

# PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

2019-2023



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2016-2020



Puerto Quetzal, 11 de Julio de 2018.

Ingeniero
Miguel Angel Moir Sandoval
Secretario
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLÁNSu Despacho



## Ingeniero Moir Sandoval:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para presentarle en forma impresa y digital el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023, los cuales fueron aprobados por la Honorable Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal.

Lo anterior, de conformidad con las Normas 2, 33 y 40 contenidas en las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados de la Segeplán.

Asimismo se adjunta en forma impresa y digital el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020 vigente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo.

Respetuosamente,

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO Gerente General





**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL PBX: (502) 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL PBX: (502) 2312-5000

PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A.

Puerto Quetzal, 11 de Julio de 2018.

Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Púbicas
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho



GERENCIA GENERAL

Licenciado Estrada:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para presentarle en forma impresa y digital el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023, los cuales fueron aprobados por la Honorable Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal.

Lo anterior, de conformidad con las Normas 2, 33 y 40 contenidas en las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados de la Segeplán.

Asimismo se adjunta en forma impresa y digital el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020 vigente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo.

Respetuosamente.

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO Gerente General



**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL PBX: (502) 7828-3500
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL

PBX: (502) 2312-5000 PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A. OF-210-GG-067-2018/JEGN//acbp

Guatemala, 13 de julio de 2018

Licenciado

Julio Héctor Estrada Domínguez

Ministro de Finanzas Públicas

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Distinguido Señor Ministro:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitirle el ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual asciende a la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TREINTA QUETZALES (Q 976,727,030.00), el cual fue aprobado por la Honorable Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal mediante acuerdo número JD-4-28-2018 de fecha 9 de julio del presente año.

Asimismo, adjunto sírvase encontrar las justificaciones de la cantidad solicitada y los formularios correspondientes, de acuerdo con el requerimiento de la Dirección Técnica del Presupuesto de ese Ministerio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente.

Lic. Enrique Gil Natareno Gerente General

Empresa Portuaria Quetzal



**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

GERENCIA GENERAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL
PBX: (502) 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL PBX: (502) 2312-5000

PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A.

Puerto Quetzal, 11 de Julio de 2018.

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho



Licenciado Mencos Morales:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para presentarle en forma impresa y digital el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023, los cuales fueron aprobados por la Honorable Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal.

Lo anterior, de conformidad con las Normas 2, 33 y 40 contenidas en las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados de la Segeplán.

Asimismo se adjunta en forma impresa y digital el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020 vigente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo.

Respetuosamente,

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO Gerente General GERENCIA SE GENERAL SE GUITEMALA, C. T.

Adjunto: Lo indicado



**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL PBX: (502) 7828-3500 OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL

PBX: (502) 2312-5000
PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A.



# APROBACIÓN POA 2019 Y POM 2019-2023

(Según Punto 4º. del Acta No. 28-2018 de fecha 09/07/2018 de Junta Directiva)



001102

## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL



OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4<sup>II</sup>, CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A PÂGINA WEB: www.puerlo-quetzal.com

1

ORTUARL

JUNTA DIRECTIVA

PORTUARIA QUETZAL, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal del año dos mil dieciocho, en el que consta el punto cuarto (4º) del acta número veintiocho (28) del año dos mil dieciocho, de fecha nueve de julio de dos mil dieciocho, de la Sesión Ordinaria, que copiada la parte resolutiva textualmente dice: "JD GUION CUATRO GUION VEINTIOCHO GUION DOS MIL DIECIOCHO (JD-4-28-2018). CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, establece que la empresa fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y, que el artículo 9 inciso d), establece que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva está: "...Aprobar los planes y programas administrativos, financieros y operativos de la Empresa y revisarlos periódicamente para su mejor ejecución...", CONSIDERANDO: Que el Pian Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil diecinueve (POA 2019) y del Pian Operativo Multianual dos mil diecinueve al dos mil veintitrés (POM 2019-2023) es el instrumento técnico de planificación, administración y gestión pública, en donce se definen acciones a ejecutarse a corto y mediano plazo, el cual es requerido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- como ente rector de la planificación del Estado. CONSIDERANDO: Que el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Queizal para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve presenta razonablemente las distintas fuentes de Ingresos a captar y la distribución de los Egresos por concepto de funcionamiento e inversión, que la Empresa deberá ejecutar para cumplir eficientemente los objetivos y metas establecidos en sus programas de trabajo para el año dos mil dieciocho. CGNSIDERANDO: Que el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, en el Título II, Capítulo II, Sección II, DE LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO, Artículo 21, Presentación de Anteproyectos,

JD-4-28-2018 JEGN/mtde:n



## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL



OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1or. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

2

establece: "Para los fines que establece esta ley, ...los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos"; CONSIDERANDO: Que el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", establece: "Los Anteproyectos de Presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el quince de julio de cada año.....debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-". CONSIDERANDO: Que las normas de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, establecen en el numeral 4.2, que: "...La máxima autoridad de cada ente público, debe promover la elaboración técnica y objetiva de los planes operativos anuales. El Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria, por lo tanto, las unidades especializadas de cada entidad, deben elaborar anualmente en forma técnica y objetiva, sus respectivos planes operativos, reflejando los alcances y las metas según su finalidad, a rîn de que en su anteproyecto de presupuesto sean contemplados los recursos financieros que harán posible alcanzar las metas propuestas, por lo que deberá existir interrelación entre ambos...". CONSIDERANDO: Que obran dentro del expediente de mérito los siguientes dictámenes: a) Dictamen Jurídico número doscientos cuarenta guion ciento veintisiete guion dos mil dieciocho (240-127-2018) de fecha cinco de julio de dos mil dieciocho, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Portuaria Quetzai, el cual indica que de conformidad con la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, es la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, el órgano encargado de aprobar el Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil diecinueve (POA 2019) y del Plan Operativo Muitianual dos mil diecinueve al dos mil veintitrés (POM 2019-2023); Plan

JD-4-28-2018 JEGN/mtdem





## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

BULGE CON EL MUNO.

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

3

000004

JUNTA

Anual de Compras para el ejercicio dos mil diecinueve y el Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019); y, b) Dictamen Técnico emitido por el Gerente Administrativo en Funciones; la Gerente Financiera y por el Jefe de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, el cual indica que es procedente la aprobación de: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil diecinueve (POA 2019); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil diecinueve al dos mil veintitrés (POM 2019-2023); 3) El Plan Anual de Compras para el ejercicio dos mil diecinueve (2019); y 3) El Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve el cual asciende a un monto de NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TREINTA QUETZALES (Q.976,727,030.00). CONSIDERANDO: Que mediante oficio número OF punto doscientos diez guion PQ guion GG guion cuatrocientos cuarenta y tres guion dos mil dieciocho diagonal JEGN diagonal gavh (OF.210-PQ-GG-443-2018/JEGN/gavh) de fecha cinco de julio de dos mil diecisiete, el Gerente General eleva a conocimiento, discusión y eventual aprobación de Junta Directiva: 1.) El Pian Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil diecinueve (POA 2019) y Ei Plan Operativo Multianual dos mil diecinueve al dos mil veintitrés (POM 2019-2023); 2) El Plan Anual de Compras para el ejercicio dos mil diecinueve (2019); y 3) El Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019) el cual asciende a un monto de NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TREINTA QUETZALES (Q.976,727,030.00). POR TANTO: La Junta Directiva con base en lo considerado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9 del Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; y lo regulado en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; por unanimidad. ACUERDA: I. Aprobar el Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil diecinueve (POA 2019) y el Plan Operativo Multianual dos mil diecinueve al dos mil veintitrés (POM 2019-2023); los cuales se

JD-4-28-2018 JEGN/mtdem



## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL



OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

000005

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª, CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A PÁGINA WEB: www.puerlo-quetzal.com

4

JUNTA DIRECYIVA

la presente certificación, la cual consta en cuatro (4) hojas de papel membretado tamaño

oficio de la Empresa Portuaria Quetzai impresas solo en el anverso. En la ciudad de

Guatemala, el día martes diez de julio del año dos mil dieciocho.-----

LIC. JOSÉ ENRIQUE GIL NATARENO SECRETARIO DE JUNIA DIRECTIVA

LICDA. SANDRA PATRICIA MEJÍA ALVARADO SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES

JD-4-28-2018 JEGN/mtdem



## INFORME GERENCIAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

#### 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2019, es un instrumento técnico de planificación, administración y gestión pública, donde se establecen las acciones a ejecutarse, el cual está vinculado al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente.

Para su formulación, se atendieron lineamientos generales contenidos en la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán) y por la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El Plan-presupuesto toma en consideración aspectos cualitativos y cuantitativos, que sustentan los requerimientos de la programación financiera para el Ejercicio Fiscal 2019, siendo el presupuesto total solicitado de Q 976,727,030.00.

Para la vinculación de la planificación, el presupuesto y la gestión pública, se establecieron Resultados Institucionales, Productos y Subproductos con sus respectivas metas e indicadores para contribuir a la competitividad nacional, facilitar servicios marítimo-portuarios eficientes y seguros. A continuación se describen los resultados institucionales para ser alcanzados en el año 2023, los productos y subproductos para el año 2019.

**RESULTADO INSTITUCIONAL 1:** Para el 2023 se ha incrementado en 4.0% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (% acumulado 2019-2023).

No.	PRODUCTOS/SUBPRODUCTOS 2019	META	UNIDAD DE MEDIDA
1.	Servicios Marítimos Portuarios a buques.	1,432	Barco
1.1	Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	862	Barco
1.2	Servicios Marítimos Portuarios a buques chárter.	570	Barco

**RESULTADO INSTITUCIONAL 2:** Para el 2023 se ha incrementado en 11.20% los servicios de carga y descarga (% acumulado 2019-2023).

No.	PRODUCTOS/SUBPRODUCTOS 2019	META	UNIDAD DE MEDIDA
2.	Servicios de Manejo de Mercancías.	8,940,910	TM
2.1	Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	1,171,890	TM
2.2	Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	4,796,763	TM
2.3	Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	2,972,257	TM
2.4	Servicios de Seguridad Portuaria.	12	Documento

## 2. JUSTIFICACIÓN DE RENGLONES DE GASTO

En el Renglón de Gasto 158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES se solicita Q 4,016,031.00, que servirá para el pago de licenciamiento de ofimatic y bases de datos, office 580, wachware. Adicionalmente la compra de antivirus para la protección de los servidores, teléfonos inteligentes, hand helds, equipos portátiles y de escritorio utilizados en los sistemas informáticos.

En el Rengión presupuestario 199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES se solicita para el año 2019 la cantidad de Q 13,082,075.00, para cubrir servicios de amarre y desamarre de buques fuera de la zona de abrigo bajo el régimen de gestión indirecta; y servicio portuario de pilotaje a los buques; cubrir el servicio de control de tráfico pesado que ingresa, se moviliza y egresa en el recinto portuario, mantener en funcionamiento y operativos los extintores ubicados dentro y fuera del DAT; también para pagos por parqueos y peajes oficiales, alquiler de mobiliario para distintas actividades de Empresa Portuaria Quetzal.

#### 3. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento se integra por las asignaciones destinadas a la gestión administrativa, técnica y operativa que intervienen en la prestación de los servicios portuarios. Los gastos en recursos humanos incluyen los gastos corrientes destinados a programas de capacitación y servicios sociales básicos con el fin de mejorar el elemento más importante en el proceso productivo: el capital humano.

El monto total solicitado para **Gastos de Funcionamiento es de Q 618,047,981.00 (63.28%),** que servirá para la consecución de los resultados institucionales, productos y subproductos para el Ejercicio Fiscal 2019. También se emplearán en el apoyo de la gestión de las operaciones de atraquezarpe de los buques y las operaciones de carga de las mercancías movilizadas en Puerto Quetzal.

## 4. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN

El monto total solicitado para Gastos de Inversión es de Q 189,221,148.00 (19.37%) y de este total se destina para el Plan de Inversión 2019 el monto de Q 27,700,000.00 (14.64% del monto total de los gastos de inversión). El Plan de Inversión, está relacionado con la ejecución de obras y realización de estudios de pre inversión.

El monto de los estudios de preinversión y ejecución de obras serán ejecutados de acuerdo a los montos asignados en el Plan de Inversión, incluidos en el Programa: 02 Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral y Programa 11 Servicios Marítimos Portuarios con sus respectivos proyectos, actividades y obras.

# 5. RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

#### PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

Este Programa lo integran las actividades de carácter administrativo de la institución, creados por la Dirección Técnica del Presupuesto, los cuales permitirán obtener los Resultados Institucionales, Productos y Subproductos para el Ejercicio Fiscal 2019. Este Programa contiene las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos; Servicios Administrativos; y Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria, servicios vitales para el cumplimiento de las funciones de la institución y requieren la programación de los recursos necesarios.

## PROGRAMA 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL.

PROYECTO 002: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. En este Proyecto se programan las obras: Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Centro de Operaciones, Puerto Quetzal y Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Centro de Operaciones, Puerto Quetzal.

## PROGRAMA 11 SERVICIOS MARÍTIMO PORTUARIOS.

PROYECTO 000: SIN PROYECTO. Presenta la actividad: 001 Servicios a buques liner y chárter.

PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE OBRA MARÍTIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS. En este Proyecto se incluyen las siguientes obras: Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal y Mejoramiento Infraestructura Portuaria Rompeolas Este y Oeste de Puerto Quetzal.

### PROGRAMA 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.

PROYECTO 000: SIN PROYECTO. Presenta la actividad: 001 Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada.

#### PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

Los recursos solicitados servirán para cumplir con los compromisos institucionales, que consisten en aportes convenidos entre Empresa Portuaria Quetzal y otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional -CPN-, Comisión Centroamericana del Transporte Marítimo -COCATRAM-, y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior que se transfieren al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ y Trabajadores de EPQ, de conformidad al Artículo 24 del Decreto-Ley 100-85, Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal, reformado por el Artículo 1 del Decreto No. 68-2001 del Congreso de la República.

Para la distribución de **utilidades** se tiene estimado el monto de **Q 169,457,901.00** que equivale al **17.35**% del total de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019 de Empresa Portuaria Quetzal.

# PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ÍNDICE	PÁGINA
Introducción	i
Antecedentes	1
Diagnóstico Situacional	1
Análisis del Área de Influencia de la Actividad Marítimo-Portuaria: Análisis Interno	1
Análisis del Área de Influencia de la Actividad Marítimo-Portuaria: Análisis Externo	2
Cadena de Producción	<u> </u>
Seguimiento a Nivel Anual	8
Descripción de la Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria 2019	9
Centros de Costos	11
Plan de Inversión 2019	11
ANEXOS	14

## INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2019, es un instrumento técnico de planificación, ejecución y gestión pública, donde se definen los resultados, productos, subproductos y acciones a desarrollar en concordancia con el Plan Operativo Multianual (POM) 2019-2023 y Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente.

Para la formulación del Plan Operativo Anual, se atendieron los lineamientos generales contenidos en la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2019 y Multianual 2019-2023 emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplán- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.

El POA contiene un diagnóstico situacional de Puerto Quetzal que permite la identificación de alternativa de soluciones a las condiciones desfavorables, en cumplimiento a los objetivos y ejes estratégicos, resultados, productos, subproductos y metas institucionales, en el marco de una planificación relacionada con las prioridades del Plan de Desarrollo Nacional K'atun 2032, con los ejes de desarrollo de la Política General de Gobierno 2016-2020 y los Lineamientos Generales de Política 2019-2023.

En este contexto, la consecución de los resultados, política institucional, objetivos y ejes estratégicos, conlleva la ejecución de acciones prioritarias orientadas al desarrollo de Puerto Quetzal.

Con la finalidad de vincular la planificación y el presupuesto, se formularon Resultados Institucionales, Productos y Subproductos para el período 2019-2023 con metas e indicadores correspondientes y contribuir a la competitividad del país, brindando servicios marítimo-portuarios eficientes y seguros al comercio exterior del país.

## **ANTECEDENTES**

En cumplimiento a las orientaciones sectoriales de políticas públicas establecidas por Segeplán y Ministerio de Finanzas Públicas, y con el propósito de responder oportuna y eficazmente a los desafíos que se presentan derivados de las condiciones económicas, productivas y ambientales que conforman la realidad nacional, las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general deben jugar un papel significativo para cumplir con las expectativas de país.

El Plan Operativo Anual (POA) 2019, contiene un análisis situacional interno y externo, el marco estratégico institucional, definición de los resultados, productos y subproductos que se consideran entregar a la población objetivo conformada por los clientes de Puerto Quetzal, tales como las agencias navieras, operadores de carga, transportistas, estibadoras, exportadores e importadores. El POA permitirá evaluar los resultados institucionales, productos, subproductos e indicadores de gestión formulados para obtener las metas y fines establecidos.

# DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

## ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA

## ANÁLISIS INTERNO

La Empresa Portuaria Quetzal inició operaciones el 16 de noviembre de 1985, con un muelle principal tipo marginal con tablaestaca de 800 metros de longitud, permitiendo contar con una profundidad de 11 metros en los cuatro atracaderos que lo conforman; así como, un muelle auxiliar tipo espigón con tablaestaca de 170 metros de largo que permite una profundidad de 5 metros. Desde esa fecha, la demanda de servicios portuarios ha mantenido un constante crecimiento, derivado de los incrementos en el arribo de buques y la carga movilizada de exportación e importación.

Desde que inició operaciones portuarias, se contempló la prestación de servicios por gestión indirecta a través de entidades privadas, por tal razón, existen terminales especializadas para el manejo de determinados productos. Algunas operan desde el muelle principal, como las terminales de graneles sólidos (azúcar y granos) y terminales de graneles líquidos (Bunker, grasa y otros); otras empresas construyeron sus propios muelles.

En la actualidad se cuenta con un muelle tipo duque de alba en donde se maneja gas licuado de petróleo (LPG), carbón mineral (Coal), hidrocarburos y se atienden buques de pasajeros para turistas (cruceros).

Debido al aumento del comercio exterior, la suscripción de los tratados de libre comercio y el crecimiento de la población guatemalteca, nuevamente Puerto Quetzal enfrenta retos para cubrir la demanda de atención a buques y carga, que requiere de adecuados niveles de eficiencia portuaria para contribuir a la competitividad del país.

Por las facilidades de profundidad, Puerto Quetzal recibe buques portacontenedores con esloras de entre 240 a 340 metros, que ocupan 2 atracaderos y que el normativo operacional contempla la asignación de 2 atracaderos para buques Liner y 2 atracaderos para buques Charter. Ante este panorama portuario complejo, se requiere de una planificación flexible, una constante y oportuna coordinación entre los diferentes prestadores de servicios y autoridades, para elevar el índice de eficiencia en la descarga de los buques y la necesidad de ampliar la obra marítima, para enfrentar los retos actuales y futuros del comercio exterior.

En el tema de la seguridad y protección portuaria, Puerto Quetzal está localizado en el corredor del Pacífico, por el que se trasiegan estupefacientes y sustancias psicotrópicas procedentes del sur por vía marítima y se trafican ilegalmente hacia el norte del continente, constituyéndose en un reto para las fuerzas de seguridad que operan dentro del Puerto. Aunado a lo anterior, las incautaciones de carga ilegal en el puerto, constituye otro reto para Puerto Quetzal, que deberá desarrollar un efectivo sistema de control y protección, para asegurar la carga que se moviliza por sus instalaciones, armonizando las diferentes iniciativas contra el terrorismo y las drogas, incorporando tecnología y certificando al recurso humano, para lograr que Puerto Quetzal sea un puerto seguro y la carga de exportación que se embarca no encuentre obstáculos a su ingreso a otros puertos, principalmente de Estados Unidos de América y Europa.

En el tema de la eficiencia administrativa, se tiene el desafío de sistematizar y automatizar los procesos administrativos, operativos, seguridad y financieros, especialmente en el área de servicio al cliente, se disponga de información actualizada de la situación de los buques, la carga y los estados de cuenta.

## ANÁLISIS EXTERNO

 $\chi = I$ 

La Empresa Portuaria Quetzal, tiene el compromiso institucional de facilitar las condiciones para los sectores que intervienen en los procesos de importación y exportación de mercancías del país, con el fin de enfrentar con capacidad los nuevos desafíos en competitividad y posicionamiento en el mediano y largo plazo.

Por tal razón, debe implementarse las acciones sustantivas mediante una planificación estratégica y una programación operativa con alcances, que contribuyan al desarrollo creciente y sostenible de la institución.

En ese sentido, Puerto Quetzal debe aprovechar el contexto donde desarrolla sus operaciones, específicamente la dinámica del comercio internacional, los cambios del transporte marítimo, los tipos de embalajes utilizados para el manejo de la carga, el comportamiento de la economía doméstica y la de los principales socios comerciales de Guatemala.

De conformidad al documento Guatemala en Cifras 2018, elaborado por el Banco de Guatemala -BANGUAT-, la economía del país ha tenido un crecimiento promedio de 3.6 % en los últimos cinco años (2013-2017). Y en el informe del Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas, elaborado en junio de 2018 por el BANGUAT, se tienen cifras proyectadas de que la economía nacional crecerá en 3.8% en el año 2018 y 4.1% en 2019.

En el contexto de Guatemala en Cifras 2018, se destaca la participación de las actividades económicas en el orden siguiente: Suministro de electricidad y captación de agua (5.4%); Transporte, almacenamiento y comunicaciones (4.3%); Comercio al por mayor y al por menor (3.6%); Servicios Privados (3.4%); Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares (3.1%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (2.9%).

En la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) presentada por el BANGUAT al Panel de Analistas Privados en marzo de 2018, se estima que el Producto Interno Bruto -PIB- Real Anual registrará un crecimiento de 3.0% en 2018 y de 3.2% para el año 2019. El Panel analiza que los principales factores que podrían incidir en el ritmo de la actividad económica en 2018 son: la trayectoria de los precios de los combustibles, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, la evolución del precio internacional del petróleo, el desempeño de la política fiscal, la estabilidad en el nivel general de precios, los niveles de las tasas de interés y la ejecución de megaproyectos.

En relación a las expectativas de inflación y de la actividad económica, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el informe del Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas, se prevé un ritmo inflacionario de 4.25% y 4.50% para diciembre de 2018 y 2019 respectivamente.

El monto total de las exportaciones del comercio general en 2017, se situó en US\$ 10,982.8 millones, mayor en US\$ 533.5 millones (5.1%) al registrado en 2016 que fue de US\$ 10,449.3 millones. Los productos más importantes, según su participación en el total de exportaciones fueron: artículos de vestuario con US\$ 1,339.7 millones (12.2%); azúcar con US\$ 825.0 millones (7.5%); banano con US\$ 781.9 millones (7.1%); café con US\$ 748.0 millones (6.8%); grasas y aceites comestibles con US\$ 570.1 millones (5.2%). Estos 5 productos en conjunto representaron US\$ 4,264.7 millones, es decir el 38.8% del valor (FOB) total de las exportaciones que fue de US\$ 10,982.8 millones.

Los principales países del destino de las exportaciones guatemaltecas en 2017 fueron: Estados Unidos de América, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México, en conjunto a estos destinos el valor (FOB) de las exportaciones fue de US\$ 6,964 millones que representaron el 63.4% del total de las exportaciones.

Según cifras preliminares del BANGUAT para 2017, el monto total de las importaciones realizadas se situó en US\$ 18,389.7 millones, superior en US\$ 1,386.9 millones (8.2%) respecto al registrado en 2016 (US\$ 17,002.8 millones). El incremento en las importaciones estuvo influenciada por la variación observada en Materias Primas y Productos Intermedios con US\$ 409.8 millones (7.6%).

Las importaciones en 2017 provinieron principalmente de Estados Unidos de América con US\$ 7,317.3 millones (39.8%); República Popular de China con US\$ 1,970.5 millones (10.7%); México con US\$ 1,964.5 millones (10.7%); El Salvador US\$ 972.2 millones (5.3%) y Costa Rica US \$ 610.4 millones (3.3%); en conjunto estos 5 países importaron al país US\$ 12,834.9 que representaron el 69.8% del total de importaciones que ascienden a los US\$ 18,389.7 millones.

De conformidad al documento Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas del BANGUAT elaborado en junio de 2018, las proyecciones de la economía estadounidense crezca en 2.6% en 2019, en un contexto de baja inflación, una tasa decreciente de desempleo y un mercado inmobiliario más estable, todo lo cual se espera que impulse un fuerte crecimiento del consumo en el principal mercado de destino de las exportaciones guatemaltecas.

Se estima que México, el principal socio comercial regional de Guatemala, crezca 2.7% en 2019. En promedio, se espera que las economías centroamericanas crezcan entre 3.1% y 3.5% entre 2016 y 2018. También se proyecta que la Zona del Euro su crecimiento descienda de 2.2% a 1.9% en 2018 y 2019 respectivamente, no obstante que esta zona representa una pequeña proporción del comercio nacional.

Por otra parte, se espera que los precios de las exportaciones de Guatemala permanezcan relativamente estables. Se pronostica que las exportaciones guatemaltecas crezcan en 8.5% en el límite superior y de 5.5% en el límite inferior para el año 2019. Habría una fuerte producción cafetalera en varios países exportadores importantes y los niveles elevados de inventarios en todo el mundo continúen ejerciendo presión a la baja sobre los precios del café.

En el caso de la producción azucarera mundial, podría desacelerarse en los próximos años, debido a que grandes productores, incluido Brasil, luchan por cubrir sus crecientes costos financieros. Combinado con una creciente demanda de los grandes importadores de azúcar, incluidos India y China, se espera en general que los precios permanezcan sin grandes cambios en el corto plazo.

En este escenario, Puerto Quetzal realiza sus operaciones presentes y futuras de mediano plazo, en la prestación de servicios marítimo-portuarios, toda vez que participa en la cadena logística del comercio internacional.

Guatemala a pesar de ser una de las economías fuertes en el área y de ocupar un lugar relevante en la costa del pacífico del istmo centroamericano, en este escenario, Puerto Quetzal, debe realizar esfuerzos extraordinarios y desarrollar acciones estratégicas en el área de mercadeo para atraer nuevos clientes que incrementen la movilización de mercancías, desarrollo de infraestructura portuaria y automatización de los procesos operativos, para fortalecer el sector marítimo portuario, alcanzar un crecimiento sostenido y mantener la competitividad que requiere la industria marítimo-portuaria.

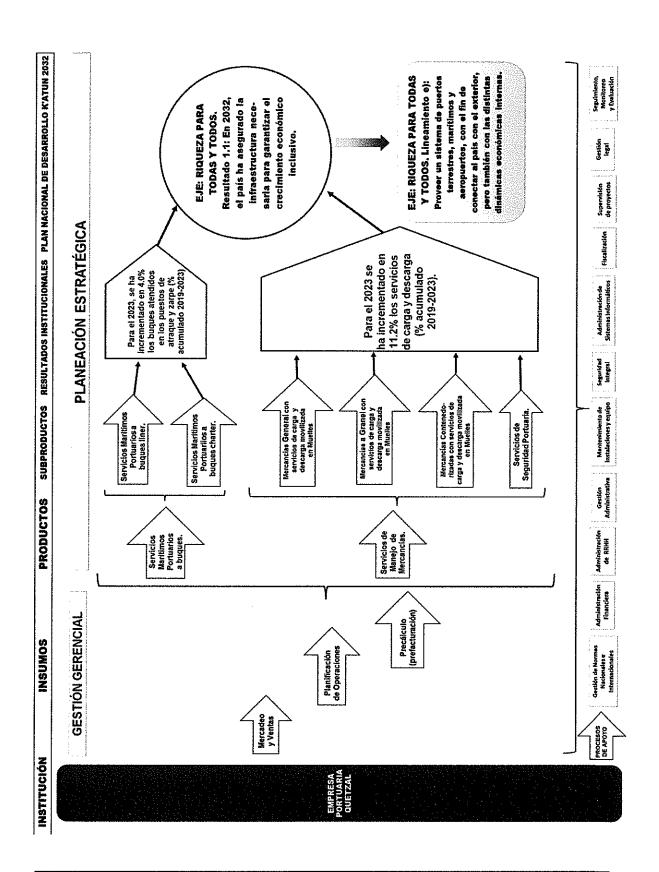
Derivado de lo anterior se realizó un análisis a los procesos del movimiento de carga manejados en Puerto Quetzal, existen factores externos que en determinado momento pueden afectar las expectativas institucionales, por ejemplo la dificultad y complejidad en el proceso aduanero para liberar las mercancías como resultado de las reformas en la legislación tributaria y los cambios administrativos que han contribuido a complicar y burocratizar los trámites aduaneros, con el consecuente aumento de los costos de operación.

En opinión de los importadores, exportadores, transportistas y las instituciones empresariales del país; esta situación prevalece en lo terrestre, puertos y aeropuertos de la región centroamericana, sin embargo el Convenio de Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras es una luz al final del túnel después de 6 décadas; el compromiso en mención fue asumido por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua el 13 de diciembre de 1960, como un componente del Mercado Común Centroamericano (MCCA), suscrito en esa fecha.

Según las estimaciones, Guatemala y Honduras conformarán un territorio aduanero único equivalente a casi el 50% de la población centroamericana y cerca del 52% del comercio interno de la región, incrementará en un 1% el PIB de ambos países y lógicamente contribuirá al desarrollo económico y social de sus miembros, atraerá Inversión Directa Privada (IDP) y muy cercano la incorporación de El Salvador, país que ha manifestado su interés en ser parte del tratado.

## CADENA DE PRODUCCIÓN

La Cadena de Producción de Puerto Quetzal, está concentrada fundamentalmente en el Centro de Costos de Servicios de Operaciones Portuarias. Asimismo, muestra los productos, subproductos 2019 y resultados institucionales 2019-2023 definidos por la Empresa, los cuales están direccionados a la atención de servicios portuarios buques y a la carga movilizada en muelles y vinculados con el eje de Riqueza para Todas y Todos del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032. Para el año 2023, se estima un incremento 4.0% en la atención de servicios a buques y un incremento de 11.20 % en la carga movilizada medida en toneladas métricas, estos incrementos son acumulados de los años 2019-2023 y el año base es 2017.



En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que ha tenido la atención de servicios marítimos portuarios a buques tipo Líner y Chárter y de la carga movilizada entre los años 2012-2017. Asimismo, contiene las proyecciones del total de buques tipo Líner y chárter y el total de la carga movilizada (toneladas métricas), estas proyecciones corresponden al período 2018-2023.

Derivado de las estimaciones, la tasa de crecimiento interanual para los buques es de 0.80% y la carga movilizada se estima un crecimiento interanual de 2.24%.

## BUQUES ATENDIDOS Y CARGA MOVILIZADA (Toneladas Métricas) AÑOS 2012-2017 (SERIE HISTÓRICA) Y AÑOS 2018-2023 (DATOS ESTIMADOS)

	BUQ	JES ATENI	DIDOS	CARGA M	OVILIZADA EN	TONELADAS M	ÉTRICAS
AÑOS	LINER	CHARTER	TOTAL	GRANELEROS	CARGA	CARGA EN CONTENEDORES	TOTAL
2012	828	515	1,343		GENERAL	CONTENEDORES	
2013	805	555	1,360	4,437,827	773,643	2,432,099	7,643,569
2014	735	611	1,346	5,234,796	781,329	2,728,143	8,744,268
2015	709	611	1,320	5,020,608	1,010,153	1,615,090	7,645,851
2016	707	599	1,306	4,818,604	1,022,104	3,122,137	8,962,845
2017	853	556	1,409	4,691,094	1,040,817	2,806,540	8,538,451
2018	857	563	1,420	4,743,634	1,104,411	2,888,210	8,736,255
2019	862	570	1,432	4,796,763	1,171,890	2,972,257	8,940,910
2020	866	577	1,443	4,850,487	1,243,493	3,058,749	9,152,729
2021	870	585	1,455	4,904,812	1,319,470	3,147,759	9,372,041
2022	874	593	1,467	4,959,746	1,400,090	3,239,359	9,599,195
2023	879	600	1,479	5,015,295	1,485,635	3,333,624	9,834,554
	TASA DE C	RECIMIENTO	ANUAL TM	Δ 1.12%	Δ 6.11%	Δ 2.91%	Δ 2.24%

FUENTE: Elaboración UAPP en base a datos históricos de la Gerencia de Operaciones. Datos estimados elaborados por UAPP.

	TOTAL BUQUES	TOTAL TM
Tasa de crecimiento anual	8.0	2.24
Tasa de crecimiento Acum. (2019-2023)	4.0	11.20

## SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL

## SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

La planificación, entendida como el proceso a través del cual se determinan las acciones orientadas al logro de metas, objetivos y resultados, requiere de una estrategia a través de la cual se pueda determinar el grado de avance en el cumplimiento de lo que se ha formulado.

El Seguimiento, es el conjunto de actividades orientadas a determinar sobre la marcha, la efectividad de las acciones en el alcance de los resultados, productos, subproductos, actividades, acciones y tareas.

El Monitoreo por su parte "es una acción específica que forma parte del seguimiento pero orientado de manera puntual hacia los indicadores establecidos. El seguimiento y Monitoreo se realizan durante la ejecución de las intervenciones.

La Evaluación consiste en verificar si con las intervenciones realizadas se alcanzó el resultado previsto y si efectivamente esas intervenciones permitieron lograr el cambio esperado. La evaluación se realiza al finalizar la ejecución de la intervención, la cual se realiza en forma cuatrimestral y anual, respectivamente.

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los Planes Operativos Anuales, tiene como base la definición de resultados, productos y subproductos, los cuales junto con sus respectivos indicadores permitirá medir periódicamente el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

Con base a lo anterior, serán registrados los indicadores de producto en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y rendir informes cuatrimestrales de gestión a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Dirección de Contabilidad del Estado y a la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (Segeplán).

En Anexos se adjunta el cuadro DPSE-23 que describe el seguimiento anual 2019 a nivel de Productos y subproductos en forma cuatrimestral.

# DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2019

A continuación se describe la Red Programática y Estructura Presupuestaria consensuada con la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio fiscal 2019. Se adjunta cuadro, el cual contiene los siguientes Programas:

#### 01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

Los recursos solicitados en este Programa están destinados para las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos, Servicios Administrativos, Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria. El desarrollo de estas actividades permitirá alcanzar los objetivos estratégicos y resultados institucionales para el Ejercicio Fiscal 2019.

### 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL.

Este Programa comprende el proyecto: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y Beneficio Laboral.

### 11 SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS.

Este Programa comprende los requerimientos para la Actividad Servicios a los buques Liner y Charter. También para el Proyecto Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados.

#### 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.

El Programa permitirá financiar la logística de las operaciones en los servicios de carga y descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada.

#### 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

Para cumplir con los compromisos institucionales, se asignan recursos para los convenios entre Empresa Portuaria Quetzal y otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional (CPN), Comisión Centroamericana del Transporte Marítimo (COCATRAM) y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior transferidos al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y Trabajadores de EPQ, tal como lo establece la Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal y su Reglamento.

RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2019

Oto   Strict Processes   Oto   Strict Processes   Oto   Strict Processes   Oto   O	ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	286	PRG SPR PRY ACT OBR	ACT O	- #	DESCRIPCIÓN	SMP	E	
Proceedings of Marinachina Supports   Procedinación Superior   Procedinación Superior			9	-		¥	dministración institucional			T
Discretion y Concellanction Signature   Control Discretion y Concellanction Signature   Control Discretion y Concellanction Signature   Control Discretion y Control Discretion in Control Discretion y Control Discretion in				8	1	, i	Subarcetama		_	Т
Direction y Condended Apparent   Direction y Condended Superior   Direction y Condended Superior   Direction y Condended Apparent   Direction y Condended Superior		A THE PROPERTY OF THE PROPERTY		를	L	Ö	n Proyecto		_	Т
Durection ( Laborated in Section Servicion S		Dirección y Coordinación Superior				99 Di	rección y Coordinación Superior		50502	S
The control of the co		Dirección y Coordinación Superior		+	5	5				1
Servicios Extensiones  Servicios Extensiones  Servicios Achanicismos  Servicio		Services de Mantenimiento Ceneral	-	+	5 73	3	IFVICIOS DE MAINTENIMENTO GENETAL		20202	2
Servicios de Recursos Humnos Servicios de Correctal angles de Recursos Humnos Servicios de Correctal angles de Recursos Humnos Servicios de Correctal angles de Correctal	Sin resultado			-	003	8	rivicios Financieros		59593	0
Servicia es de Recursion Humanos  Servicia de Marcinia Pharmacia  Servicia de Contracia de Seguidad Pontuaria  Servicia de Contracia de Contracia de Seguidad Pontuaria  Servicia de Marcinia Pontuaria de Aboyo Portuario y de Beneficio Laboral  Servicia Servicia de Marcinia de Aboyo Portuario y de Beneficio Laboral  Servicia Servicia de Marcinia de Aboyo Portuario y de Beneficio Laboral  Servicia Servicia de Marcinia de Aboyo Portuario y de Beneficio Laboral  Servicia		Servicios Financieros	-	+					3	4
Servicio de Mentante Numeros  Servicio de Administrativos  Servicios de Carácia y Coerdinación de Seguiridad Portuaria  Servicios Administrativos  Servicios Administrativos  Servicios Administrativos  Servicios Maniflumos Portuarios a pugas de carga y decarga movilizada en Mueles.  Servicios Central de Coerdinación de Seguiridad Portuaria  Servicios Central de Aguindad Portuaria  Timpastructura Administrativos y de Beneficio Laboral ampliada.  Timpastructura Administrativos y de Portugues Servicios Maniflumos Portuarios a Buques Servicios Maniflumos Portuarios a buques Servicios Maniflumos Portuarios a buques or tenerios de carga y decarga movilizada en Mueles.  Timpastructura Administrativos de Carga y decarga movilizada en Mueles.  Timpastructura de Seguridada Portuario  Timpastructura Administrativos propriedos de Carga y decarga movilizada en Mueles.  Timpastructura de Seguridada Portuario  Timpastructur		Servicios de Recursos Humanos			80	8	rivicios de Recursos Humanos		50502	0
Servicios Administrativos Administrativos y de Servicios Administrativos y de Beneficio Laboral ampliado.  102   Infraestructura de Appoyo Portuario y de Beneficio Laboral ampliado.  103   Servicios Administrativos y de Beneficio Laboral ampliado.  104   Servicios Maritimos Portuarios Servicios Administrativos y de Beneficio Laboral ampliado.  105   Servicios Maritimos Portuarios Servicios Maritimos Portuarios Administrativos y de Beneficio Laboral ampliado.  106   Servicios Maritimos Portuarios Servicios Maritimos Portuarios Administrativos Portuarios Servicios Maritimos Portuarios Servicios		Servicios de Recursos Humanos		-		-				ī
Servicios Maritimos Portuarios a Operaciones anglando.  Servicios Maritimos Portuarios a Desendo Portuaria  102 Infraestructura de Apoyo Portuario de Beneficio Laboral  Infraestructura de Apoyo Portuario de Beneficio Laboral  Infraestructura de Apoyo Portuario de Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral  Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral amplado.  Infraestructura Administrativa y de Period Cueltura amplado amplado de Mercancia Beneficio Central Beneficio Central Beneficio Central Beneficio Central C		Servicios Administrativos	_	<u>_</u>	000	8	Cyclos Administrativos		50502	0
Servicios de Gestion y Coordinación de Seguridad Pontuaria  Servicios de Castion y Coordinación de Seguridad Pontuaria  Servicios de Castion y Coordinación de Seguridad Pontuaria  Servicios de Castion y Coordinación de Seguridad Pontuaria  Servicios Maritimos Pontuarios a músico.  Servicios Maritimos Pontuarios a Bugues  Servicios Maritimos Pontuarios  Servicios de Larga y descarga monitada en Mueles  Maritimos Pontuarios  Servicios de Seguridad Pontuario  Servicios Servicios de Seguridad Pontuario  Ser		Servicios Administrativos		+		+				1
Services de Gestéra y Coochascier de Sepaciado Potação  107   Sin Sisperograma Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampliado.  108   Sin Sisperograma Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampliado.  109   Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampliado.  110   Servicio Maritimos Portuarios a Buques   Servicio Maritimos Portuarios Portuarios a Buques   Servicio Maritimos Portuarios Portuarios Portuarios a Buques   Servicio Maritimos Portuarios a Buques   S		Servicios de Gestión y Coordinación de Seguidad Portuaria		-	98	8	Priclos de Gestión y Coordinación de Segundad Portueria		50502	0
Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral   Sin Subrogama   Annálastructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampilada.   200   201		Servicios de Gestión y Coordinación de Sequidad Portuaria		+		-				1
Inferestructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampliada.  Inferestructura Administrativa y de Beneficio Laboral ampliado.  Edificio Cerencia de Operaciones ampliado.  100 on Inferestructura Portuarios abuques liera.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques servicios de Operaciones, Puerto Duetari.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques servicios de Operaciones ampliado.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques servicios de Operaciones ampliado.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques servicios de Operaciones ampliado.  Servicios Maritimos Portuarios a Buques charte.  Servicios de Manejo de Mercancias charte.  Servicios de Manejo de Mercancias con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Siguridad Portuaria  Servicios de S			3	-		-	franctricture de Anovo Bortuerio y de Boneficio I shorei			T
Infrestructura Administrativa y de Beneficio Laborat ampliada.  Edificio Centrola de Operaciones ampliado.  11 Servicios Martitimos Portuarios a Buques.  Servicios Martitimos Portuarios a Duques charter.  DOI 000 Servicios de Marcian Duductario.  DOI 001 Mepiamienta britansia Martitimo de Obra Martitimo Portuario; y Drogados Charter of Servicios de Carga y descarga movilizada en Muelles.  DOI 002 Servicios de Carga y Descarga de Marciancia General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  DOI 003 Sin Polycocio Marcinia de Portuario General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  DOI 004 Partidas no asignabiles a programas  DOI 005 Servicios de Carga y Descarga de Marcinia General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  DOI 006 Servicios de Carga y Descarga movilizada en Muelles.  DOI 007 Servicios de Carga y Descarga movilizada en Muelles.  DOI 008 Sin Polycoco.  Sin Polycoco.  DOI 009 Servicios de Carga y Descarga de Marcinia General con carga y descarga movilizada en Muelles.  DOI 009 Sin Polycoco.			3	2	1	Ü	Submerama		_	Т
Edificio Centroi de Operaciones ampliado.  11 Servicios Maritimos Portuarios a buques liner.  Servicios Maritimos Portuarios a buques liner.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques liner.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios Maritimos Portuarios a buques liner.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  Servicios de Manejo de Mercancida de Maritimo Maritimo Portuaria portuaria; y Dragados  Mercancias a Gomei con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Seguridad Pontuaria  Servicios de	Sin resudtado	-3			_	- <del>-</del> -	roceprograma npikación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de			
Edificio Centro de Operaciones amplado.  Edificio Centro de Operaciones a Ductuarios a Canarios de Carga y descarga movilizada en Mareles.  Encidas no asignables a programas  Encidera con asignables a programas  Deciricos de Saguridad Pontuaria  Edificio Centro de Operaciones, Puerto Ouetario.  Edificio Servicios de Carga y descarga movilizada en Mareles.  Edificio Centro de Operaciones, Puerto Ouetario.  Edificio Servicios de Saguridad Pontuaria  Edificio Centro de Operaciones, Puerto Ouetario.  Edificio Servicios de Carga y descarga movilizada en Mareles.  Edificio Centro de Operaciones, Puerto Ouetario Centro de Operaciones a Programas  Edificio			1	+		8				Т
Editicio Centro de Operaciones ampliado.  11 Servicios Maritimos Portuarios a Buques Servicios Maritimos Portuarios a Buques cinate Servicios Maritimos Portuarios Servicios Mariti		Edificio Gerencia de Operaciones ampliado.			8	<u>₹</u>		225743	50502	2
Servicios Maritimos Portuarios a Buques Servicios Maritimos Portuarios a Buques Servicios Maritimos Portuarios a buques charter.  Otor Ampliación, Construcción, Majoramiento de Obra Maritima Portuaria; y Dragados Mueles Comercial ampliado.  Rompedas Este y Oeste de Puerto Quetzal mejorado.  Servicios de Manejo de Mercancias  Servicios de Carga y descarga movilizada en Mueles.  Servicios de Sagundad Portuaria  Mercancias Contenedorizados con servicios de carga y descarga movilizada en Mueles.  Servicios de Sagundad Portuaria  Servicios de Sagundad Portuaria  Servicios de Sagundad Portuaria  Dobitos de Sagundad Sa		Edificio Centro de Operaciones ampliado.			8	92 A		225742	50502	7
Servicios Maritimos Portuarios a Buques charte.  Ovi On 1001 Maritimos Portuarios a buques charte.  Ovi On 1001 Maritimos Maritimos Portuaria; y Dragados Maritimos Portuaria; y Dragados Servicios de Puerto Quetzal mejorado.  Servicios de Maritimos Maritimos Portuaria; y Dragados Maritimos Portuaria; y Dragados Servicios de Carga y Descarga movilizada en Mueles.  Servicios de Maritimos Maritimos Portuaria; y Dragados Maritimos Ma			₩.			ഗ്	ervicios Marítimos Portuarios			T-
Servicios Maritimos Portuarios a Buques Servicios Maritimos Portuarios a buques charte.  1001 Ampliación, Construcción, Majoramiento de Obra Maritima Portuaria; y Dragados 113529  Rompecbas Este y Oeste de Puerto Quetzal mejorado.  Rompecbas Este y Oeste de Puerto Quetzal mejorado.  Servicios de Manejo de Mercancias con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios de Carga y Descarga de Mercancia Portuaria	ara el 2023, 1 ha			8		ŝ	3 Subprograma		_	7
Servicios Maritimos Portuarios a Buques         Opi do Servicios a buques iner y cherter	incrementado	D		8	L	ळ	n Proyecto		_	Т
Servicios Maritimos Portuarios a buques charter.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charter.  Servicios Maritimos Portuarios a buques charter.  1001 Ampliación, Construcción, Majoramiento de Obra Maritima Portuaria; y Dragados  Muete Comercial ampiado.  11 Appliación Manele Comercial Puerto Quetzal.  Servicios de Manejo de Mercancias a Poeste de Puerto Quetzal.  Servicios de Manejo de Mercancias a Contenedorizada en Mueles.  Servicios de Carga y Descarga movilizada en Mueles.  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios Marcarecia de Seguridad Portuaria  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios Marcarecia Marcarecia Marcarecia Portuaria Portuaria  Servicios Marcarecia Marcarecia Poeta Marcarecia Poeta de Puerto Outeracia 1418/2523  Servicios Marcarecia Poeta Marcarecia Poeta Marcarecia Poeta Marcarecia	en 4.0 % los		_	-	8	8	rivicios a buques liner y charter		50502	~
Servicios de Seguridad Portuarios a buques charter.    Otto   Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Martima Portuaria; y Dragados	buques		_	<u> </u>		-			L	Т
Hunelec Comercial ampirado.  Rompeodas Este y Oeste de Puerto Quetzal mejorado.  Servicios de Manejo de Mercancias  Servicios de Carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Seguridad Portuania  Servicios de Seguridad Portuania Portuania Portuania Portuania Portuania Portuania Portuania  Servicios de Seguridad Portuania Portuania Portuania Portuania Portu	atenandos et os puestos d					-				1
Rompedas Este y Oeste de Puerto Quetzal mejorado.   002   Ampilación Muele Comercial, Puerto Quetzal.   197351     Servictos de Manejo de Mercancias   12   Servictos de Manejo de Mercancias   187351     Servictos de Manejo de Mercancias   12   Servictos de Manejo de Mercancias   187351     Servictos de Manejo de Mercancias   12   Servictos de Manejo de Mercancias   187351     Mercancias General con servictos de carga y descarga movilizada en Muelles.   187351     Mercancias General con servictos de carga y descarga movilizada en Muelles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Muelles.   187351     Mueles.   187351     Servictos de Seguridad Portuaria   187351     Servictos de Seguridad Portuaria   187351     Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas con servictos de carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas carga y descarga movilizada en Mueles.   187351     Mercancias Contenedorizadas carga y descarga de Marcancia General Carga y Descarga de Puerto Queles de Puerto Cuer	frague y zarp			용	L	A	npliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Maritima Portuaria; y Dragados			Т
Servicios de Manejo de Mercancias   12   Servicios de Manejo de Mercancias   187351	(acumulado				8	<u>8</u>		113529	50502	18
Servicios de Manejo de Mercancias  12 Servicios de Manejo de Mercancias  20 Sin Subprograma  Mercancias General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios de Seguridad Portuaria  99 Sin Subprogramas  Partidas no asignables a programas  Partidas no asignables a programas  001 000 Partidas no asignables a programas  002 ON 1000 Partidas no asignables a programas	10303-6103				8	02 Me		187351	50502	2
Mercancias General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Mercancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Mueles.  Servicios de Seguridad Portuaria  On Sin Subprogramas  Sin Subprogramas  Sin Subprogramas  On On Ono Partidas no asignables a programas  Dadidas con carga y descarga movilizada en On Ono Partidas no asignables a programas			12			တိ	ervicios de Manejo de Mercancías			Т
Mercanclas General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.     000 o Servicios de Carga y Descarga de Mercancia General, a Granel y Contennedorizada       Mercanclas Contendedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.     001 000 Servicios de Carga y Descarga de Mercancia General, a Granel y Contennedorizada       Mercancias Contendedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.     Partidas no asignables a programas       Servicios de Seguridad Portuaria     99 Sin Subprograma       Pertidas no asignables a programas     500 Sin Proyecto       Pertidas no asignables a programas     001 000 Partidas no asignables a programas	rara et 2023 \$ ha			8		S	1 Suprograma		L	1
Mercanclas General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.     001 000 Servicios de Carga y Descarga de Mercancia General, a Granel y Contennedorizada       Mercancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Mueles.     Partidas no asignables a programas       Servicios de Seguridad Portuaria     99     Partidas no asignables a programas       Perridas no asignables a programes     001 000 Partidas no asignables a programas	Incrementado	0		8		5	1 Proyecto			Т-
Mercanclas a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Metrancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios de	en 11.2 % los				9	8	rvícios de Carga y Descarga de Mercancia General, a Granel y Contenedorizada		50502	- N
Meterancias Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.  Servicios de Segundad Portuaria 99 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	cargay			-		-			L	Т
Servicios de Seguridad Portuaria  Servicios de Seguridad Portuaria  99  90  000  Partidas no esignables a programas	descarga (acumutado	Mercancías Contenedorizadas	뮵	***		1				T:
000 100	2019-2023		+	-	$\perp$	+				
000 100			8	+	$\pm$	٥	artidae no acidmahiae a meanraman		_	Т
000				8		1 6	Shorozana			7
			-			<u> </u>	Proverto			-T-
		Partidas no asignables a programas	-	-		80 Pa	ridas no asionables a programas		_	7
		Datisle to actionable a programme	-	-		+				-T-

## **CENTROS DE COSTOS**

En la actualidad funcionan 2 Centros de Costo en EPQ, en donde se opera, registra, controla, aprueba y ejecuta el presupuesto por resultados. A continuación se describen los mismos:

- 1. Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa: En este Centro de Costo se encuentran las Unidades Asesoras de la Dirección Superior y las Gerencias siguientes: Financiera, Administrativa, Recursos Humanos, Mantenimiento y Seguridad Integral.
- 2. **Servicios de Operaciones Portuarias:** Este Centro de Costo específicamente lo integra la Gerencia de Operaciones.

A continuación se describen los Centros de Costo, identificados con los códigos de categoría, centro de costo y por finalidad, función y división.

CÓDIGO CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CENTRO DE COSTOS	FFD**
1708	Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa	11704	50502
1709	Servicios de Operaciones Portuarias	11705	50502
FFD** (FINALID	AD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN).		

## **PLAN DE INVERSIÓN 2019**

El Plan de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2019 contiene la ejecución de 2 obras y la elaboración de 2 estudios de pre inversión. La ejecución de las obras fueron priorizadas en base a las necesidades institucionales y los estudios en función a la expandir la infraestructura marítima portuaria y por ende del comercio exterior de Guatemala, contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Y en cumplimiento a la Norma 40 y literal h) de las Normas de Formulación Presupuestaria 2019 se agrega el cuadro del Plan de Inversiones con detalle mensualizado.

De conformidad al diagnóstico realizado, el Plan de Inversión 2019, permitirá cumplir con los resultados institucionales derivados de la política institucional, los cuales están focalizados en el incremento anual en 0.80% en la atención a los buques atracados en el muelle comercial y terminales especializadas, así como atender el incremento anual de 2.24% en la carga movilizada de importación y exportación en los atracaderos de Empresa Portuaria Quetzal, estos incrementos interanuales están en relación al año base 2017.

En los siguientes cuadros, se detalla el Plan de Inversión 2019, que asciende a la cantidad de Q 27,700,000.00.

	PLAN DE	INVE	RSIÓN	2019 C	ON DE	TALL	E MEN	SUALIZ	ADO	
No.	PROYECTOS Y ESTUDIOS	No. SNIP	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
1	Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Centro de Operaciones, Puerto Quetzal.	225742		Q 175,000	Q 375,000	Q415,000	Q 385,000	Q 258,000	Q 192,000	Q 1,800,000
17	Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal.	225743		Q 375,000	Q 440,000	Q485,000	Q 455,000	Q 385,000	Q 360,000	Q 2,500,000
3	Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal.	113529	Q 3,240,000		Q3,240,000		Q4,320,000			Q 10,800,000
4	Mejoramiento Infraestructura Portuaria Rompeolas Este y Ceste de Puerto Quetzal.	187351	Q 3,150,000		Q4,410,000		Q3,150,000	Q 1,890,000		Q 12,600,000
							T	OTAL INVER	SIÓN 2019:	Q27,700,000

# PLAN DE INVERSIÓN 2019

				Genga	META	META FISICA		MONTC	MONTO (Q) 2019	
		NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	ЕЛЕСИСІОН	UNIOAD DE EREDIDA	GLOBAL 2019	2019	SUBTOTAL	TOTAL	
g g	OGRAMA Y 002: An	PROGRAMA 02: INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICI PRY 002: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la infraestructura Vial	DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL Mejoramiento de la infraestructura Vial				ı			
<b>*</b>	SNIP 225742	AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL	ESTRUCTURA Centro de Operaciones, el cual tendrá un área de 348 metros CENTRO DE cuadrados, con paredes de manipostería y la distribución de ambientes necesarios para Oficinas del Garente de Seguridad Integral y Secretaria, Jefe del Departamento de Medio Ambiente, Sistemas de Gestión y Acesones, arcibno, sala de reuniones y de espera, cocinela,	8 meses	Metro	348	348		Q 1,800,000	
8	SNIP 2255743	ÓN INFRA A EDIFICIO G		8 meses	Metro	316	316	1,840,000	Q 2,500,000	
		Ejecución	oe Uperaciones Portuarias, Observaciones e investigaciones Martimas; sala de espera y reuniones, cocineta, baños para damas y chabaloros.	·········			<b>!</b>	Q 2,500,000		
<b>A A</b>	OGRAMA Y 001: An	PROGRAMA 11: SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS PRY 001: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de o	10S PORTUARIOS Mejoramiento de Obra Martúma Portuaria: y Dragados.							
м.	SNIP 113529		Elaborar et estudio que permita ampliar hasta 390 metros el norte el fluelle Comercial, mejorar los atracaderos ansientes, profundizar al rostro del muelle que permita atender buques de mayor calado; así como reubicar las instalaciones localizadas on ol área. Oficinas y Taléres de la Gorencia de Mantenmiento, Bodega de Almacenes, Hangar de Maquinaria Pesada de Operaciones, Torre de Control entre offos, condición que ampliará el recinto portuario hasta el tímite norte de la zona 2.	12 meses	Metro	390	දි		Q 10,800,000	
		Estudio de Preinversión	T THE TRANSPORTED TO THE PROPERTY OF THE PROPE					10,800,000		
4	SNIP 187351	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL		6 meses	Metro	1,584	87		Q 12,600,000	
····		Estudio de Preinversión	El proyecto se inicia con el desarrollo del Rubro Estudios de Preinversión, fase que proporcionarà el rediseño de las estructuras, acorde a las instalaciones actualos y su enforno ambiental.				<b>L</b>	12,600,000		
			TOTAL INVERSIÓN 2019						Q 27,700,000	

EJECUCIÓN	Q 4,300,000
PREINVERSIÓN	Q 23,400,000
TOTAL	Q 27,700,000

# ANEXOS POA 2019

- DPSE-21 PLAN OPERATIVO ANUAL 2019.
- DPSE-22 PROGRAMACIÓN MENSUAL: Productos, Subproductos y Acciones.
- DPSE-23 FICHA DE SEGUIMIENTO POA.
- DPSE-ANEXO 1: Clasificadores Temáticos.
- DPSE-ANEXO 2: Información Presupuesto de 5 años.
- DPSE-ANEXO 3: Criterios de Ponderación.

# ANEXOS

- MATRICES DE PLANIFICACIÓN DPSE
- SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO SNIP
- FORMULARIOS DTP's
- CLASIFICADORES TEMÁTICOS

					PLAN OP	OPER	MING	ANU,	ERATIVO ANUAL 2019						DP	DPSE-21
VINCULACIÓN	ACIÓN	RESULTADO			Ubleación Geográfica	Pobleción Beneficiade						2 0	19			
		75/16	- 5 []	PRODUCTO /			Pram y/o	UNIDAD DE		Cuatrimestre 1	Cuatrii	Cuatrimestre 2	Cuatri	Cuatrimestre 3	Tota	Total anual
RESULTADO DE PAÍS	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Descripción de Resultado		OBFROMEIO	Barachido / Dientamento				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta física Meta financiera
PND Katun Nuestra Guatemala 2032:	OBJETIVO 9: Construir	Para el 2023, se ha incrementado	Producto 1:	Servicios Maritimos Portuarios a buques.		·		Buque	464	18,151,756	486	18,974,592	482	18,781,292	1,432	55,907,640
Eje: Riqueza para todos y is todas.	resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible v	en 4.0% los buques atendidos en los puestos de atraque y	Subproducto	Servicios Marítimos to Portuarios a buques liner.				Buque	27.2	9,578,320	294	10,171,358	291	10,045,793	862	29,795,470
Prioridad: Infraestructura para ef desarrollo.	fomentar la Innovación.	zarpe (% acumulado 2019-2023).	Subproducto 2	Servicios Marítimos Portuarios e buques charter.				Buque	187	8,573,437	192	8,803,235	191	8,735,499	920	26,112,170
Resultado 1.1: En 2032, el país ha asegurado la infraestructura nocasaria	Meta 9.1, Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de	A C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Producto 2:	Servicios de Manejo de Mercancias.	3	Clientes y	Pien Neckonel de Desemblo Nuestra Guetemala 2032. Eje	Tonelada Métrica	3,064,840	104,332,278	3,155,258	116,562,357	2,720,812	104,209,462	8,940,910	325,094,097
-	candad, to que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el	Para el 2023 so ha	Subproducto	Mercancias General to con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles. (Directa)		Jesupanonio de Escuinta.  Guetzal.  Quetzal.		Tonelada Métrica	353,644	60,508,507	420,518	71,950,652	397,728	68,051,338	68,051,338 1,171,890	200,510,497
~ ~ ~	bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.	incrementado en 11.20% los servicios de carga y descarga (% acumulado 2019-2023).	Subproducto 2	Mercencias a Granel to con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.			desarroilo.	Tonelada Métrica	1,697,288	38,295,632	1,733,641	39,115,872	1,365,834	30,817,101	4,796,763	108,228,605
aeropuertos, con el fin de la país con el exterior, pero lambén con la país con el exterior, pero lambén con la país de definidas.	Indicador 9.1,2 Volumen de transporte de passijeros y		Subproducto	Marcancias Contene- to dorizadas con servicios de carga y descarga movili-zada en Muelles.	4.5			Tonelada Métrica	1,013,909	4,469,540	4,469,540 1,001,098	4,427,235	957,250	4,282,425	2,972,257	13,179,200
dinámicas económicas internas.	carga, por medio de transporte.		Subproducta 4	to Servicios de Segun- dad Portuania.				Documento	4	1,058,598	4	1,058,598	4	1,058,598	12	3,175,795
									-	Q 122,484,035		Q 135,526,949		Q 122,990,754		0 381,001,737

				PROGRAI	MACIÓN M	PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES	obucto-s	UBPRODU	CTO-ACCIO	NES					DPSE-22	E-22
ÇI YPRN	PRODUCTOS,	UNIDAD					כו	Cuantific	icación	n de	meta	s 201	6			
PENALDY IOUGHA INDOMENS IOUGHAN	SES SUBPRODUCTOS Y ACCIONES	DE MEDIDA	METAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	mf	ъ	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA
	os Maritimos	9 G	Meta fistos	111	115	116	122	123	122	123	118	118	113	126	125	1.432
	Portuarios a buques.	400	Meta financiera	4,336,529	4,532,043	4,533,275	4,749,909	4,839,644	4.772.337	4,784,430	4.578.180	4.611.822	4.405.572	4.887.995	4.875.902	65.907.640
	os Marítimos	STATE	Meta física	99	99	69	74	74	72	75	73	70	68	78	75	862
	Portuarios a buques liner.		Meta financiera	2,278,427	2,362,470	2,382,822	2,554,600	2,576,600	2,485,557	2,589,122	2,520,079	2,418,514	2,347,470	2,692,687	2.589.122	29.795.470
	Acción 1: Ayudas a la Navegación	٤	Meta física	B46 475 38	600		1	10011000	41 000 100							
	Acción 3: Atracie (Zama	ľ	Meta fisica		*n /19700	P97:137:08	Q 689,742.07	G 568.742.07	0 6/1/10040	G 699,062.91	0 680.421.24	0 652,458 72	9 833,817,04 3 0	727,025.49	0 699 062 92	6,034,563,08
			Meta financiera Meta fisica	Q 1,663,251,83	1,663,251 83 Q 1,713,553 40 Q	Q 1,738,654,19	9 1,864,858 11	0 1.864.858.11 0	1,814,456.54	0 1,890,058,90	Q 1839,657.33	0 1,784,054,97	0 1,713,653.40 0.	1,965,661,25	Q 1,890,058,89	0 21,723,076,92
	ACCOR 3: Estadia	4	Meta financlera		, m	Q 830.00									-	0 630.00
	Acción 4: Servicio de Agua	1-2	Meta financiera		0 15,000.00			0 22 000 00								00000
	Marithnos	arica na	Meta física	45	47	47	48	49	20	48	45	48	45	48	20	570
	1		Meta financiera	2,058,102	2,169,573	2,150,453	2,195,309	2,263,044	2,286,780	2,195,309	2,058,102	2,195,309	2,058,102	2,195,309		Q 26,112,170.00
	Acción 1: Ayudas a la Navegación	1*	[E	9 576,268.52	Q 601,890.45 G	501,880.45	Q 514,596.42	0 627,492.38	Q 640,798.35	0 614 695.42	Q 576,268.52	Q 614,586,42	Q 576,288.52	Q 61468842	0 64029833	0 7,299,401.20
	Acción 2: Atraque/Zarpe	_1.5	Meta fisica	1												11
	Archive as Coholic	-	Meta fistor	0 1,481,833.33	1,481,833,33 Q 1,547,692,59	0 1,547,692,59	1,580,622.21	0 1,612,651,64	Q 1,646,481,47	0 1,580,622.21	0 1481,833,33	0 1,580,622.21	0 1,481,833,33	Q 1,580,622.21	1,646,461.46	Q 18,759,888.60
	Present St estable	1-5	Meta financiera			0 880.00										0 \$50.00
	Acción 4: Servicio de Agua	74	Meta financiera		9 20,000.00			0 22,000,00								42 000 00
	Servicios de Manejo de	TOWELADA	Meta fiska	684,500	712,355	850,457	817,528	873,735	773,172	758,289	750,062	643,068	654,875	710,688	712,182	8,940,910
		_	Meta financiera	16,122,911	421,734,224	27,288,585	28,087,559	27,983,101	27,865,365	30,821,637		27,701,848	25,590,314	25,080,792	25,836,508	325,094,097
	Subproducto # Mercancias General con servicios de carga y descarva movilizada	TONELADA	Meta físka	98,306	71,072	87,761	96,505	88,128	71486	119,000	114,974	115,458	99,730	87,517	95,023	1,171,890
			Meta financiera	16,820,147	12,160,465	15.015.982	16.511.933	15.078.689	16.839.099	20.360.882	19.671.982	19 754 942	17 083 799	14 974 101	1 8	0 200,510,497.00
	Acción n Recepción, Despacho y Transferencia	1.12	Meta física	1										1011111111	2001	
	Acción 2: Almacenale			18 189 1944 43	18 too out 42 th 11,010,076 U/	14,343,247,33	9 15/72,188.33	G 14,403,163.57	0 18,084,707,36	0 19,448,714.47	Q 18.790.877.28	C 18,969,920,29	Q 16.290.341.09	0 14303260.90	0 15,530,115.58	15,530,115.50 Q 191,527,626.73
	عادما المساورة المساورة	4	Meta financiera	3	O 544,788.83	Q 672,715.12	Q 738,73460	0 675,525.26	0 754,391,84	0 912,167,51	0 881,304.60	Q 685,021.39	Q 764,458.21	0 670.639.71	Q 728,380.81	Q 8,982,870.27
		TONELADA	Meta fisica	359,336	410,740	478,127	449,084	507,001	428,495	405,215	392,930	293,845	319,217	389,595	363,177	4,796,763
		-	Meta financiera	8,107,636	9,287,468	10,787,909	10,132,622	11,439,389	990'899'8	9,142,789	8,865,617	6,629,972	7,202,436	8,790,380	8,194,313	oorsopygeethos b
	Acción t: Carga/Descarga	1-8	feta financiera	7,625,213.97	Q 8,058,947.50	Q 10,545,190.69	Q 8,904,638.08	0 11,182,002.78	0 9,450,534.46	Q 8,937,096.26	D 8.558,140.89	Q 6,480,797.94	Q 7,040,381,62	Q 8,592,596.34	Q 8,009,940,52	3 109,793,461,49
	Acción 2: Almacenaje	12	Meta financlera G	Q 182,425.80 (	Q 208,517,98 Q	Q 242,727.94	0 227,984.00	0 257,386.25	Q 217,531.48	96 204,712.98	Q 199,476.39	Q 149,174.38	Q 162,054.82	38.837,781 0	Q 184,372,04	3435,142.61
	Subproducto 3: Mercancias Contemporatedes con servicios de carea Ti	TONELADA	Meta fisica	958,922	230,543	284,569	271,939	278,606	246,260	234,074	242,158	233,765	235,928	233,576	253,981	2,972,257
			Meta financlera	1,029,478	1,041,644	1,220,065	1,178,354	1,200,374	1,093,551	1,053,307	1,080,004	1,052,284	1,059,429	1,051,662	1,119,050	Q opening page
	Acción I: Carga/Descarga	≛لس	Meta finandera O	D 746,082.18	Q 758,197,15 Q	Q 635.875.30	94.338.38	0 916 268 42	O 809 807 97	₩.	796 397 64	268 293 38	775 009 00	AT 124 ATT	Н.	
	Acción 2: Almacenaje			3118.32		$\ $			80 281.0	2 2 2 4 4 1				2		A 220,022,00
	Acción 3: Transferencia		Meta fisica	7					200				0,444.90	3,410,55		40,835-52
	Subpreducto 4: Servicios de Seguridad	1-		-	1	**	1	_		1		1	Carrieron L	1	1 340,277.09	53653134 C
		Documento	Meta financera	264,650	254,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	264,650	3,175,795
	Action 1: Camplimiento del Compromiso		Meta física													
	The contract of the contract o	2	Meta financiera													
	del Código Internacional PBIP.	ſ≅	Meta financiera													
						TOTAL INSTIT	UCIONAL PAR	RA EL EJERCI	OTAL INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	61						Q 381,001,737

\*Nota: no se suma la meta física del subproducto 4 del Producto 2 porque la unidad de medida es diferente.

6

7

33-34

información a contratar el territo de cada customación

4

9

7

2017

= total documentos programados / total documentos elaborados X 100

Documento

Seguridad

de

6. Servicios Portuaria.

		FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2019	8		EII				2010							DPS	DPSE-23
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAI	rución	4: EMPRESA PORTUAF	SIA (	QUETZ	AL												
		SEGUIMIEN	EN	TOA	N	TO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO	JAL	DEL	. PRO	300	10						
					IND	INDICADORES DE PRODUCTO	SDEP	RODU	CTO								
PRODUCTOS	ONIDAD	SANICADO DE BOODILITO V		LINEA DE BASE	1SE	ter. Cuatrimestre 2019	imestra	12019	2do. Cuatrimestre 2019	trimestr	e 2019	3er. Cuatrimestre 2019	rimestre	2019	TOT	TOTAL 2019	6
	MEDIDA			META	Ą	2	META			META		•	META			META	
			ON W	Dates Absolutes	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutade	Datos Absolutos	Datos Relativos	Elecitada	Datos Absolutos	Datos	Ejecutada	Dates	Datos Relettivos	Elecutada
<ol> <li>Servicios Marítimos Portuarios a buques.</li> </ol>	Buque	= total buques atendidos/ total buques programados X 100	2017	1,409	100	464	32.4		486	33.9		482	33.7		1,432	100.0	
2. Servicios de Manejo de Mercancías.	Tonelada Métrica	= total toneladas métricas movilizadas/ total toneladas métricas programadas X 100	2017	8,538,451	100	3,064,840	34.3		3,155,258	35.3		2,720,812	30.4		8,940,910 100.0	100.0	
								Hode infurnación w complem si herano de cada cuebipositio			Nata. Internoción a contriera al territro de cada cuertrossiry			Num interración a competer il semina de cuta custoria stra			Mag intermental o computer al ferrace del arts.
		SEGUIMIENTO A		NIVE	LA	NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS	DE L	.0S	SUBP	ROD	כו	os					
				-	NDICA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO	SE SUE	3PROL	UCTO								
	UNIDAD		Ľ	LINEA DE BASE	SE	1er. Cuatrimestre 2019	Imestre	2019	2do. Cuatrimestre 2019	trimestr	e 2019	3er. Cuatrimestre 2019	imestre	3 2019	TOT	TOTAL 2019	6
SUBTRUDUCIOS	MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y		META		2	META		-	META		2	META			META	
		LORWIDEA	Q Q	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos Relativos		Ejecutada	Datos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos Relativos		Elecutada [	Datos Absolutos	Datos	Ejecutada
<ol> <li>Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.</li> </ol>	Buque	= total buques liner atendidos / total buques liner programados X 100	2017		£	277	32.1		l	34.1		291	33.8		862	100	
2. Servicios Marftimos Portuarios a buques charter.	Buque	= total buques charter atendidos/total buques charter programados X 100	2017	556	001	187	32.8		192	33.7		191	33.5	97.00 A	570	100	
3. Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles. (Directa)	Tonelada Métrica	= total toneladas métricas de mercancias general movilizadas / total toneladas métricas de mercancias general programadas X 100	2017	1,040,817	100	353,644	30.2		420,518	35-9		397,728	33.9		1,171,890	100	
<ol> <li>Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</li> </ol>	Tonelada Métrica	= total toneiadas métricas de mercancias a granei movilizadas /total toneiadas métricas de mercancias a granel programadas X 100	2017	4,691,094	001	1,697,288	35.4		1,733,641	36.1		1,365,834	28.5		4,796,763	100	
5. Mercancías Contenedori- zadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	= total toneladas métricas de mercancías contenedorizadas movilizadas / total toneladas métricas de mercancías contenedorizadas programadas X 100	2017	2,806,540	100	1,013,909	24.		1,001,098	33.7		957,250	33.3		2,972,257	100	
_					_						1			-	İ		

CLASIFICADOI	CADORES TEMÁTICOS	ANEXO DPSE-01	DPSE-01
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPR	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL.		
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL	Metas al 2019	ıl 2019
		Física	Financiera
01. Pueblos Indígenas			
02. Seguridad y Justicia			
o3. Educación			
04. Reducción de la Desnutrición	Empresa Portuaria Quetzal no contempla estructuras presupuestarias comprendidas		
o5. Recursos Hídricos y Saneamiento	dentro de los 10 clasificadores temáticos	:	
o6. Niñez	para el ejercicio fiscal 2019, en virtud de que es una Empresa que brinda servicios		
o7. Juventud	maritimo-portuarios al buque y a la carga, tal		
08. Género	Ley No. 100-85 y su Reglamento).		
og. Reducción de Riesgo			
10. Orientación a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático			

\*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)

INFO	IFORMACION PRESUPUESTARIA D	ARIA DE LOS ÚLTINIOS 5 AÑOS	ANEXO DPSE-02	PSE-02
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2013	957,851,392.00	957,851,392.00	586,684,242.79	61.3
2014	952,488,059.00	952,488,059.00	700,229,051.33	73.5
2015	845,467,488.00	845,467,488.00	530,167,541.34	62.7
2016	727,854,913.00	727,854,913.00	515,481,207.92	70.8
2017	831,004,413.00	831,004,413.00	526,716,653.74	63.4

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

**ANEXO DPSE-03** 

### Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$Imp = PR \times R + PA \times A + PC \times C$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	==	Peso del criterio de Relevancia
Α	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC		Peso del criterio de Canacidad

Se debe cumplir que:

$$PR + PA + PC = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	₩	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	==	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características	Ponde	eración de Acı	ierdo a la Magnitu	d de la Caracte	erística	
de la importancia del problema	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0	
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante	
Ароуо	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo	
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente	

Se puede entonces deducir que el valor de la Importancia de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. Los valores de importancia que sean similares al valor de 1, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- Alto; Resultados mayores a 6.50
- Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50
- Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS (ANEXO DPSE-03)

	Prob	lema 1			
Pérdida (	•	Prestación de los S -Portuarios	Servicios		
Criterios	Peso o Factor de ponderación	Ponderación según magnitud	Resultado		
Relevancia	0.6	10.0	6.0		
Apoyo	0.2	7.5	1.5		
Capacidad	0.2	5.0	1.0		
	El resultado es A	LTO	8.5		

El resultado del PROBLEMA 1 es de 8.5 (valor de importancia del problema), se califica ALTO dentro de la categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas. El resultado ALTO ocurre cuando los resultados son mayores a 6.50.

	Prob	ema 2	
Alto Indice	7 7	speran en el  Area o Quetzal	de Fondeo
Criterios	Peso o Factor de ponderación	Ponderación según magnitud	Resultado
Relevancia	0.6	7.5	4.5
Apoyo	0.2	5	1
Capacidad	0.2	2.5	0.5
	El resultado es M	EDIO	6.0

El resultado del PROBLEMA 2 es de 6.0 (valor de importancia del problema), se califica MEDIO dentro de la categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas. El resultado MEDIO ocurre cuando los resultados son mayores a 3.00 y menor o igual a 6.5.



## SOLIGITUDES DE FINANCIAMIENTO SNIP 2019





Fecha Emisión: Нога:

02/07/2018 01:16 PM

0225742 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

8839**3**4

### **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. Nombre del provecto:

Forma Capital Fijo

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO

**QUETZAL** 

2. Institución responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación:

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior: TRANSPORTE

Sub-función anterior :

**TRANSPORTE** 

5-ASUNTOS ECONOMICOS

5-TRANSPORTE 2-TRANSPORTE POR AGUA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia:

Local

Responsable del proyecto:

Nombre:

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO

Cargo:

Gerente General

Teléfono:

78283500

Email: gerenciageneral@puerto-quetzal.com

### DIAGNÓSTICO:

### 8. Antecedentes:

La Gerencia de Seguridad Integral fue creada a finales de la primera década del 2,000, dentro de la estructura funcional de Empresa Portuaria Quetzal; inicialmente funcionó como una Unidad a nivel de staff. El cambio en mención fue necesario porque los puertos para su operación deben certificarse nacional e internacionalmente, dado a la complejidad y lo estratégico de sus servicios en materia de seguridad tales como la seguridad para buques e instalaciones portuarias, la conservación del ambiente marino, la salud y seguridad laboral, así como por el incremento de las actividades delictivas, narcotráfico, transporte de armas, terrorismo, entre otros.

En cumplimiento a los requerimientos que exigen las certificaciones de seguridad a nivel internacional para Buques e Instalaciones Portuarias, en todos los puertos que atienden el comercio y transporte marítimo con los Estados Unidos de Norteamérica, en el año 2009 fue construido el Edificio Centro de Operaciones en un área de 348 m². Dicho edificio cuenta con un nivel en donde desarrollan sus labores parcialmente el personal de la Gerencia de Seguridad Integral y se opera el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

### 9. Problemática:

En reuniones de trabajo para la formulación de los instrumentos de planificación con las Autoridades, Gerentes de Área. Jefes de Unidad, Grupo de Trabajo Técnico Institucional ¿GTTI-, Profesionales y Técnicos de Empresa Portuaria Quetzal. así como el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia ¿SEGEPLÁN-, se estableció en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ¿PEI-.

En este sentido se identificó que la infraestructura portuaria necesaria para desarrollar las actividades de la Gerencia de Seguridad Integral es insuficiente, carece de ergonomía funcional y de los recursos técnicos necesarios para llevar a cabo su labor, con la construcción de un segundo nivel en dicho edificio se solucionará la problemática actual.



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:16 PM

0225742 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2.019

000035

### 10. Justificación:

Con la ejecución de este proyecto se contará con infraestructura en óptimas condiciones, para albergar al personal de la Gerencia de Seguridad Integral y con ello la capacidad de atender todas aquellas situaciones portuarias en materia de seguridad industrial, física y ambiental.

### 11. Descripción:

El proyecto consiste en ampliar el Edificio del Centro de Operaciones, construyendo un segundo nivel con áreas y características similares al primer nivel de esta infraestructura, en donde actualmente desarrolla sus actividades laborales la Gerencia de Seguridad Integral de Puerto Quetzal

### 12. Objetivos:

### 12.1 General:

Ampliar y Mejorar el Edificio Centro de Operaciones y contar con un espacio funcional para el desarrollo de las actividades del personal de la Gerencia de Seguridad Integral.

### 12.2 Específicos:

Dotar de condiciones favorables para un mejor desempeño laboral del personal de la Gerencia de Seguridad Integral.

Distribuir el área ergonómicamente para el personal que labora en el edificio.

Establecer áreas específicas para cada departamento de la Gerencia de Seguridad Integral, con las áreas de trabajo, equipos y elementos necesarios y para obtener del personal mejores resultados en el rendimiento de sus labores.

### 13. Resultados esperados:

Ampliar el Edificio Centro de Operaciones en 348 metros cuadrados, mediante la construcción del segundo nivel.

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 2 de 5



Fecha Emisión:

2,019

02/07/2018 01:16 PM

0225742 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

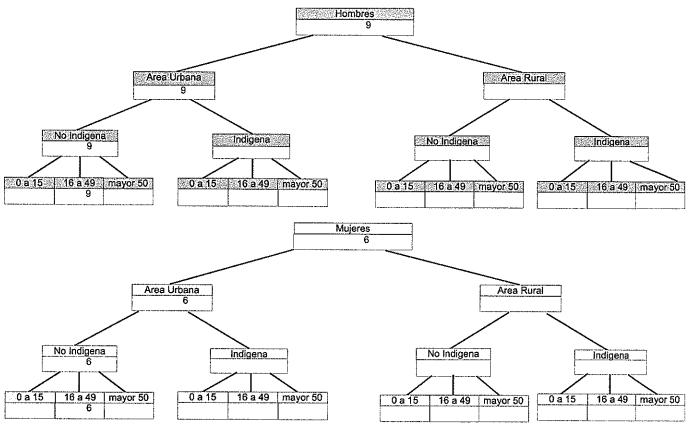
Solicitud de Financiamiento, ejercicio

### **RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL:**

1. Fase actual:

**EJECUCION** 

2. Beneficiarios directos:



3. Costo/eficiencia:

0.00

4. TIR:

0.00 %

5. VAN:

0.00

6. Empleo a requerir:

	ANGESTANDED PROPERTY.
Durante la ejecución Durante la ope	ración
en hombre/mes en hombre/i	~~~
en nombre/mes	HUS desired
	4818004085655556

Calificada No calificada

7. Situación del terreno:

Ninguno

8. Diseños (especificaciones):

9. Vida útil del proyecto:

20 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JUL-20

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:16 PM

0225742 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000037

Meta GLOBAL del proyecto:

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

348.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto:

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

348.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2014:

Fecha de inicio de la fase:

Decreto 2015:

Fecha de finalización:

31/12/2019

01/01/2019

Decreto 2016: Decreto 2017:

Descripción de la fase a financiar:

Decreto 2018:

Solicitud de financiamiento para la ampliación del Edificio Centro de Operaciones, construyendo un segundo nivel con áreas y características similares al primer nivel de esta infraestructura, en donde actualmente desarrolla sus actividades laborales la Gerencia de Seguridad Integral de Puerto Quetzal.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado I 2019	Programado Pr 2020	ogramado Pro 2021	ogamado 2022	Total
TOTAL:	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
Recursos internos :	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
Gobierno central :	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
Comunidad :	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	8.00	0.00	00,0	0.00
Otras fuentes :	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2019

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL			175,000	375,000	415,000	385,000	258,000					
Recursos Internos			175,000	375,000	415,000	385,000	258,000	192,000				
Gobierno central :			175,000	375,000	415,000	385,000	258,000	192,000		***************************************		1977 Tille AF MARININA Considerate Archives and
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :								**				
Otras fuentes:												

### PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,019	Programado 2020	Programado 2021	Programado 2022
Acabados	m²	3,482			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	1,857			
Programación FISICA ANUAL	m <sub>s</sub>	159			
Medidas mitigación ambiental	Planta	1			
Instalaciones (interior edificio)	Metro	550			



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018

01:16 PM

0225742 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000038

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abrii	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septlembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acabados		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			675	1,755	1,052					
Estructuras (incluye muros	375	475	480	418	109			~-~	ļ			
Puertas y ventanas			·	~~~			159			<b> </b>	<del> </del>	
Medidas mitigación ambie								1				
Instalaciones (interior edifi							175	375		<u>i</u>		

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 5 de 5

Proyecto:

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA

Programacion Acumulada y Diagrama de Gantt (Básico) -ORIGINAL-

13:17:12 02/07/2018

Fecha emisión : Hora emisión: Página :

æ

225742 AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO CENTRO DE 2019 OPERAÇIQUES, EJUERICO, PUETZAL

Programacion Acumulada de recursos

Ejercicio:

1,300,000			
500,000° 1,800,00			
1.800,000			
1,830,000 0 192,000 0 192,000	0 192,000		
	385,000 258,000		
965,000 1,350 415,000 385, 415,000 385,	415,000 385,		
550.000 375,000 375,000	375,000		
175,000 175,000 175,000	175,000		
DO:	Sentral	Comunidad sorte Municipal Otros Aportes	Recursos internos
TOTAL ACUMULADO: TOTAL: Recursos Internos	Gobierno Central	Comunidad Aporte Municipal Otros Aportes	Recursos Internos

Instalaciones (interior edificio)
-----------------------------------

Puertas y ventanas



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:18 PM

0225743 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000040

### **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. Nombre del proyecto:

Forma Capital Fijo

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES,

PUERTO QUETZAL

2. Institución responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Coejecutora:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación :

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior: TRANSPORTE

Sub-función anterior :

TRANSPORTE

5-ASUNTOS ECONOMICOS

5-TRANSPORTE

2-TRANSPORTE POR AGUA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia:

Local

Responsable del proyecto:

Nombre: LIC. JOSÉ ENRIQUE GIL NATARENO

Cargo:

GERENTE GENERAL

Teléfono:

78283500

Email:

enrique.gil@puerto-quetzal.com

### **DIAGNÓSTICO:**

### 8. Antecedentes:

La Gerencia de Operaciones fue creada en el año de 1983, cuya finalidad primordial es la de velar por que todas las operaciones portuarias, atraque y zarpe de buque, embarque y desembarque de mercancías, almacenamiento y despacho de las mismas; se realicen con eficiencia y brindando un servicio adecuado y de calidad tomando en cuenta el crecimiento de las actividades portuarias previstas a futuro.

Actualmente el personal de la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Quetzal, se encuentra ocupando tres edificaciones, las cueles son: Edificio Administrativo, Cancelación Cheques y Maquinaria equipo por lo que al analizar las áreas de dicha Gerencia en función a sus respectivas ubicaciones y actividades, es necesario distribuir al personal en un edificio donde puedan realizar sus actividades en beneficio de Puerto Quetzal.

### 9. Problemática:

Las edificaciones de carácter administrativo del Recinto Portuario, zona 1 de Puerto Quetzal, han sido diseñadas para cubrir necesidades básicas del ambiente portuario, en este caso la Gerencia de Operaciones es la encargada de velar por que las operaciones tanto terrestres como marítimas se realicen de una manera eficiente y cumpliendo con los estándares de calidad en la organización de estas.

Tomando en Cuenta lo anterior es importante considerar que el edificio de la Gerencia de Operaciones fue construido en el año de 1983, el cual cuenta actualmente con un área de 445 metros cuadrados, de acuerdo a su diseño original este cumplía con las necesidades requeridas para ese momento. Sin embargo debido al crecimiento de las actividades operacionales de esta Gerencia, fue creciendo el número de empleados que labora en esta edificación y con ello se fueron hacinando las áreas



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018 01:18 PM

0225743 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, **PUERTO QUETZAL** 

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000041

inicialmente planificadas y con ello los servicios básicos son insuficiente para cubrir la demanda del personal.

Las condiciones actuales del edificio limita a que el personal pueda cubrir las funciones asignadas adecuadamente, especialmente el personal Ejecutivo, razón por la cual se incumple con las certificaciones especialmente la 18001, con la ampliación previste se pretende redistribuir al personal en ambas plantas y con ello crear un ambiente de trabajo agradable.

Es por ello que contar con instalaciones en óptimas condiciones es prioritario para Empresa Portuaria Quetzal, el carecer de las mismas, refleja una baja en el rendimiento operativo e incumplimiento de las normas internacionales de seguridad industrial.

### 10. Justificación:

Al ejecutar este proyecto la infraestructura será dotada de mejores condiciones, para distribuir al personal de la Gerencia de Operaciones y con ello la capacidad de atender todas aquellas operaciones terrestres y marítimas propias de esta Gerencia.

La aplicación de este edificio dara a Puerto Quetzal una infraestructura que cumpla con estándares de Salud y Seguridad, los cuales son monitoreados frecuentemente, por instituciones nacionales e internacionales, por lo cual es importante indicar que esta Gerencia es el Pilar Clave de las Operaciones dentro del Depósito Aduanero Temporal de Puerto Quetzal. Por lo cual la distribución al ejecutar esta ampliación quedara de la siguiente manera:

### 11. Descripción:

El proyecto consiste en la construcción del segundo nivel del Edificio de la Gerencia de Operaciones, con paredes de paneles estructurales de alambre de acero con núcleo integrado de espuma aislante que se recubren en la obra con concreto, para obtener edificaciones completas de concreto reforzado y la distribución de ambientes en donde actualmente desarrolla sus actividades laborales la Gerencia de Operaciones de Puerto Quetzal.

### 12. Objetivos:

### 12.1 General:

Mejorar las instalaciones de la actual edificación mediante la ampliación de un porcentaje del segundo nivel.

### 12.2 Específicos:

Distribuir el área en espacios adecuados y funcionales para el personal que labora en el edificio.

Dotar de condiciones favorables para un mejor desempeño laboral del personal de la Gerencia de Operaciones.

Redistribuir áreas y reubicar al personal y sus respectivos equipos con ello lograr mejores rendimientos laborales al brindar ambientes agradables de trabajo.

### 13. Resultados esperados:

Ampliar el Edificio Centro de Operaciones en 316 metros cuadrados, mediante la construcción del segundo nivel y modificación del primer nivel.

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 2 de 5



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018 01:18 PM

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

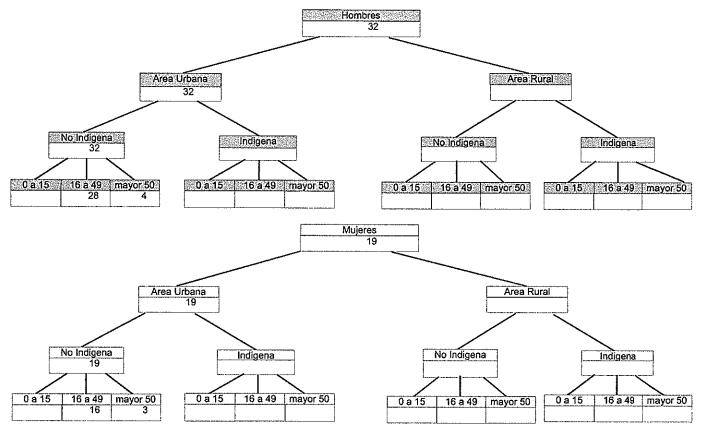
2,019

### **RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL:**

1. Fase actual:

**EJECUCION** 

2. Beneficiarios directos:



- 3. Costo/eficiencia:
- 4. TIR:

왐

5. VAN:

6. Empleo a requerir:

Durante la ejecución en hombre/mes en hombre/mes	

Calificada No calificada

7. Situación del terreno:

Ninguno

8. Diseños (especificaciones):

9. Vida útil del proyecto:

20 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JUN-20

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:18 PM

0225743 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

060043

Meta GLOBAL del proyecto:

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

316.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto:

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

316.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2014:

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2019

Decreto 2015:

Fecha de finalización:

31/12/2019

Decreto 2016: Decreto 2017:

Descripción de la fase a financiar:

Decreto 2018:

Solicitud de financiamiento para la ampliación del Edificio Gerencia de Operaciones, construyendo un segundo nivel con áreas y características según la descripción del proyecto en su perfil correspondiente.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:....

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2019	Programado 2020	Programado 2021	Progamado 2022	Total
TOTAL:	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
Recursos internos :	2,500,000,00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
Gobierno central :	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000,00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	00,00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2019

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		Septiembre		Diclembre
TOTAL			375,000	440,000	485,000	455,000	385,000			 	
Recursos internos			375,000	440,000	485,000	455,000	385,000	360,000			
Gobierno central:			375,000	440,000	485,000	455,000	385,000	360,000		 	-
Comunidad :											
Aporte municipal :											
Otros aportes :											
Otras fuentes:	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,										

### PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,019	Programado 2020	Programado Programado 2021 2022
Acabados	m²	871		
Cimentación	m²	19		
Puertas y ventanas	Artículo de met	54		
Instalaciones (interior edificio)	Metro	450		
PROGRAMACION-FISICA ANUAL	Planta	1		
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	1,459		



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:18 PM

0225743 - AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES,
PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000044

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Novlembre	Diciembre
Acabados			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			371	500					
Cimentación			19						<u> </u>		<del> </del>	
Puertas y ventanas				-			54					ļ
Instalaciones (interior edifi							250	200			<del></del>	İ
Medidas mitigación ambie							1	1			1	
Estructuras (incluye muro			259	575	450	175		1		<b>!</b>		ļ

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 5 de 5

Proyecto:

Programacion Acumulada y Diagrama de Gantt (Básico) -ORIGINAL-SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA

02/07/2018 13:18:36

Fecha emisión : Hora emisión: Página:

g

AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERAÇIQUES, Ejecución PUERTO QUETZAL 225743

2019

Ejercicio:

recursos
<u>a</u>
O
mulada
3
cum
⋖
cion
ŏ
Ë
ਕ
ğ
2
۲

2,500,000		
2,500,000 2,500,000		
2,500,000		
0 2.500,000 0 360,000 0 360,000	00'096 0	
0 2.140,000 0 385,000 0 365,000	0 385,000	
0 1755.000 1 455.000 1 465.000	) 455,000	
1:300,000 485,000 485,000	485,000	
815.000 440.000 440.000	440,000	
375,000 375,000 375,000	375,000	
		Seiro
ILADO:	Gobierno Central Comunidad Aporte Municipal Otros Aportes	Recursos Internos  Jiagrama do Gantt básico
TOTAL ACUMULADO: TOTAL : Recursos internos	Gobiel C Aporte Offe	Recursos Internos
<b>e e</b>	٠.	Recu

	ore
	يَوْ
	<u>.</u>
	1700
	5
	Ē
	ĕ
	Ž
	Ë
	8
	Octubre
	a.c
	ë
	id.
	<b></b>
	8
	ဗ္ဗ
	6
	曹
	Ë
	-5
	ु
	é
	lind
	ğ
	0000
	Ž.
	5
	G
	ē
	<del>Q</del>
	9
	Ë
	- E
	ő
	JBR.
	쮼
)	
	100

Acabados			-	
Cimentación				
Estructuras (incluye muros, techos				
Instalaciones (interior edificio)				
Medidas mitigación ambiental				
Puertas y ventanas				



Fecha Emision:

02/07/2018 01:15 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000046

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** 

1. Nombre del proyecto:

Forma Capital Fijo

AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

2. Institución responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación:

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior:

TRANSPORTE

Sub-función anterior :

TRANSPORTE

5-ASUNTOS ECONOMICOS

5-TRANSPORTE

2-TRANSPORTE POR AGUA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia:

Local

Responsable del proyecto:

Nombre:

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO

Cargo:

**GERENTE GENERAL** 

Teléfono:

7828-3500

Email:

gerenciageneral@puerto-quetzal.com

### **DIAGNÓSTICO:**

### 8. Antecedentes:

La construcción de Puerto Quetzal se inició en 1980 por la empresa Dragages Et Travaux Publics y el 18 de marzo de 1983 aún en proceso de construcción y en condiciones limitadas atraca el buque Spíliada, quien carga con la primera exportación de azúcar.

Durante sus 35 años de servicio, Puerto Quetzal ha multiplicado sus operaciones y en ese período se han realizado acciones que han permitido atender el incremento de carga y buques en sus 810 metros de su Muelle Comercial y sus -11 metros de profundidad, así como se han realizado evaluaciones y estudios para incrementar su capacidad instalada, entre estos se puede mencionar el ¿Estudio del Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal¿, elaborado en el año 2004, el ¿Estudio de Factibilidad para un Nuevo Terminal de Contenedores en Puerto Quetzal¿ del año 2008, así como está considerado en su Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ¿PEI-, atendiendo que la ¿Insuficiente infraestructura portuaria; es una de las causales de uno de los problemas centrales de la EPQ: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, aprovechar su estratégica ubicación geográfica que le permite prestar servicios principalmente, a la Cuenca del Pacífico y Costa Oeste del Continente Americano y por su cercanía con el Canal de Panamá que lo conecta con el resto del mundo y contribuir en el desarrollo económico y social del país, principalmente de la región de su entorno.

### 9. Problemática:

El crecimiento anual de la carga en los últimos cinco años es del 5.09%, con este incremento mantiene un alto índice de ocupación en el Muelle Comercial, reflejado en el elevado número de horas buque en el área de fondeo esperando ingresar al Puerto y confirma la validez del problema central: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, contenido en el PEI 2016-2020.

El tiempo en horas ha llegado a alcanzar valores del orden de 29,000 horas de espera en cada uno de los últimos tres años. Estas horas de espera han representado un costo elevado a los importadores y exportadores de Guatemia. Si a los 1,200 días que los buques han permanecido en el área de fondeo les aplicamos valores del costo para embarcaciones del tipo



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:15 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000047

Handymax (embarcaciones que actualmente atracan en el muelle comercial por su profundidad), según el Baltica Shipping Index de Enero, estamos estimando montos de unos US\$ 7 millones a US\$ 10 millones por año.

La situación de las tasas de ocupación en los 4 atracaderos del muelle comercial muestra valores muy altos especialmente para los graneles solidos en el caso de los atracaderos 1 y 4 que manejan el mayor volumen de estos. Un análisis de la informcion muestra que la tasa media anual de ocupación del muelle comercial es de 70.1%, que es considerada muy alta para esta terminal ¿multiproposito¿. La tasa de ocupación que deben tener los atracaderos de un muelle nunca deben exceder en el caso alto de 65%, con una media maxina de 60%.

### 10. Justificación:

La infraestructura actual de Puerto Quetzal para la atención de buques y carga ha perdido competitividad debido a que la tendencia en el transporte marítimo internacional es que los buques cada vez son de mayor calado y las mercancías vienen contenedorizadas inclusive los graneles sólidos, por lo que es de suma importancia mantener el liderazgo en la región, dotando al puerto de instalaciones adecuadas según la demanda del mercado, pues estas instalaciones se han mantenido en su infraestructura desde que se inició la prestación de servicios y los cambios en las embarcaciones de esa fecha para acá son significativas en su tamaño y tecnología, por lo que un proyecto de esta naturaleza es urgente y necesario para que Puerto Quetzal mantenga su competitividad en la región.

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con la capacidad de atender buques de mayor calado por ende incremento en el arribo de mercancías, mayores ingresos por servicios prestados, mejora en la competitividad de Puerto Quetzal y soporte para el comercio internacional, así como se minimiza el impacto del ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, problema central según el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ¿PEl- de Empresa Portuaria Quetzal. Con la ampliación del muelle comercial, Puerto Quetzal tendrá un atracadero más con mayor profundidad y longitud para incrementar su capacidad instalada para que arriben buques New Panamax.

El estudio se desarrollará tomando en cuenta los valores máximos sísmicos de la región; el diseño permitirá desarrollar los planos de construcción, las especificaciones técnicas/legales, cantidades de obra, metodología de construcción, cronograma de las obras y la determinación de un programa de monitoreo y mantenimiento de las obras de la vida útil de la ampliación del muelle comercial para la vida útil de 50 años.

### 11. Descripción:

El proyecto consiste en ampliar en 350 metros al norte del Muelle Comercial, mejorar los atracaderos existentes así como profundizar al rostro del muelle, que permita atender buques de mayor calado. Esto incrementará la capacidad instalada de Puerto Quetzal, por lo que es necesario desarrollar en el ejercicio 2014 el estudio que proporcione el diseño acorde a las instalaciones actuales y la demanda del mercado.

### 12. Objetivos:

### 12.1 General:

Ampliar y mejor la capacidad instalada del Muelle Comercial para disminuir el índice de buques en espera en el área de fondeo de Puerto Quetzal y atender la mercancia que se moviliza con mayor eficiencia, eficacia y seguridad.

### 12.2 Específicos:

Contar con la capacidad instalada para atender el arribo de buques de mayor calado.

Disminuir el tiempo de espera de los buques en la zona de fondeo

Incrementar la competitividad de Puerto Quetzal en la región

Dotar las condiciones que permitan atender la mercancía con eficiencia, eficacia y seguridad

### 13. Resultados esperados:

Desarrollar en el año 2018 el Estudio que nos permita definir el tamaño del proyecto, diseño, planos constructivos,

Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018

01:15 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000043

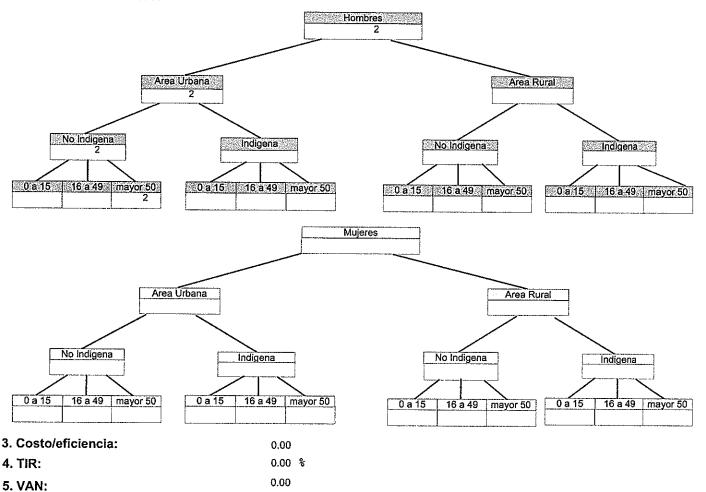
especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, estudio de mercado, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, para que la ampliación y mejoramiento del muelle comercial se considere para 50 años de vida útil.

### **RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL:**

1. Fase actual:

**EJECUCION** 

2. Beneficiarios directos:



6. Empleo a requerir:

Durante la ejecución Durante la operación en hombre/mes en hombre/mes

Calificada No calificada



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018

01:15 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

000049

7. Situación del terreno:

Legalizado

8. Diseños (especificaciones):

NO

9. Vida útil del proyecto:

25 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-22

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

REMUNERACIONES

12,000,000 Quetzales

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 4 de 5



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 01:15 PM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

000050

Meta GLOBAL del proyecto:

AMPLIACION MUELLE

390.00 Metro

2,019

Meta ANUAL del proyecto:

AMPLIACION MUELLE

39.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2014:

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2019

Decreto 2015: Decreto 2016:

Fecha de finalización:

31/12/2019

Decreto 2017:

Descripción de la fase a financiar:

Decreto 2018:

Solicitud de Financiamiento para continuar en el ejercicio fiscal 2019, el Rubro de Estudios de Preinversión, que consiste en el estudio de diseño, Impacto Ambiental, entre otros, acorde a las instalaciones actuales y la demanda del mercado, con la finalidad de ampliar, profundizar y mejorar en 390 metros al norte el muelle comercial o los metros que el estudio defina, lo que permitirá atender buques de mayor calado e incrementará su capacidad instalada.

Situación presupuestaria: Nuevo

### Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

	Solicitado	Programado 2020	Programado	Progamado	Total
Financiamiento					
TOTAL:	10,800,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800,000,00
Recursos internos :	10,800,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800,000.00
Gobierno central :	10,800,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800,000.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

### PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2019

Fuente de Financiamiento	Enero Febrero	Marzo	Abril Mayo Junio Julio	Agosto Septiembre	Octubre Noviembre	Diciembre
TOTAL		3,240,000	3,240,000	4,320,000		1
Recursos internos		3,240,000	3,240,000	4,320,000		
Gobierno central :		3,240,000	3,240,000	4,320,000		
Comunidad:						
Aporte municipal :						
Otros aportes :						
Otras fuentes:						1

### PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado Program 2,019 2020	ado Programa 2021	ado Programado 2022
Estudios de preinversión	Documento	3	]	

PROGRAMACION FISICA ANUAL

2,019

Rubro Enero Febrer	o Marzo Abril	Mayo Junio Julio Agosto	Septlembre Octubre Noviembre Diclembre
Estudios de preinversión	1	1	1



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Programacion Acumulada y Diagrama de Gantt (Básico) -ORIGINAL-

02/07/2018

Fecha emisión : Hora emisión : Página :

g

113529 AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

Proyecto: Ejercicio:

2019 Fase: Ejecución

Programacion Acumulada de recursos

Estudios de preinversión



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018 12:59 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

002052

### **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. Nombre del proyecto:

Forma Capital Fijo

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO

**QUETZAL** 

2. Institución responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

3. Unidad ejecutora responsable:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Ejercicio de identificación de proyectos

4. Modalidad de planificación:

Ejercicio de identificación de proyectos

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior:

**TRANSPORTE** 

Sub-función anterior :

**TRANSPORTE** 

**5-ASUNTOS ECONOMICOS** 

5-TRANSPORTE

2-TRANSPORTE POR AGUA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia:

Local

Responsable del proyecto:

Nombre:

LIC. JOSE ENRIQUE GIL NATARENO

Cargo:

**GERENTE GENERAL** 

Teléfono: 7820 3500

Email: gerenciageneral@puerto-guetzal.com

### DIAGNÓSTICO:

### 8. Antecedentes:

Puerto Quetzal desarrolla de manera integral los proyectos de expansión que giran en torno al Plan Maestro de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional vigente, así como en concordancia con las políticas públicas y las exigencias de la coyuntura, con el propósito de mejorar la productividad y la seguridad Portuaria y mantener su competitividad entre los puertos de la cadena del transporte internacional; orientado a este propósito se tiene considerado finalizar en el ejercicio 2019 el Rubro de Estudios de Preinversión del proyecto detallado en este documento.

Las obras de mar consideradas en este proyecto datan de los años 80', por lo que los Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones del Lado Este, cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

### 9. Problemática:

Las obras de mar consideradas en este proyecto: Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones lado este de Puerto Quetzal datan de los años 80', cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

### 10. Justificación:

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con los rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este en óptimas



Fecha Emisión: Hora:

02/07/2018 12:59 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL 000053

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,019

condiciones para el funcionamiento de Puerto Quetzal, permitiendo el arribo de buque a la dársena de una manera segura. minimizando el oleaje dentro de la dársena y permitiendo que las maniobras del busque se realicen con fluidez. Lo cual permitirá a Puerto Quetzal mantener el liderazgo en el litoral Pacífico y Sur de México, manteniendo los estándares de calidad internacional que mercado actual demanda.

### 11. Descripción:

El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil a 50 años mínimo y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.

El proyecto se inicia con el desarrollo del Rubro Estudios de Preinversión, fase que proporcionará el rediseño de las estructuras, acorde a las instalaciones actuales y su entorno ambiental.

### 12. Objetivos:

### 12.1 General:

Mejorar la estructura de las obras de mar y recuperar sus condiciones de funcionamiento para los que fueron construidos. ampliando su vida útil a 50 años como mínimo

### 12.2 Específicos:

Contar con estructuras sismo resistentes a las condiciones ambientales de la costa del pacífico Prolongar la vía útil de las obras de mar y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo Estabilizar áreas azolvadas y erosionadas para fortalecer la protección a las obras de mar Desarrollar un plan de monitoreo y mejoramiento de los rompeolas, espigones y dique norte, así como contrarrestar el azolve y la erosión en la zona de estudio.

### 13. Resultados esperados:

Finalizar en el ejercicio fiscal 2019 la elaboración del estudio que nos permita obtener: diseño del proyecto, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, que garanticen una prolongación de vida útil de 50 años como mínimo. La meta será el mejoramiento de las 4 estructuras (Rompeola mayor, Rompeola menor, Dique norte. Espigones).

(BP01-snrpbp\$boleta) Pagina: 2 de 4



Fecha Emisión:

02/07/2018 12:59 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2.019

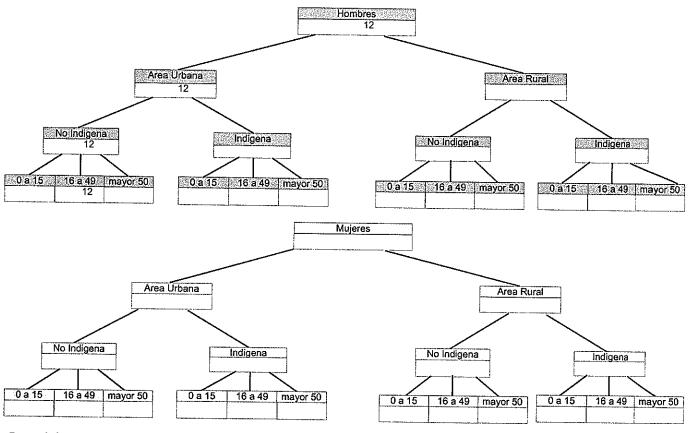
000054

### **RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL:**

1. Fase actual:

**EJECUCION** 

2. Beneficiarios directos:



3. Costo/eficiencia:

0.00

4. TIR:

0.00 웅

5. VAN:

0.00

6. Empleo a requerir:

	urante la		
	en hom		

Durante la operación en hombre/mes

Calificada No calificada

7. Situación del terreno:

Legalizado

8. Diseños (especificaciones):

NO

9. Vida útil del proyecto:

años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-20

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:



Fecha Emisión: Hora: 02/07/2018 12:59 PM

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

Meta GLOBAL del proyecto:

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

1,584.00 Metro

2,019

Meta ANUAL del proyecto:

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

87.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución** 

Decreto 2014:

Fecha de inicio de la fase:

Decreto 2015:

Fecha de finalización:

01/01/2019 31/12/2019

Decreto 2016: Decreto 2017:

Descripción de la fase a financiar:

Decreto 2018:

Solicitud de financiamiento para continuar desarrollando en el ejercicio fiscal 2019, el Rubro de Estudios de Preinversión del proyecto, estudio que proporcionará el rediseño de las estructuras, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros y que garanticen una prolongación de vida útil de 50 años como mínimo de estas obras de mar.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Solicitado P 2019	rogramado P 2020	rogramado 2021	Progamado 2022	Total
12,600,000.00	0.00	0.00	0.00	12,600,000.00
12,600,000.00	0,00	0.00	0.00	12,600,000.00
12,600,000.00	0.00	0.00	0.00	12,600,000.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2019 12,600,000.00 12,600,000.00 12,600,000.00 0.00 0.00 0.00	2019     2020       12,600,000.00     0.00       12,600,000.00     0.00       12,600,000.00     0.00       0.00     0.00       0.00     0.00       0.00     0.00	2019         2020         2021           12,600,000.00         0.00         0.00           12,600,000.00         0.00         0.00           12,600,000.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00	12,600,000.00         0.00         0.00         0.00           12,600,000.00         0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00         0.00           0.00         0.00         0.00         0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2019

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abrii	Mayo	Junio Ju	lio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL		3,150,000		-	4,410,000	3,15	000,00		1,890,000			
Recursos Internos		3,150,000			4,410,000	3,15	0,000		1,890,000			
Gobierno central :		3,150,000			4,410,000	3,15	000,00		1,890,000			
Comunidad :												
Aporte municipal :										COM BOURN ON CONTRACT ASSESSMENT		
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

### PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado Programa 2,019 2020	ido Programado Programado 2021 2022
Estudios de preinversión	Documento	4	

PROGRAMACION FISICA ANUAL

2,019

Rubro Enero	* .	farzo Abril Mayo Juni		o Septlembre Octubre	Noviembre Diclembre
Estudios de preinversión	1	1	1	1	

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA
SISTEMA NACIC

13:14:24 02/07/2018

Fecha emisión : Hora emisión: þ

187351 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE Pagina : 2019 DE PUERIGAÇUEJALución Proyecto:

Ejercicio:

# Programacion Acumulada de recursos

(2,600,000						<b>Diclembre</b>
						Noviembre Di
000'009'21						Octubre
12,500,000 1,890,000 1,890,000	1,890,000					Agosto Septiembre
00 . 1p.710,000 00	<u>50</u>					Agosto
000 10,710.000 3,150.000 3,150.00d	3,150,000					Julio
7.560.500 7.560.500 10.710.500 12.600.500 12.600.500 12.600.500 47.10.500 12.600.500 12.600.500 47.10.500 12.6000.500 12.6000.500 12.6000.500 12.6000.500 12.6000.500 12.6000.500 12.6000.5	4,410,000					o Junio
3,150,000 7,5	4,4					bril Mayo
00						Marzo A
3.150,000 3.150,0 3.150,000 3.150,000	3,150,000				-	Febrero
					oásico	Enero
LADO:	Gobierno Central	Comunidad Aporte Municipal	Otros Aportes		e Gantt l	(8)
TOTAL ACUMULADO: TOTAL: Recursos Internos	Gobien	C Aporte	Otr	Recursos Internos	Diagrama de Gantt básico	RUBRO(s)
<b></b>				Re	D ia	

Estudios de preinversión



### REPORTES DTP'S 2019



000058

Presupuesto Año 2019 Fecha : 11/07/2018 Reporte DTP1 MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Misión

õ

PAGINA: 1

Puerto Quetzal, ubicado en el Litoral Pacífico de Guatemala, facilita el comercio internacional a través de terminales especializadas y personal calificado, prestando servicios maritimo-portuarios eficientes y seguros para satisfacer las necesidades de sus clientes y contribuir al desarrollo económico del país.

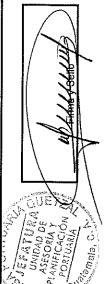
Posicionar a Puerto Quetzal, como líder en la prestación de servicios marítimo-portuarios en el Pacífico centroamericano y sur de México, que integrado con la comunidad portuaria, se Visión constituya en el 2024 en un centro logístico de distribución de carga.

1		ı
Į		
I	333	
ı		
ı	1924	
ı	100	
ı	538	
ı	28	
ı		
ı	8.5	
ı	250	
ı		
ı	200	
ı	(2) to	
ı		
ı		
ı		
ı	夏梨	
ı		
ı		
ı	200	
ı	532	
1	362	
ı		
ı		
ı	GC.	
ı	(E)	
ı	1.20	
ı	98	
ı	Base Legal	
I	12011	
l	38	
	(S)	
I	93/	
1	74	
ı	200	
ı		
ı	0000	
ı	200	
ı	7	
ı	100	
I	35	
ı	優	
ı	Base Legal	
l	[ 8 ] ]	
ı	[-3]]	
ı	မွ	
ı	#	
ı		
ı		
ı	\$0.55 \$55	
ı		
I		
ı	35	
I	33	
İ		
ı		
ı		
ı	10000000	
Į.		
1		
l		
ı		
ı		
ı	5	
ı		
ı	156	
ı	- Se	
l	A-32	
ſ		
ı	擦出	
ı		
ı	188	
ı	12%	
ı	544(C	
ı	\$ P.	
ı		
1		
ı		
١	- 18 P	
۱	. A	
1		
١	593	
۱	288	
l		
ĺ		
ĺ		

Decreto Ley 100-85 (Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal)

Ño.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
ę	6 DESARROLLO ECONOMICO		408,701,737.00
	Hacer mas eficiente la relación operacional y administrativa     hima-parado-renario		408,701,737.00
	organization de la contraction	11-00-000 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS	79,307,640.90
	3 Proporcionar servicios a buques liner y charter	11-00-000-001-000 SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	55,907,640.00
	4 Recepcionar el estudio de la obra	11-00-001-000-001 AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	10,800,000.00
	5 Recepcionar el estudio de la obra	11-00-001-009-002 MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO	12,600,000.00
	2 Prestar servicios marítimo portuarios a la mercancia	12-06-000 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS	325,094,097.00
	1 Proporcionar servicios de carga y descarga de mercancia general, a granel y contenedorizada	12-00-000-001-000 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	325,094,097.00

Ministerio	Ministerio de Finanzas Públicas		Reporte DTP1
Dirección	Dirección Técnica del Presupuesto		Presupuesto Año 2019 Fecha : 11/07/2018
		MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
	The state of the s	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	PAGINA: 2 De 2
No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
O Company of the Comp	DESARROLLO ECONOMICO  3 Incrementar la infraestructura portuaria  1 Ampliar edificio de la Gerencia de Operaciones  2 Ampliar el Centro de Operaciones de la Gerencia de Seguridad Integral	02-00-001 AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL 02-00-001-000-001 AMPLIACION EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL QUETZAL QUETZAL QUETZAL	408,701,737.00 4,300,000.00 2,500,000.00 1,800,000.00
		$ au_{i} = 1$	



Ministenio de Dirección Té	M inisterio de Finanzas Públicas D irección Técnica de l'Presupuesto				Taken to the state of the state		Report Presup Fecha	e DTP 1.A uesto año 2019 : 11/07/2018
SOLETADO			DESÃO DEL	DESÑO DEL PROGRAMA ORENTADO A RESULTADOS	ADO A RESULT	ADOS	Págína	ina : 1 de 4
Entidad: 2	21100075 -EMPRESA PORTUARE QUETZAL	TUARB (	QUETZAL EPQ	- Q.				
No.0	Resulado:Sin Resulado				Estatégico (		Program a Vinculado: 01 ADM IN ISTRACION INSTITUCIONAL	ACDN
					Institucional (x)	_1	Subprogram a Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	3PROGRAMA
Conć	Condición de Interés		Población Objetivo	0.00分岐の		Cam bio	You mar.	Tiem po y Magnind
S in Resulado	0	Sn Resulado	oper		Sin Resulado	0	ShResulado	
				hfom ación de Productos y Subproductos	wductos y Suk	poductos		
No.					No.			
Comelativo del	Nom bre dell Producto	<u>.                                    </u>	Actividad Vinculada	Monto (En Onetzales)	Correlativo	Nom bre delSubproducto	ubproducto	Monto (Rn Onettaka)
Producto				/ Company X	Subroducto			
(DTP4)					(DTP6)			
7	Direction y coordinaction superior	acrón	001	94,737,889.00	-	יירידים וואייים וואייים איירים יירידים איירים מאייים וואייים וואייים וואייים וואייים וואייים וואייים וואייים ו	virtue	00 000 757 80
ω	S e rvicios mantenim tento deneral	e G	005	98,104,188.00				0.000, 10.12.0
0	Sewribs francieros	·	003	14,406,682,00	ri	Servicios de mantenimiénto general	general	98,104,188,00
10	de	recursos	004	51,609,065.00	н	Sewichs financieros		14,406,582.00
Ħ	hum anos Servitios de gestión coordinación de seguri	jestőn y segurálad	900	63,712,450.00	н	Servicios de recursos hum anos	sou	51,609,065.00
	portuaria				r-l	Servicios de gestión	v coordinación de	63,712,450.00
18	Servicios Adm instativos		005	75,837,118.00		portuari		
					Т.	Servicos Adm inistrativos	And the state of t	75,837,118.00
			Total	398,407,392.00			Total	398,407,392.00

M inisterio de Dirección Té	M histerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto						Rep Pre:	
			desão del progr	PROGRAMA ORENTADO A RESULTADOS	DO A RESULT	ADOS	Fecha Página	na : 11/07/2018 ina : 3 de 4
SOLUTADO								- Andrews - Andr
Entidad: 2.	21100075 -EMPRESA PORTUARA QUETZAL EPQ	TUARE	QUETZAL EP	- O		Marking control and a second c		
No.0	Resulado; Sin Resulado				Estratégico ()	ļ <del></del>	Program a Vinculado:12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS	DE MANEJO DE
					Institucional (x)		Subprogram a Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	3PROGRAMA
Cond	Condición de Interés		Población Objetivo	०थंमं विकास		Cam bio	od mart	Tiem po y Magnihud
S in Resulado		Sń Resulado	opan		Sin Resulado	0	S in Resulado	
				հեքող ación de Productos y Subproductos	noductos y Suk	productos		
No.	Mom brædelbrodiet	ŧ	70 7.2:1 0	ž Ž	No.	Mon bas do Subardino	بامراناهم	N Stood
del		3	Vinculada	En Quetzales)	del		o o o o o o o o o o o o o o o o o o o	En Quetzales)
(DTP4)					DIPE)			
16	Servicos de Maneo Mercancias	de	001	325,094,097.00		transport of the state of the s		
					73	Mercancias General con	servicios de cauga y	200,510,497.00
					m	descarga movinzada en mueres Mercancías a Granel con se	les 1 senditios de carga y	108,228,605.00
						descarga m ovilizada en m ue Ibs		
					4,	Mercancias contenedorizadas	das con senticio de	13,179,200.00
					ហ	carga y descarga m ovuzada en m ue les Servicios de Sequridad Portuaria	ı en m veles uara	3,175,795.00
	STREET, 111 STREET, 112 STREET		Total	325,094,097.00			100	2.5

	P-T-C-TO-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-T-							
Ministeriod Dirección Té	M in isterio de Finanzas Públicas Dirección Técnica dell resupuesto						Repo Press	Reporte DTP 1-A Presupuesto año 2019
		DEĞ	) del pr	deeño del programa orentado a resultados	DO A RESULT	ADOS	Fecha Página	ha : 11,67,2018 ina : 4 de 4
SOLUTADO	C							
Entidad:	21100075 - EMPRESA PORTUARA QUETZAL ÆPQ -	TUARA QUETZ?	AL EPO	1	*****			
No.0	Resulado:Sin Resulado				Estratégico	0	Program a Vinculado: 99 PARTIDAS NO ASISNABLES A PROGRAMAS	NO ASENABLES
					Institucional (x)		Subprogram a Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	BPROGRAMA
Con	Condición de Interés	Pok	Población Objetivo	0 भंजेंदी		Cam bio	Tiem po	Tèm po y Magnitud
S in Resulado		S in Resulado		and a managed a second	S in Resulado	0	Str Resulado	
				Inform ación de Productos y Subproductos	zoductos y Sul	gonctos		
No. Comelativo	Nom bre delProducto	·····	jad ,		No. Conelativo	b and mon	Nom bre delSubproducto	Monto
ner Producto (DTP4)		V IICU BOB	gog gog	un Quecares)	del Subroducto (DTP6)		- 100	en Quetzaes)
13	Partias no asignables program as	s a 001	rel	00.106,713,901		Pautidas no asimables a program as	a dicoram as	00.109.517.901.00
	-	-	Total	00.106,713,631			Total	
							1000 TOX	

Presupuesto Año 2019 Fecha: 11/07/2018 Reporte DTP2 DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

က

1 06

Pagina:

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Programa, Proyecto Central o Común 11 S

SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Este Programa ejecutará 2 proyectos que incluyen la ejecución de obras, distribuidos de la forma siguiente:

En el Proyecto 000 SIN PROYECTO, se incluye los Servicios a buques liner y charter.

En el Proyecto 001 Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Porluaria; y Dragados, se incluyen las obras siguientes:

Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal.

Mejoramiento Infraestructura Portuaria Rompeolas Este y Oeste de Puerto Quetzal.

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto	Reporte DTP2 Presupuesto Año 2019	/
DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN	Fecha: 11/07/2018	
Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-		
Programa, Proyecto Central o Común 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS		
		_
Definición del Programa, Proyecto Central o Común		1000

Este Programa comprende el proyecto denominado de la forma siguiente:

El Proyecto 000 SIN PROYECTO, comprende: Servicios de Carga y Descarga de Mercancia General, a Granel y Contenedorizada.

000066

S PORTULA SOLO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Presupuesto Año 2019

Fecha: 11/07/2018

3 DE

Pagina:

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Programa, Proyecto Central o Común

Dirección Técnica del Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Este Programa comprende el proyecto que incluye la ejecución de obra, distribuido de la forma siguiente:

En el Proyecto 001 Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral se incluyen las obras siguientes:

Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal.

Ampliación Infraestructura Portuaria Edificio Centro de Operaciones, Puerto Quetzal.

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

N

1 E

Pagina:

Presupuesto Año 2019

Reporte DTP3

Fecha: 11/07/2018

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

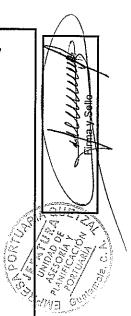
Categoria Equivalente a Programa

Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

	MONTO	Q. 398,407,392,00		
Definición de la Actividad Central, Cómún o Partidas no Asignables a Programas	DMINISTRACION INSTITUCIONAL			Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales
	Ŏ		Ш	· X在

funcionamiento de la gestión portuaria. 002. Servicios de Mantenímiento General: Esta actividad realiza funciones de supervisión de obras civiles y mantenímiento de instalaciones, planificar, organizar, instalaciones y bienes de la Empresa. Estos servicios son importantes para cumplir con las funciones de la institución y requiere la asignación de recursos financieros para el Ejercicio Fiscal 2019. El Programa de Administración Institucional está integrado por las actividades siguientes: 001. Dirección y Coordinación Superior: Establece las normas, directrices y políticas institucionales para responsabilidad de brindar los servicios administrativos de la Institución. 006, Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria: Esta actividad tiene la responsabilidad de proteger las coordinar y controlar el mantenimiento mecánico, electríco, electrícnico, preventivo y correctivo del equipo, maquinaria e instalaciones. 003. Servicios Financieros: Esta actividad va dirigida a administrar los recursos financieros. 004. Servicios de Recursos Humanos: Se refiere a la administración de los recursos humanos de la Empresa. 005, Servicios Administrativos: Tiene la

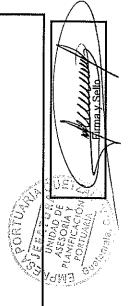
000067



000068

ď Presupuesto Año 2019 띰 Fecha: 11/07/2018 169,617,901.00 MONTO Reporte DTP3 Pagina: ø Comisión Portuaria Nacional, Comisión Centroamericana del Transporte Marítimo, Programa de Seguridad Portuaria y la distribución de utilidades del ejercício fiscal anterior transferidos al Gobierno En el Programa 99 "Partidas no Asignables a Programas" se asignan recursos para cumplir con los compromisos institucionales establecidos en los convenidos con otras instituciones tales como: DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

Central, Municipalidades del Departamento de Escuintta, Trabajadores de EPQ, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal.



000069

55,907,640.00 ~ Monto ĝ Presupuesto Año 2019 Fecha: 11/07/2018 Pagina: 1 DE Reporte DTP4 Categoría programática Asociada al Producto SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER Descripción 1,455 11-00-000-001 Código Año 2021 REGISTRO DE PRODUCTOS 1,443 Año 2020 Cantidad 1,432 Año 2019 Código 2102 Unidad de Medida EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS Denominación SIN SUBPROGRAMA Barco SIN PROYECTO Servicios Maritimos Portuarios a Buques Nombre del Producto Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Institución: 2110-0075-000-00 11 000 000 Proyecto Central o Común: Unidad Responsable: Unidad Ejecutora: Subprograma: Programa: Proyecto: Correlativo Del Producto 9

S SEATURAL OF THE SOLUTION OF

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-Institución: 2110-0075-000-00

~

2 DE

Fecha: 11/07/2018 Pagina: 2 DE

Presupuesto Año 2019

Reporte DTP4

Unidad Ejecutora:

SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS

Subprograma: Programa:

SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO

Unidad Responsable:

Proyecto Central o Común:

_			
	Monto (Q)	325,094,097.00	
Categoria programática Asociada al Producto	Descripción	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	in the Commonweal of the Commo
	Código	12-00-000-001	
	Año 2021	9,372,041	
Cantidad	Año 2020	9,152,729	
	Año 2019	8,940,910	
	Código	1104	
Unidad de Medida	Denominación	Fonelada métrica	
	Nombre del Producto	Servicios de Manejo de Mercancias	
No.	Correlativo Del Producto	8	

Ministerlo de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Reporte DTP5
Presupuesto Año 2019
FECHA: 11/07/2018

21106075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Código y Nombre del Indicador	1 - 2102 Porcentaje de buques atendidos con servicios	icios marítimos portuarios.	ortuarios.	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O				9	
Categoría del Indicador	PRODUCTO	The state of the s					***************************************	77 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	
Objetivo Asociado al Indicador	Prestar servicios marítimos portuarios al buque					T 7 140			
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO					The state of the s		THE THE THE THE THE THE THE THE THE THE	
Descripción del Indicador	SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS A BUQUES	JES LINER Y CHARTER.	ARTER.				WATER COLUMN COL		
Pertinencia	La importancia de brindar servicios marítimos portuarios a un total de 1,432 Buques en 2019 es establecer los porcentajes de cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,432), 862 son de tipo Liner y 570 son charter.	uarios a un total c e tipo Liner y 570	e 1,432 Buques	s en 2019 es est	ablecer los pon	centajes de c	umplimiento de	senbnq	- Andrews
Interpretación	En 2019, la atención de buques tendrá un incremento anual de 0.8% respecto a 2018 derivado de la tendencia del transporte maritimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es ignal o superior a la meta programada	ento anual de 0.8%	6 respecto a 20	18 derivado de l	a tendencia del	transporte m	aritimo y la apl	cación de	
Formula Calculo	Total Buques Atendidos X 100/11-0-0-1-0-1 - Servicios	icios Maritimos Po	Maritimos Portuarios A Buques	sen			THE PARTY OF THE P	A THE VIEW CO.	- The state of the
Frecuencia de Medición	Mensuai	7.00	444416	1				The state of the s	
		Tende	Tendencia y meta del Indicador	Indicador			1700		
Años		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Valor		1,320.00	1,306.00	1,409.00	1,420.00	1.00	1,443.00	1,455.00	
Línea Base	Año: 2019					Valor:	1,432.00	T III T III	- Transfer - Transfer
Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias de EPQ, la atención de buques tendrá un crecimiento de 4.% en el período 2019-2023.	uques son de ma uques tendrá un c	/or tamaño, es recimiento de 4	decir con mayor I.% en el período	capacidad de ( 2019-2023.	arga, sin em	pargo de confo	midad a	
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.	rias.	TROOM IN CO.		1				
		Me	Medios de Verificación	ción					
Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES								
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA	ESORÍA Y PLAN	FICACIÓN PO	RTUARIA				- Palamana de Calanda	
Metologia de Recopilación	ESTIMACIONES DE ARRIBO DE BUQUES GENERADAS POR LAS AGENCIAS NAVIERAS.	RADAS POR LA	S AGENCIAS N	AVIERAS.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	The state of the s	7.		
	The state of the s	0.000.000							

Ministerio de Finanzas Públicas	Reporte DTP5
Dirección Técnica del Presupuesto	Presupuesto Año 2019
	FECHA : 11/07/2018
FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES	
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)	dores de resultado)
Productos	Indicadores
	THE STATE OF THE S
Notas Técnicas	
La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques sean de mayor tamaño, es decir buques con mayor capacidad de carga.	i de carga.
	THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAMED I

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Reporte DTP5 Presupuesto Año 2019 FECHA: 11/07/2018

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Código y Nombre	2 - 1104 Porcentaje de servicios de manejo de mercancías.	ercancías.					ATTACHE AND A STATE OF THE STAT		
Categoría del Indicador	PRODUCTO	THE SECOND SECON			o. Tarrilloves				
Objetivo Asociado al Indicador	Prestar servicios marítimo portuarios a la mercancia	xia	7 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	1777				TOTAL ALL	
Politica Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO							The second secon	
Descripción del Indicador	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA.	CANCÍA GENERA	AL, A GRANEL	Y CONTENEDC	RIZADA.	ALONG MANAGEMENT AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	7.70.000	**************************************	
Pertinencia	La importancia de movilizar un total de 8,940,910 Toneladas Métricas en 2019 es establecer los porcentajes de cumplimiento en la movilización de mercancias general, a granel y contenedorizada con servicios de carga y descarga en muelles.	Toneladas Métrico	as en 2019 es e irga y descarga	stablecer los po en muelles.	rcentajes de cun	nplimiento e	n la movilización de	60	
Interpretación	En 2019, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 2.24% respecto a 2018 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.	remento anual de itivo si el indicador	2.24% respecto	ento anual de 2.24% respecto a 2018 derivado de la tensis el indicador es igual o superior a la meta programada.	lo de la tendencir rogramada	a del transp	orte marítimo y la a	plicación	
Formula Calculo	Total Toneladas Metricas Movilizadas X 100/ 12-0-0-1-0-1 - Servicios De Manejo De Mercancias	0-0-1-0-1 - Servici	os De Manejo D	e Mercancias		100000000000000000000000000000000000000	- material	T TALLALITY OF THE TALL	
Frecuencia de Medición	Mensual			- 4-00				***************************************	T
		Tende	Tendencia y meta del Indicador	Indicador				and the state of t	)
Años		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Valor		7,645,851.00	8,962,845.00	8,538,451.00	8,736,255.00	1.00	9,152,729.00 9,372,041.00	172,041.0(	T
Línea Base	Año: 2019					Valor:	8,940,910		
Explicación de la Tendencia	La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento de 11.20 % de Toneladas Métricas en el período 2019-2023.	imiento de las polí estimaciones propi	ticas institucion as, se tendrá ur	iales orientadas n incremento de	a la competitivid 11.20 % de Ton	ad de Puert	o Quetzal, influyen icas en el período	en el	

	Medios de Verificación
Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE CARGA MOVILIZADA EN TONELADAS MÉTRICAS.
, in the state of	

Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Como se va a lograr la meta

Ministerio de Finanzas Públicas	Reporte DTP5
Dirección Técnica del Presupuesto	Presupuesto Año 2019
	FECHA : 11/07/2018
FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES	ION DE INDICADORES
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)	ca únicamente para indicadores de resultado)
Productos	Indicadores
	TOTATO TO
Notas Técnicas	Cas
Cumplir con el objetivo estratégico de hacer más eficiente la relación operacional y administrativa buque-puerto-usuario.	/a buque-puerto-usuario.
The state of the s	THE PERSON NAMED AND PE

ESTIMACIONES DE ARRIBO DE BUQUES GENERADAS POR LAS AGENCIAS NAVIERAS.

Responsable Metología de Recopilación

Unidad

GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Reporte DTP5 Presupuesto Año 2019 FECHA: 11/07/2018

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

del Indicador	3 - 2102 Porcentaje de buques atendidos con servicios marítimos portuarios.	cios marítimos po	rtuarios.				T T T T T T T T T T T T T T T T T T T		
Categoría del Indicador	RESULTADO	· manual	777777777777777777777777777777777777777						The second secon
Objetivo Asociado al Indicador	Hacer mas eficiente la relación operacional y administrativa buque-puerto-usuario	nistrativa buque-p	uerto-usuario						
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO		i venodija						
Descripción del Indicador	SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS A BUQUES LINER Y CHARTER.	ES LINER Y CHA	RTER.	T THE STATE OF THE	WANT ARRANGE		The section of the	THE WIND COLOR	
Pertinencia	La importancia de brindar servicios maritimos portuarios a un total de 1,432 Buques en 2019 es establecer los porcentajes de cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,432), 862 son de tipo Liner y 570 son charter.	arios a un total d tipo Liner y 570 s	e 1,432 Buques on charter.	s en 2019 es es	tablecer fos por	centajes de cu	Implimiento de	sanbnq	
Interpretación	En 2019, la atención de buques tendrá un incremento anual de 0.8% respecto a 2018 derivado de la tendencia del transporte maritimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.	nto anual de 0.8% si el indicador es	respecto a 20 igual o superio	18 derivado de r a la meta proq	la tendencia del ramada.	transporte m	aritimo y la apli	cación de	
Formula Calculo	Total Buques Atendidos X 100/11-0-0-1-0-1 - Servicios Maritimos Portuarios A Buques	cios Marítimos Po	ortuarios A Buq	san			İ	ar interest defends	
Frecuencia de Medición	Mensual					Participants.		PRINCILL PRINCIPLE AND ADDRESS OF THE PRINCIP	
		Tende	Tendencia y meta del Indicador	Indicador					
Años		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Valor		1,320.00	1,306.00	1,409.00	1,420.00	1.00	1,443.00	1,455.00	
Línea Base	Año: 2019					Valor:	1,432.00	The state of the s	Approximation of the second
Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que fos buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias de EPQ, la atención de buques tendrá un crecimiento de 4.% en el período 2019-2023.	uques son de may	/or tamaño, es	decir con mayo 4.% en el períod	capacidad de o o 2019-2023.	arga, sin emt	argo de confo	midad a	
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.	ias.							
		Me	Medios de Verificación	ición					
Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· Parkettini	

Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

Reporte DTP5 Presupuesto Año 2019

FECHA : 11/07/2018

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica	cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)
Productos	Indicadores
Servicios Maritimos Portuarios a Buques	2102 Porcentaje de buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Notas Técnicas	\$1
La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques sean de mayor tamaño, es decir buques con mayor capacidad de carga.	con mayor capacidad de carga.

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5 Presupuesto Año 2019 FECHA : 11/07/2018

> FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES 21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Linea Base	Año: 2019					Valor:	8,940,910		
Valor	TO THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF THE POPULATION OF T	7,645,851.00	8,962,845.00	8,538,451.00	8,736,255.00	1.00	9,152,729.00 9,372,041.00	9,372,041.00	
Años		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	The state of the s	Tende	Tendencia y meta del Indicador	Indicador					
Medición	To provide the second s								`
ia de	Mensual								
Formula Calculo	Total Toneladas Metricas Movilizadas X 100/ 12-0-0-1-0-1 - Servicios De Manejo De Mercancias	-0-1-0-1 - Servici	os De Manejo I	e Mercancias					
Interpretación E de	En 2019, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 2.24% respecto a 2018 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.	emento anual de ivo si el indicado	2.24% respector is igual o super	o a 2018 derivad erior a la meta pr	o de la tendencia ogramada.	a del transpo	orte marítimo y l	a aplicación	
Pertinencia La	La importancia de movilizar un total de 8,940,910 Toneladas Métricas en 2019 es establecer los porcentajes de cumplimiento en la movilización de mercancias general, a granel y contenedorizada con servicios de carga y descarga en muelles.	Toneladas Métric on servicios de ca	as en 2019 es e arga y descarga	stablecer los po en muelles.	rcentajes de cum	nplimiento e	n la movilizaciói	de .	
Descripción del S Indicador	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCA	SANCÍA GENERA	AL, A GRANEL	ANCÍA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA.	RIZADA.			THE THE PARTY OF T	
Politica Pública Di Asociada	DESARROLLO ECONOMICO					To the second se		1 7 777 777 777 777 777 777 777 777 777	**************************************
Objetivo Asociado Ha	Hacer mas eficiente la relación operacional y administrativa buque-puerto-usuario	nistrativa buque-r	onerto-usuario						
Categoría del RI Indicador	RESULTADO				The state of the s		T T T T T T T T T T T T T T T T T T T		The state of the s
Código y Nombre del Indicador	4 - 1104 Porcentaje de servicios de manejo de mercancías.	rcancías.			T T T T T T T T T T T T T T T T T T T		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

·									
Años		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Valor		7,645,851.00	8,962,845.00	8,538,451.00	8,736,255.00	1.00	9,152,729.00 9,372,041.00	9,372,041.00	
Linea Base	Año: 2019	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O			Ray Calan	Valor:	8,940,910		
Explicación de la Tendencia	La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento de 11.20 % de Toneladas Métricas en el período 2019-2023.	miento de las pol stimaciones prop	íticas institucion ias, se tendrá ur	ales orientadas n incremento de	a la competitivid 11.20 % de Tor	ad de Puerto Ieladas Métri	Quetzal, influye cas en el períod	en en el	
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.	rias.		TO THE PROPERTY OF THE PROPERT		7		- Allendaria	
		Me	Medios de Verificación	ción				THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	
Procedencia de los Datos	GERENCIA DE OPERACIONES		The state of the s				The same same same same same same same sam		
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPERACIONES / UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA	ESORÍA Y PLAN	IFICACIÓN PO	RTUARIA					
Metología de Recopilación	ESTIMACIONES DE CARGA MOVILIZADA EN TONELADAS MÉTRICAS.	NELADAS MÉTI	RICAS.		e a se circ				

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Reporte DTP5 Presupuesto Año 2019 FECHA: 11/07/2018

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Pro Servicios de Manejo de Mercancias
--

Cumplir con el objetivo estratégico de hacer más eficiente la relación operacional y administrativa buque-puerto-usuario.

REGISTRO DESUBPRODUCTOS Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

Reporte DTP 6 Presupuesto Año 2019

1 DE

Fecha: 11/07/2018 Pagina: 1 DE

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS Institución: 2110-0075-008-00 Unidad Ejecutora: Programa:

SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO 000

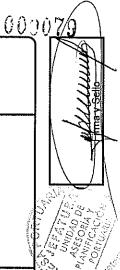
Subprograma:

Proyecto:

Unidad Responsable:

Proyecto Central o Común:

_			000
	Monto ( Q )	29,795,470.00	
Categoria programática Asociada al Producto	Descripción	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER CHARTER	Strange and the strange and th
Catego	Código	11-00-000-001-000	
	Año 2021	585	
Cantidad	Año 2020	577	
	Año 2019	862 570	
	Código	2102	
Unidad de Medida	Denominación	Barco	
	Nombre del Producto	Servicios Martitmos Portuarios a buques liner Servicios Martitmos Portuarios a buques charter	
ò.	Correlativo Del Producto	003	



REGISTRO DESUBPRODUCTOS EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Institución: 2110-0075-000-00

SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS

7

2 DE

Fecha: 11/07/2018 Pagina: 2 DE

Presupuesto Año 2019

Reporte DTP 6

Unidad Ejecutora:

Programa:

SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO 000 000 000 000

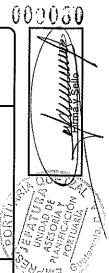
Subprograma:

Proyecto:

Unidad Responsable:

Proyecto Central o Común:

No.		Unidad de Medida			Cantidad		Catego	Categoria programática Asociada al Producto	o.
Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Denominación	Código	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Código	Descripción	Monto (Q)
003	Mercancias General con servicios de carga y descarga	Tonelada métrica	1104	1,171,890	1,243,493	1,319,470	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA	200,510,497.00
004	movinzada en muelles Mercancias a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	4,796,763	4,850,487	4,904,812	12-00-000-001-000	GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA	108,228,605,00
909	Mercancias contenedorizadas con servicio de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada mėtrica	1104	2,972,257	3,058,749	3,147,759	12-00-000-001-000	GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL A GRANEL Y	13,179,200.00
900	Servicios de Seguridad Portuaria	Documento	2303	2	6	12	12-00-000-001-000	CONTENEDORIZADA SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y	3,175,795.00
- " " " " "								The state of the s	



000084

Presupuesto Año 2019

1 DE Pagina:

Fecha: 11/07/2018

Reporte DTP 6-A

SIN SUBPROGRAMA AMPLIACION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE OBRA MARITIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas

Institución: 2110-0075-000-00

Unidad Ejecutora:

00 12 00 00 00 10

Subprograma: Ргодгата:

Proyecto:

Proyecto Central o Común: Unidad Responsable:

					 		 		V
ncción	Monto ( Q )	10,800,000.00	12,600,000.00					• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Categoría programática Asociada a la Producción	Descripción	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL							is a fine the second of the se
	Código	0.00 11-00-001-000-00	0.00 11-00-001-000-00						
fa	Año 2021	0.00	0.00				·		
ada Solicitac	Año 2020	0.00	00.00						
Cantidad Programada Solicitada	Año 2019	66	28			•			
Cant	Código SNIP	113529	187351						
	Código	1201	1201						
Unidad de Medida	Denomínación	Metro	Metro						
	Nombre del Producto	AMPLIACION MUELLE		ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL					
No.	Correlativo Del Producto	003	004						

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Presupuesto Año 2019 Fecha: 11/07/2018

Pagina:

Reporte DTP 6-A

Institución: 2110-0075-000-00

INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL Unidad Ejecutora: Programa:

Subprograma:

Proyecto:

SIN SUBPROGRAMA AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL 000 02 00 001

Unidad Responsable:

Proyecto Central o Común:

	ı	T		<del></del>
ıcción	Monto ( Q )	2,500,000.00	1,800,000.00	
Categoría programática Asociada a la Producción	Descripción	AMPLIACION EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUET ZAL	AMPLACION EDIFICIO CENTRO DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL	
	Código	0.00 100-00-50 00.00	0.00 02-06-501-000-00	
da	Año 2021	0.00	0.00	
nada Solicita	Año 2020	0.00	0.00	
Cantidad Programada Solicitada	Año 2019	316	348	
Can	Código SNIP	225743	225742	
	Código	1301	1301	
Unidad de Medida	Denominación	Metro cuadrado	Metro cuadrado	
	Nombre del Producto	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA	ESTRUCTURA IO CENTRO DE ERTO	
No.	Correlativo Del Producto	001	002	



### PLANTILLAS DE LOS GLASIFICADORES TEMÁTICOS 2019



PLANTILLAS DE LOS CLASIFICADORES TEMÁTICOS
01. Pueblos Indígenas
02. Seguridad y Justicia
o3. Educación
04. Reducción de la Desnutrición
05. Recursos Hídricos y Saneamiento
o6. Niñez
o7. Juventud
o8. Género
og. Reducción de Riesgo
10. Orientación a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

### OFICIO-210-PQ-GG-404-2018/JEGN/edme

Puerto Quetzal, Escuintla, 20 de junio de 2018.

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
SU DESPACHO.



### Licenciado Enríquez:

Atentamente me dirijo a usted, en atención a lo establecido en la Circular Conjunta No. 001-2018 suscrita por el Lic. Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas y por el Ing. Miguel Angel E. Moir S., Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, y en cumplimiento a la Norma 38 de las Normas Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2019, relacionadas a que las entidades obligadas (artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto) deberán realizar el análisis correspondiente a efecto de identificar las estructuras programáticas que se asocien a la temática de cada clasificador de las entidades rectoras.

Asimismo, hago de su conocimiento que por medio de oficios enviados a los responsables de los entes rectores de los clasificadores temáticos, se les informó que Empresa Portuaria Quetzal no contempla estructuras presupuestarias comprendidas dentro de los 10 clasificadores temáticos para el Ejercicio Fiscal 2019, en virtud de que EPQ brinda servicios marítimo-portuarios al buque y a la carga, tal como lo establece su Ley Orgánica.

Se adjuntan copias de los oficios enviados a las instituciones siguientes:

CLASIFICADOR TEMÁTICO	ENTE RECTOR RESPONSABLE
01 Pueblos Indígenas	Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA)
02 Seguridad y Justicia	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
oz degundad y dusticia	Organismo Judicial
03 Educación	Ministerio de Educación Pública
04 Reducción de la Desnutrición	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
OF Posturos Hidriana y Concerniante	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
05 Recursos Hídricos y Saneamiento	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
06 Niñez	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
UO INITIEZ	Procuraduría General de la Nación (PGN)
07 Juventud	Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)
08 Género	Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM)
09 Reducción de Riesgo	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
10 Orientación a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Sin otro particular, me suscribo de usted must respetuosamente,

Lic. José Enrique Gil Natareno

Gerente General

660086

Plantilla de Clasificador Temático 1

Pueblos Indígenas

(A) Entidad

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00

09/07/2018 (B) Fecha

		Γ		
	(F4) Nombre det Producto			
(G) Metas	(F3) Ejecutada Acumulada			
2	(F2) Vigente Anual			
	(F1) Programada Inicial			
lera	(E3) Ejecutado			
{F} Ejecución Financlera	(E2) Vigente			
臣	(E1) Aprobado			
o del	Nivel 3			
(E) Nivet Asoclado del Clasificador	Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3		r	
Nivel	Nivel 1			1
	987			
	80			
gramática	ACT			
(D) Estructura Programática	λЫ			
	9dS			_
	PG			
	ENTIDAD			
(0)	Correlativo			

Secolón 1 Estructura Presupuestara

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

		Total			
		04O	••••		
	(K) Grupo Étnico	Mestizo			
	Grup	Garifuna			
		Xinca			
		Мауа			
iclada		Totat			
Población Beneficiada		Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
	(1) Edad	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)			
		sta 30 años rventud)			
		O hasta Menores de 13 ha 13 años (Ju (Niñez)			
		Total			
	(i) Sexo	Kombres			
		Mujeres			
	Ξ	Nûmero Correlativo			

Sección 3 - Información General

(X) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO <u>PUEBLOS INDÍGENAS,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE EN UNA ENCIDA DE CONTEMPA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).

ASSONO DE PARTIMENTO DE PERMINECACIÓN, DE PERMIN (firma y sofilo)

Plantilla de Clasificador Temático 2 Seguridad y Justicia **EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00 (A) Entidad

09/07/2018

(B) Fecha

<u>ō</u>				(D) Estructura Programática	gramática			Nivel As	(E) Nivel Asociado del Clasificador	ificador	Fig.	(F) Floringlén Einanciera			(9)		
T waste	H							-	nuc inn annice.		7	Cacholi I mente.	7		200	2	
Correlativo	ENTIDAD	PG	SPG	λÁ	ACT	OB	UBG	Nivel 1	Hivel 2	Nivel 3	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programadi Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Secutada	(F4) Nombre del Producto
																	213882
														<u> </u>			

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

		Total			
		Otro			
	(K) Grupo Étnico	Mestizo			
	4) Grand	Garifuna			
		Xinca			
		Maya			
Población Beneficiada		Total			
Población	(J) Edad	Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
		Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)			
		O hasta Monores 13 hasta 30 años de 13 años (Juventud)			
		O hasta Menores de 13 años (Niñez)			
		Total			
	(1) Sexo	Hombres			
		Mujeres			
	E	Número Correlativo			

Seccion 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO <u>SEGURIDAD Y JUSTICIA,</u> DEBIDO A GUE EN PRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).

000087 1 PLANIESON (firma y séllo)

Plantilla de Clasificador Temático 3 Educación

(A) Entidad

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00

09/07/2018 (B) Fecha

Sección 1 : Estructura Presupuestaria

ENTIDAD PG SPG PY ACT OB UBG Nivel 1 Nivel 3 A	(C) Nimero				(D) Estructura Programática	mática			(E) Nivel Asociado del Clasificador	(E) ado del Cla	ısificador	Ejec	(F) Ejecución Financiera	E		(G) Metas		
	Солтегатіго	ENTIDAD	PG	SPG	ЬY	ACT	80	UBG	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(3) utado	(F1) (F2) Programada Vigente Inicial Anual	(F2) Vigente Anual	(F3) (F4) Ejecutada Nombre del Acumulada Producto	(F4) Nombre del Producto
					_													
											<u> </u>	<u> </u>						

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

		1	Υ	·	,	_	_
		Total					
		Otro					
	) Etnico	Mestizo					
	(K) Grupo Étnico	Garifuna					
		Xinca					
		Maya					
Población Beneficiada		Total					
Población E		Mayores de 60 años (Tercera Edad)					
	(J) Edad	13 hasta 30 Mayores de 30 Mayores de 60 años hasta 60 años años (Juventud) (Adultos) (Tercera Edad)					
		0 hasta Menores de 13 affos (Niffez)					
		Total					
	(I) Sexo	Hombres					
		Mujeres					
	Ē	Número Correlativo					

Secolón 3.- Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESÀ PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO DE <u>EDUCACIÓN,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).

(firma y sello)

SSOCIAL DANGER OF THE STATE OF

Plantilla de Clasificador Temático 4

Reducción de la Desnutrición

2110-0075-000-00 (A) Entidad

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

09/07/2018

(B) Fecha

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

	F4) bre del ducto			
	(F4) (F4) Ejecutada Nombre del Acumulada Producto	_		
(G) Metas				
Ē	(F2) Vigente Anual			
	(F1) Programada Inicial			
r e	E3) utado			
(F) Ejecución Financlera	(E2) Vigente			
Ele	(E1) Aprobado			
sificador	Nivel 3			
(E) Nivel Asociado del Clasificador	Nivel 2		:	
Nivel Asociad	Kivel 1			
	UBG			
	80			
mática	ACT			
(D) Estructura Programática	λd			
	SPG			
	Ðd			
	ENTIDAD			
Ō	Número Correlativo	 		 <del> </del>

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

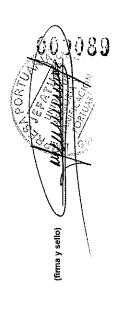
		Total												
		Ottro												
	) Étnico	Mestizo												
	(K) Grupo Étnico	Garifuna												
		Xinca												
		Maya												
Población Beneficiada		Total												
Pobla	(J) Edad	Mayores de 30 Mayores de 60 hasta 60 años (Adultos) (Tercera Edad)												
		Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)												
		13 hasta 30 años (Juventud)												
		O hasta Menores de 13 años (Nifez)												
											Total			
	(I) Sexo	Hambres												
		Mujeres												
	Ξ	Número Correlativo												

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO SOBRE <u>REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).



Plantilla de Clasificador Temático 5 Recursos Hídricos y Saneamiento

Recursos Hidricos y Saneamiento
(A) Entidad 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

09/07/2018

(B) Fecha

Ō				(D) Estructura Programática	त्वलर्वाट्य			Nivei As	(E) Nivel Asociado del Clasificador	sfficador	93	(F) Elecución Financiera	E S		(G) Metas	.) as	
Número Correlativo	ENTIDAD	PG	SPG	ΡΥ	ACT	OB	UBG	Mivel 1	Nivel 2	Nivel 3	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	ه ا	(F1) gramad	(F2) Vigente	(F3) (F4) Ejecutada Nombre del Acumulada Producto	(F4) Nombre del
1																	

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

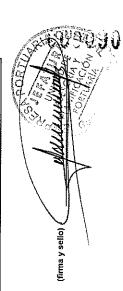
		Total			T
		Otro			
	(K) Grupo Étnico	Mestizo	. "		
	A) odrabo	Garifuna			
	and the same of th	Xinca			
		Maya			
Población Beneficiada		Total			
Poblaci	(J) Edad	Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
	_	Mayores de 30 Mayores de 60 hasta 60 años años (Tercera Edad)			
		O hasta Menores 13 hasta 30 años de 13 años (Juventud)		_	
		Total			
	(i) Sexo	Hombres			
		Mujeres			
	Æ	Correlativo			

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO DE <u>RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).



Plantilla de Clasificador Temático 6 Niñez

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00 (A) Entidad

09/07/2018 (B) Fecha

<u> </u>				(D) Estructura Programática	amática			Nivel Asc	(E) clado del C	(E) Nivel Asociado del Clasificador		(F) Ejecución Financiera	ē		(G) Metas	3)	
Correlativo E	ENTIDAD	54	SPG	γd	ACT	88	580	Kivai 1	Nivel 2	Minel 3	(E1)	(E2)	(E3)	(F1)	(F2)	(F3) (F4)	(F4)
	1										Aprobado		E)ecutado	Inicial	Anual	Acumulada	Producto
										_							
-																	
											-			-			

Seccion 2 - Características de la Población Beneficiada

						Población Beneficiada	Jeneficiada						
<u> </u>	(E) Sexo				(J) Edad					(K) Grupo Étnico	() Étnico		
Numero Correlativo Mujeres	res Hombres	es Total	0 hasta Monores de 13 hasta 30 años 13 años (Juventud)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 Mayores de 60 hasta 60 años años (Adultos) (Tercera Edad)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Мауа	Xinca	Garifuna Mestizo	Mestizo	Otro	Total
		_					***************************************						
			-		-								
											1	-	

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO DE LA <u>NIÑEZ,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 4o. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).

Ten and 1911 13 25 25 (firma y sello).

A POST

Plantilla de Clasificador Temático 7 Juventud

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00 (A) Entidad

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

09/07/2018

(B) Fecha

	_			
	(F4) Nomber del			
o) Tas	(F3) Fiecutada			
)) (1)	(F2) Vicente			
	(F1) Programada			
(F) (G) (G) Elecución Financiera Metas	(E3) Elecutado			
(F) cución Financi	(E2) Vioente			
间	(E1) Aprobado			•
Meador	Nive! 3			
(E) Nivel Asociado del Clasificador	Nive! 2			
Nive! As	Wivel 1			
Nivel Asoc	nec			
	80			
ática	ACT			
(0) Estructura Programática	ΡY			
Es	SPG			
	ЬG			
(C)	ENTIDAD			
(C)	Correlativo			

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

		Total			
		Otro			
	(K) Grupo Étnico	Mestizo			
	() Grupo	Garffuna			
		Xinca			
		Мауа			
Población Beneficiada		Total			
	(J) Edad	Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
		Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)			
		13 hasta 30 años (Juventud)			
		O hasta Menores 13 hasta 30 Mayores de 30 Mayores de 60 de 13 años años hasta 60 años (Minez) (Juventud) (Aduttos) (Tercen Edad)			
		Total			
:	(I) Sexo	Hambres			
		Mujeres			
	ş	Número Correlativo			

| Resultation attentation | Resultation | Re

## Plantilla de Clasificador Temático 8

Género

2110-0075-000-00 (A) Entidad

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

09/07/2018 (B) Fecha

Sección 1	Sección 1 - Estructura Presupuestaria	Presupuest	aria					٠.								
(C) Nimero				(D) Estructura Programática	ramática			(E) Nivel Asociado del Clasificador	cador		(F) Ejecución Financiera	E			(G) Metas	
Correlativo	ENTIDAD	PG	SPG	λd	ACT	ОВ	UBG	Nivel 1 Nive	Nivel 1 Nivet 2 Nivet 3	(E1) Aprobado	(E1) (E2) (E3) Aprobado Vigente Ejecutado	(E3) jecutado	(F1) Programada Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre del Producto
								_								

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

		Total				
		Ottro				
	(K) Grupo Étnico	Mestizo				
	9	Garifuna				
		Xinca				
		Maya				
iada		Total				
Población Beneficiada		Mayores de 60 años (Tercera Edad)				
	(J) Edad	Mayores de 30 Mayores de 60 hasta 60 años años (Adultos) (Tercera Edad)				
		13 hasta 30 años (Juventud)				
		0 hasta Menores de 13 años (Niñez)				
		Total				
	(i) Sexo	Hombres				
		Mujeres			1	
	ī	Número Сопеlativo				

Sección 3 - Información General

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO DE <u>GÉNERO,</u> DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85).

OUE; (firma y sello)

g)	
8	
áti	
Ĕ	
Ĕ	
횬	
ad	Q
<u></u>	S
is.	٥
Cag	α
de (	þ
Ö	C
≝	ΪŽ
Ħ	St
~	9
	_

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 2110-0075-000-00 (A) Entidad

Sección 1 Estructura Presupuestaria

09/07/2018

(B) Fecha

	(F4) imbre del roducto			
	(F3) (F4) Ejecutada Nombre del		-	
(G) Metas	(F2) da Vigente Ej			
	(F1) rograma Inicial			
2	(2) utado			
(F) Ejecución Financiera	(E2) Vigente			
Ē	(E1) Aprobado			
ificador	Nivel 3			
(E) Nivel Asociado del Clasificador	Nivel 2			
Nivel As	Nivel 1			
Z	UBG			
	80			
itica	ACT			
(D) Estructura Programática	PY			
	SPG			
	PG			
	ENTIDAD			
(2)	Correlativo			

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

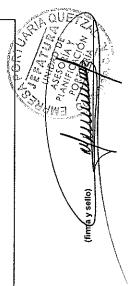
		Total	<u> </u>		
		Ottra			
	(K) Grupo Étnico	Mestizo			
	Grupo	Garifuna			
		Xinca			
		Maya			
Población Beneficiada		Total			
Pok	(J) Edad	Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
		Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)			
		O hasta Menores 13 hasta 30 años Mayores de 30 Mayores de 60 de 13 años (Juventud) hasta 60 años años (Miñez) (Tercera Edad)			
		0 hasta Menores de 13 años (Niñez)			
		Total			
	(I) Sexo	Hombres			
		Mujeres			
	Ξ	Número Correlativo			

Seccion 3. Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO DE GESTIÓN DE RIESGO, DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Art. 40. Decreto Ley No. 100-85).



Plantilla de Clasificador Temático 10

Orientación a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

2110-0075-000-00

(A) Entidad

09/07/2018

(B) Fecha

# Sección 1 Estructura Presupuestaria

	(F4) Nombre del Producto			
(G) Metas	(F3) (F4) (F4) Ejecutada Nombre del Acumulada Producto		+	
O) Met	(F2) Vigente Anual			
	(F1) rogramada inicial			
era	(E3) Ejecutado			
(F) Ejecución Financiera	(E2) Vigente			
	(E1) Aprobado			
sificador	Mivel 3			
(E) Nivel Asociado dei Clasificador	Nivel 2			
Nivel As	l lavihi			
	UBG			
	80			
nática	ACT			
(D) Estructura Programática	ΡΥ			
	SPG			
	PG			
	ENTIDAD			
(C)	Correlativo			

Sección 2. Características de la Población Beneficiada

			_	_	 -
		Total			
		Otro			
	) stnico	Mestizo			
	(K) Grupo Étnico	Garifuna			
		Xinca			
		Maya			
Población Beneficiada		Total			
Pobla	{c}} Edad	Mayores de 60 años (Tercera Edad)			
	10	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)			
		l3 hasta 30 afios (Juventud)			
		0 hasta Menoras de 13 hasta 30 años hasta 60 años ados (Juventud) (Adultos) (Tercara Edad)			
		Total			
	(I) Sexo	Hombres			
		Número Corretativo Mujeres			
	£	Número Corretativo			

Sección 3. Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL NO CONTEMPLA ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS EN EL CLASIFICADOR TEMÁTICO SOBRE <u>ORIENTACIÓN A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO</u> CLIMÁTICO, DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS MARÍTIMO-PORTUARIOS AL BUQUE Y A LA CARGA (Artículo 40. de su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85). SA SER

(au 000095 13 P. 45ESO ₹\$\ 69 1 (firma y sello)





### PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2019 - 2023



DPSE-19	META POR AÑO	2019 2020 2021	Meta física (Meta (Q)) Meta física (Inanciera (Q)) Meta física (Inanciera (Q)) Meta física (Inanciera (Q)) Meta física (Inanciera (Q))	8 1.432 65,907,640 1,443 56,486,716 1,455 57,031,384 1,467 67,601,697 1,479 68,177,714	862 29,795,470 866 30,093,425 870 30,394,359 874 30,698,303 879 31,005,286	5 570 26,112,170 577 26,373,292 585 26,637,025 593 26,903,395 600 27,172,429	8.940,910 325,094,097 9,152,729 334,846,920 9,372,041 344,892,328 9,599,195 355,239,097 9,834,554 365,896,270	1,171,890 200,510,497 1,243,493 206,525,812 1,319,470 212,721,586 1,400,090 219,103,234 1,485,635 225,676,331	4,796,763 108,228,605 4,850,487 111,475,463 4,904,812 114,819,727 4,959,746 118,264,319 5,015,295 121,812,248	2,972,257 13,179,200 3,058,749 13,574,576 3,147,759 13,981,813 3,239,359 14,401,288 3,333,624 14,833,306	2 3,175,795 12 3,271,069 12 3,369,201 12 3,470,277 12 3,574,385	
ERATIVO		/ UNIDAD	MEDIDA	arillmos Buque buques	Martimos a buques Buque	Maritimos a buques Buque	Tonelada Métrica	Tonelada Métrica	Tonelada Métrica	Tonelada Métrica	Seguri-	
PLAN OPERATIVO N		PRODUCTO /	SUBPRODUCTO	Producto Servicios Maritimos 1 Portuarios a buques	Sub Servicios Ma producto Portuarios a 1 liner	Sub Servicios Ma producto Portuarios a 2 charter	Producto Servicios de Manejo 2: de Mercancias	Sub con servicios General con servicios de carga producto y descarga movilizada en Muelles.	Sub Mercanclas a Granel con servicios de carga producto y descarga movilizada en Muelles.	Mercancías Contene. Sub dorizadas con servi producto cios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Sub Servicios de producto dad Portuaria.	
	RESULTADO	Nivel	Cele Resultado de Resultado de Resultado de Resultado de La 12023, X se ha incrementado en 40 % los buques atendidos en 10 % los puestos de atraque y zarpe (% ecumulado 2019-2023).			Para et 2023  se ha incrementado en 11.20 % los servicios de carga y descarga (% acumulado 2019-2023).						
	VINCULACIÓN	(2002)	OBJETIVOS DE C DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	6		sostenible y fomentar la innovación.	Meta 9.1. Desarrollar Infraestructuras fiables, soste- nibles, resilientes	y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo desarrollo constructura de construc	<b>™</b>	Ν	pasajeros y carga, por medio de transporte.	
	VINCU	INSTIT	RESULTADO DE PAÍS	PND Katun Nuestra Guatemala 2032:	Eje; Riqueza para todos y todas,	Prioridad: Infraestructura para el desarrollo.	Resultado 1.1. En 2032, el país ha asegurado la	necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo.	Lineamientos: e) Provesr un sistema de puertos puertos	martimos y aeropuertos, con el fin de conectar al país con el exterior, pero también con también con	dinámicas dinámicas económicas internas.	

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL** 

-20			T	Ī	Ejecutada			Herr thronación a Complese el Memos de cech. els					Ejecutada			NASa interpredon 9 completar of Iumino de cada uño
DPSE-20			2023	META	$\vdash$	6	100	<u>\$</u> *. <u>\$</u> .			2023	META	Dates Relativos	<del></del> <del>2</del>	8	3.2
			~	2	Datos Absolutos	0.80	2.24				ř	Z	Dalos Absolutos	1,479	9,834,554	
					Ejecutada			Note información a compreser al compreser al termano de cada					Elecutada			Ploder inflammetion is complete to barrefrich the cardin
			2022	META	Datos Relativas	6	100				2022	META	Datos Relativos	5	6	
			2	2	Datos Absolutos	0.80	2.24				Ä	2	Dator Absolutes	1,467	9,599,195	
					Ejecutridir			Mote brompodera complete di terrana se caria dolo			2021		Electrical			Note informations completed farment de ciste ello
	c	۵	2021	META	Datos Relativos	100	100		SO			META	Datos	100	100	
	SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO	MALINATORES DE DES INTERNATIONS	אַרואטר	2	Dates Absolutes	0.80	2.24		ENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO		×	Deber Absolutor	1,455	9,372,041	
NUA	ER	0 20	S DE R	META	Ejecutada			Note: Informer for a complete at the transfer of the transfer	LOS P	SDEP			Electriscia			Mass reformation a composate al merrino de cada
TIA.		100	2020		Dates Relativos	100	100		T DE	DORE	2020	META	Dator Relativos	100	100	
E SEGUIMIENTO MULTIANUAL	IITIANI	ANDICA		<b>-</b>	Catos Absolutos	0.80	2.24		TIANUA	INDIC	N	=	Cator Abrolutes	1,443	9,152,729	
	E			AETA	Ejacutada			Hea informacional comprehensia permito de cerca seto	MOL				E)eoutada			liota informetachia complete se sertim de codu ado
IMIC	NIN		2019		META	Catos Relativos	100	100		ZIVEL		2019	META	Catos Relativos	100	8
E SEGI	IIENTO /				Datos Absolutos	0.80	2.24		NTO A			<	Dates Absolutes	1,432	8,940,910	
	NING UNING		ASE	<	Dates Relatives	100	100		SEGUIMIE		LINEA DE BASE	Æ	Catos Relativos	100	100	
FICHAD			LINEA DE BASE	META	Ontos Abrolutos	0.80	, 2.24		SEG			META	Dates Absolutes	1,409	2017 8,538,451	
ZEETZ2	QUETZ		-	A60		2017 en 00	2017 8 ta 2017					e e	- FEB.	ues 2017		
	EMPRESA PORTUARIA QUETZAI			FÓRMULA DEL INDICADOR (describción)		= % de incremento c\tendidos = l'a constanto itendidos / % de incrimento estimado en buques etendidos X 100	≈ % de incremento obterúdos a la carga / % de lorremento estimado en servicios a la carga X 110					INDICADOR DE PEODUCTO Y FORMULA		= total buques atenciktos / total buques programados X 100	≈ total tonetudas métricas movilizadas/ total toneladas métricas programadas X 100	
	EMPRESA		INDICADOR DE	(descripción)		Porcentajn de Incremento en buquas atendidos.	Porcentajo de incremento en servicios a la carga.				UNIDAD DE			Buque a	Tonelacia Métrica	
	MOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		RESULTADO	(ESTRATEGICO 1/O	(Turnormorm)	Para el 2023, se ha incrementado en 4.0% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (% acumulado 2019-2023).	Para el 2023 se ha incrementado en 11.2% los servicios de carga y descarga (acumulado 2019.2023).				PROPILITOR	COLOGOUL		Servictos Marítimos Portuatios a buques.	Servicios de Manejo de Mercancias.	



### PLAN ESTRATECO UNSTITUCIONAL 2016-2020





# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

EMPRESAFDORTUARIA

OUTIZAL

### Página 16 Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Empresa Portuaria Quetzal

OF, 210-PQ-SGG-128-2015/CRAF/mrl

Puerto Quetzal, 14 de Julio de 2015.

Licenciada
Ekaterina Parrilla
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE LA PRESIDENCIA
-SEGEPLANSu Despacho.

### Licenciada Parrilla:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para enviarle el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2016-2018 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2016, en cumplimiento a las normas establecidas por la Secretaría a su cargo y de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Publicas.

Asimismo, hacer de su conocimiento que estos instrumentos de planificación fueron aprobados por la Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal, mediante Acuerdo JD-5-003-2015.

Agradecido por el valioso apoyo que su Secretaría brindó en la asistencia técnica y acompañamiento en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 por medio de los profesionales asignados para el efecto.

Respetuosamente,

LIC. CARLOS RENE ALVARADO FERNANDEZ

Subgerente General y Representante Legal, con Funciones de Autoridad Administrativa Superior

de la Empresa Portuaria Quetzal



SUBGERENCIA GENERAL



Adjunto: Lo indicado C:C: Archivo

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL PBX: (502) 7828-3500, 7881-1205, 7881-1555, 7881-1404, APARTADO POSTAL 07
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL PBX: (502) 2312-5000, 2361-1370, 2332-3657, 2334-8152, 2334-4859

APARTADO POSTAL 206-A, FAX: 2361-1327
PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A.

#### OF. 210-PQ-SGG-150-2015/CRAF/edme

Puerto Quetzal, 14 de Julio de 2015.

Licenciado
Dorval Carías
Ministro de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.



#### Licenciado Carías:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para enviarle copia impresa y digital del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2016-2018 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2016, en cumplimiento a las normas establecidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas.

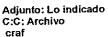
Asimismo, hacer de su conocimiento que estos instrumentos de planificación fueron aprobados por la Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal, mediante Acuerdo JD-5-003-2015 de fecha 10 de julio del presente año.

Respetuosamente,

LIC. CARLOS RENE ALVARADO FERNANDEZ Subgerente General y Representante Legal,

Subgerente General y Representante Legal, con Funciones de Autoridad Administrativa Superior de la Embresa Portuana Quetzal





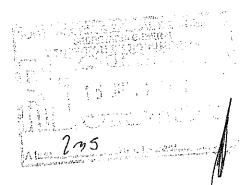


or angles

Puerto Quetzal, Escuintla, 14 de Julio de 2015.

Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales Contralor General de Cuentas Contraloría General de Cuentas Su Despacho:

Licenciado Mencos Morales:



Con un atento saludo, me dirijo a usted para enviarle el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016-2020, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2016-2018 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2016, en cumplimiento a las normas establecidas por SEGEPLAN y la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Publicas.

Asimismo, hacer de su conocimiento que estos instrumentos de planificación fueron aprobados por la Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal, por medio del Acuerdo JD-5-003-2015.

Respetuosamente,

SUBGERENCIA IN GENERAL &

LIC. CARLOS RENE ALVARADO FERNANDEZ
Subgerente General y Representante Legal,
con Funciones de Autoridad Administrativa Superior
de la Empresa Portuaria Quetzal

Adjunto: Lo indicado C:C: Archivo Craf



#### EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

# Página 9 Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Empresa Portuaria Quetzal



# EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL; Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GAUTEMALA: 4º. Calle 7-53, Zona 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 — APARTADO POSTAL 206-A PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

EL SUBGERENTE GENERAL CON FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

#### CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el punto quinto del acta número cero tres guión dos mil

quince (03-2015) de la sesión celebrada el viernes, diez (10) de julio de dos mil quince (2015), que literalmente dice: -----"QUINTO: PUNTO CUARTO DE LA AGENDA. Conocimiento, discusión y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, el Plan Operativo Multianual 2016-2018 y el Plan Operativo Anual 2016 de la Empresa Portuaria Quetzal.....La Junta Directiva por unanimidad dicta el siguiente: ACUERDO JD GUION CINCO GUION CERO TRES GUION DOS MIL QUINCE (JD-5-03-2015): CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, Decreto Ley No. 100-85, establece que la Empresa Portuaria Quetzal fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; asimismo, dicho cuerpo legal establece en el artículo 9, que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva, está: "...d) Aprobar los planes v programas administrativos, financieros y operativos de la Empresa y revisarlos periódicamente para su mejor ejecución..." CONSIDERANDO: Que mediante oficio No. Of.410-PQ-UAPP-280-2015, de fecha 09 de julio de 2015, la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, solicita a la Autoridad Superior la aprobación de lo siguiente: a) El Plan Estratégico Institucional 2016-2020; b) Plan Operativo Multianual 2016-2018; y, c) Plan Operativo Anual 2016. CONSIDERANDO: Que conforme el artículo 19 inciso g) de la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, el Subgerente General informa que los planes relacionados fueron debidamente analizados, revisados y presentados ante la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, por lo que recomienda su aprobación. POR TANTO:



OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GAUTEMALA: 4º. Calle 7-53, Zona 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 — APARTADO POSTAL 206-A PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ACUERDO JD-5-03-2015

HOJA NUMERO 2

ATMUL NVETOBALO

en als

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9 del Decreto Ley Número 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal. ACUERDA: I. Aprobar lo siguiente: a) El Plan Estratégico Institucional 2016-2020; b) El Plan Operativo Multianual 2016-2018, y c) El Plan Operativo Anual 2016; II. Se instruye a la Subgerencia General y a la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria para que incorporen las observaciones expuestas por los señores Directores y continúen con los trámites correspondientes; asimismo, para que den el debido seguimiento, monitoreo y evaluación a los instrumentos de planificación y presenten de forma periódica los avances y ajustes pertinentes ante la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal. III. El presente acuerdo es de efecto inmediato; IV. NOTIFÍQUESE".

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala, el trece de julio de dos mil quince, la cual debidamente cotejada con su original, extiendo, sello y firmo en dos hojas de papel bond membretadas.

LIC. CARLOS RENE ALVARADO FERNÁNDEZ SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA

Cotejada y Revisada:

LIC. JORGE ADRIAN SAGASTUME LOC SECRETARIO SENERAL

/Ma, Teresa

Puerto Quetzal, Escuintla, 2 de Junio de 2015

#### EL INTERVENTOR DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que: "...El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo establecido en esta Constitución, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. Asimismo, el artículo 40 del Decreto 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, establece que las entidades descentralizadas presentarán su presupuesto de ingresos y egresos al Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, Decreto Ley No. 100-85, establece que la Empresa Portuaria Quetzal fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; asimismo dicho cuerpo legal establece en el artículo 9, que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva, que en el presente caso corresponden al Interventor, está: "...e) Aprobar el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos que habrá de regir durante el ejercicio fiscal inmediato siguiente, para ser remitido al Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Óbras Públicas para su aprobación y trámite respectivo..."-

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante oficio No. OF-500-194-2015, de fecha 2 de junio de 2015, la Gerencia Financiera de la Empresa Portuaria Quetzal, solicitó a esta Intervención la aprobación del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual asciende a un monto de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES (Q.868,020,387.00).-

#### POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9 del Decreto Ley Número 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; Artículo 15 del Reglamento de dicha Ley; Artículo 1 del Acuerdo Ministerial 161-2015; y, el Artículo 10 del Acuerdo de Intervención Número I-001-2015; el Acuerdo Gubernativo No. 149-2011 de fecha 24 de mayo de 2011 que aprueba la Intervención de la Empresa Portuaria Quetzal; el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo No. 168-2011 de fecha 1 de junio de 2011 que le confiere las funciones y atribuciones de la Junta Directiva al Interventor de la Empresa Portuaria Quetzal; y, el Acuerdo Gubernativo No. 17 de fecha 20 de junio de 2014 que contiene el nombramiento del Interventor de la misma.-

#### RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual asciende a un monto de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES (Q.868,020,387.00).-

Artículo 2.- Se instruye a la Gerencia Financiera y a la Unidad de Asesoria y Planificación Portuaria para que continuen con los trámites correspondientes.-

Artículo 3.- El presente acuerdo surte efectos a partir del día de su aprobación.-

NOTIFÍQUESE:

INTERVENTOR

El Viceatmirarita y Licenciado

CARLOS ANTONIO LAINFIESTA SOTO Interventor de la Empresa Portuaria Quelzal

JORGE ADRIAN SAGASTUME LOC SECRÉTÁRIO GENERAL

EMPRESA PORTŲŠKIA QUETŽAL

SECRETARIA GENERAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA- PUERTO QUETZAL OFICINAS PUERTO QUELZAL: KITI. 102 /9010/1518 ESCONTEA: POSTAL 07
PBX: (502) 7828-3500, 7881-1205, 7881-1555, 7881-1404, APARTADO POSTAL 07
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
PBX: (502) 2312-5000, 2361-1370, 2332-3657, 2334-8152, 2334-859
APARTADO POSTAL 206-A, FAX: 2361-1327

PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com - GUATEMALA, C.A.

# WIEWBROS DE JUNTA DIRECTIVA 2015

#### PRESIDENTE

Vicealmirante <sup>o</sup> y Licenciado Carlos Antonio Lainfiesta Soto

#### MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Director Propietario:

Lie, Man Francisco Sandoval Giron

**Director Suplente:** 

Marie Maleratolie Mitanalie Velole (Careno)

#### MINISTERIO ES SINANZAS SUESTIGAS

Director Propietario:

Life Wisings Arthonic Cunicuses Mentalist

Director Suplente:

ing Anibai Giovanni Esheversia De León.

#### MINISTERIO DEL A DESENSA NACIONAL

Director Propietario:

Vicealmirante Tyrone René Hidalgo Caceres

**Director Suplente:** 

Vincealmiranne SarlosyAdelfoolingmas RamineZ

#### REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Director Propietario:

(Paristantelle): Elaction

**Director Suplente:** 

(Palifellantavalaralatedia))

#### SECRETARIO

ात्र अवस्थित स्थान् Aivaraide स्थितावार्वेकः

Subgerente General

con funciones de Secretario de Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal

Puerto Quetzal, Escuintia, julio de 2015.



¥		"
	ÍNDICE PEI 2016-2020	PÁGINA
	PRESENTACIÓN	1
	INTRODUCCIÓN	2
1.	DIAGNÓSTICO	3
1.1	. ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS	3
A)	MANDATOS	3
B)	POLÍTICAS	4
B.1)	POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	4
<b>C</b> )	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	9
D)	OBJETIVO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	9
D.1)	POLÍTICAS ESPECÍFICAS	10
D.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
D.3	) EJES ESTRATÉGICOS	11
D.4	) ESTRATEGIAS	13
D.5	) ANÁLISIS DE ACTORES	13
•	) ANÁLISIS DE POBLACIÓN	16
D.7	) ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO	16
D.8	) ANÁLISIS FODA	17
2	. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	22
2.1	L VISIÓN	22
2.2	2 MISIÓN	22
2.3	3 VALORES	22
2.4	RESULTADOS, INDICADORES Y METAS	22
3	. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25
4	. PLAN DE ACCIONES	26
	ANEXOS	29
	SIGLAS UTILIZADAS	35
	BIBLIOGRAFÍA	36

# PRESENTACIÓN

En el marco de la metodología de Gestión por Resultados (GpR), impulsada por el Gobierno de la República, a través de las instituciones rectoras de las políticas públicas, destacándose la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN) y la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas; Puerto Quetzal formula su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020, el Plan Operativo Multianual (POM) 2016-2018 y el Plan Operativo Anual (POA) 2016.

Para la elaboración de estos instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, se contó con el apoyo y experiencia de los mandos medios, el Grupo de Trabajo Técnico Institucional (GTTI), Grupo Multidisciplinario de Apoyo al PEI 2016-2020, conformado por Gerentes de Área, Jefes de Unidad, Profesionales y Técnicos de Empresa Portuaria Quetzal y la asistencia técnica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, mediante sus profesionales asignados a Empresa Portuaria Quetzal.

Estos instrumentos de planificación para el futuro inmediato de Puerto Quetzal, son el producto de un esfuerzo institucional, desarrollado a través de reuniones de trabajo, recopilación de información relacionados con el comportamiento del comercio internacional y la dinámica de los servicios marítimos-portuarios, el análisis situacional interno y externo, la definición de nuestra función conforme al mandato institucional, que permitió definir la problemática a superar en los próximos 5 años, los objetivos estratégicos, resultados, metas, acciones e indicadores de gestión que facilitarán el seguimiento y evaluación del desempeño, y efectuar los cambios necesarios durante este período, para no perder el horizonte trazado.

Es importante resaltar que los desafíos estratégicos plasmados en el PEI 2016-2020, es minimizar la pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimos-portuarios y el alto índice de buques en espera en el área de fondeo por insuficiente infraestructura portuaria, condición necesaria, para consolidar el posicionamiento de Puerto Quetzal en el litoral pacífico, como un puerto competitivo y seguro.

La socialización de estos documentos de planificación y el empoderamiento de sus propósitos, por parte de las autoridades de turno y de los trabajadores portuarios, será clave para alcanzar los resultados y ejes estratégicos establecidos.

VICEALMIRANTE Y LICENCIADO
CARLOS ANTONIO LAINFIESTA SOTO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



# <u>INTRODUCCIÓN</u>

Los puertos generalmente se constituyen en polos de desarrollo donde se construyen y Puerto Quetzal no es la excepción; después de 35 años, desde su construcción y el inicio de sus operaciones a principios de la década de los 80', su actividad es un referente en el desarrollo económico y social de las comunidades en su entorno y su aporte al comercio marítimo internacional, es de gran importancia para la economía del país, ya que por sus muelles son movilizadas diferentes tipos de carga de importación y exportación. Además de contribuir con otras Autoridades nacionales a la recaudación de impuestos, al control fitosanitario de los productos de origen animal o vegetal y al control de seguridad pública y nacional.

En este escenario y considerando la trascendencia del rol de Puerto Quetzal en el interfaz buque-puerto, se ha institucionalizado la elaboración de planes de corto y largo plazo, entre ellos el Plan Estratégico Institucional, el Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal entre otros.

La vigencia del actual Plan Estratégico Institucional finaliza en 2015, parte de su seguimiento es la actualización y ahora por mandato institucional, según Instructivo Presidencial -Directrices para la formulación Plan-Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados-, emitido por la Presidencia de la República, Puerto Quetzal formula este instrumento, conjuntamente con el Plan Operativo Multianual (POM) 2016-2018 y el Plan Operativo Anual (POA) 2016.

Para este propósito se organizaron talleres con el Grupo de Trabajo Técnico Institucional (GTTI), iniciando las mismas con la participación de la Autoridad Superior, Autoridad Administrativa Superior, Gerentes de Área y Jefes de Unidad.

Inicialmente se analizaron las políticas en las que Puerto Quetzal tiene aportación directa, con énfasis en el Plan de Desarrollo Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 (PDN), en la que se vinculó el Plan Estratégico Institucional (PEI) con el eje Riqueza para todas y todos; se continuó con el Análisis de Mandatos y Políticas, Actores y Población, posteriormente se trabajaron las matrices de planificación, hasta su finalización en la que se obtuvo el primer borrador del instrumento.

Culminada esta etapa, se conformó el Grupo Multidisciplinario de Apoyo al PEI 2016-2020, integrado por Profesionales y Técnicos de las Gerencias y Unidades, quienes en conjunto evaluaron y consensuaron el documento final, así como se incorporó las observaciones de SEGEPLAN, institución rectora de la planificación estatal.

La actividad inmediata, es la socialización del instrumento en los frentes de trabajo, para que el trabajador portuario se empodere de su contenido y desde su puesto de trabajo contribuya a llevar a buen término, los desafíos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, de Empresa Portuaria Quetzal.

# 1. DIAGNÓSTICO

En la actualidad, la planificación estratégica es una herramienta de gestión para toda organización; parte de un análisis de su entorno y de su función, de su desempeño actual y de los factores que en el corto y mediano plazo pueden afectarle, define los escenarios en la que desarrollará sus actividades para alcanzar el panorama trazado para un determinado período y facilita la toma de decisiones para reorientar el rumbo, producto de la evaluación periódica de los resultados alcanzados y sus dificultades.

En ese sentido el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 de Puerto Quetzal, fundamenta su diagnóstico, a partir de lo que indica su mandato (Decreto Ley No. 100-85, Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal), y luego efectuando un análisis de la contribución institucional a las políticas públicas que le corresponden, entre las que se destacan: El Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Plan de Desarrollo Integral del Litoral Pacífico, Plan de Desarrollo Municipal San José, Escuintla; Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal, Plan Estratégico Institucional 2012-2015 y la contribución institucional.

#### 1,1 ANÁLISIS DE MANDATOS Y POLÍTICAS

#### A) MANDATOS

#### A.1) Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal y su Reglamento.

La Empresa Portuaria Quetzal para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, enmarca su mandato en el Capítulo II, Artículo 4º. de su Ley Orgánica, en la que se establece:

#### **OBJETIVOS. Son objetivos de la Empresa:**

- a) Satisfacer la demanda de tráfico portuario, tanto para carga y descarga de mercaderías, como para el embarque y desembarque de personas;
- b) Proporcionar servicios marítimos-portuarios conforme a la tecnología moderna;
- c) Elaborar y ejecutar los proyectos de desarrollo portuario conforme a los lineamientos y políticas que se definan para ese sector,
- d) Establecer relaciones comerciales con otras entidades nacionales e internacionales;
- e) Adecuar el desarrollo portuario al plan maestro, el que deberá actualizarse periódicamente;
- f) Aprobar programas y proyectos, fijando las tarifas que deberán cobrarse por los servicios que preste;
- g) Prevenir y controlar la contaminación y degradación ecológica en su área; y
- h) Prestar cualquier otro servicio público compatible con sus actividades.

#### Entre otros mandatos relevantes a considerar para la formulación del PEI 2016-2020, están:

- A.2) Ley Orgánica del Presupuesto, sus modificaciones y su Reglamento.
- A.3) Normas para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Proyecto de Presupuesto de las Entidades Descentralizadas y Autónomas, Dirección Técnica del Presupuesto.
- A.4) Instrumento para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), de Segeplan.
- A.5) Lineamientos Generales de Política 2016-2018, de Segeplan.
- A.6) Instructivo Presidencial sobre Directrices para la formulación Plan-Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados, Gobierno Central, Segeplan y Ministerio de Finanzas Públicas.
- A.7) Estrategia Marítima Portuaria de Centroamérica, COCATRAM.

#### B) POLÍTICAS

Las fuentes relacionadas a las orientaciones estratégicas de política del Plan Estratégico Institucional, se derivan de varios documentos que sirven de base para la gestión pública e institucional en dicha temática, entre las que sobresalen las siguientes:

#### **B.1) POLÍTICAS GUBERNAMENTALES**

#### B.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

La incidencia de Puerto Quetzal en los 5 ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) K'atun Nuestra Guatemala 2032, luego de haber sido analizado por los grupos de trabajo en los talleres organizados para el efecto, se refleja en el orden siguiente:

#### a) Guatemala Urbana y Rural

"Las prioridades estratégicas de este eje están asociadas con el desarrollo rural integral, el desarrollo territorial resiliente y sostenible; y el desarrollo territorial local. Las políticas asociadas con el ordenamiento territorial deben apuntar al establecimiento de estrategias y planes territoriales que permitan construir integridad social, económica y espacial de lo urbano y lo rural", según lo describe el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Puerto Quetzal no se identifica en este eje directamente, pero mediante su actividad y su infraestructura vial, contribuye al desarrollo urbano y rural de la región, generando empleos directos e indirectos y autosostenibilidad de familias, al entorno de la finca portuaria; así como por mandato establecido en su Ley Orgánica entrega anualmente utilidades al Gobierno Central y a las Municipalidades del Departamento de Escuintla, que debería invertirse en proyectos de desarrollo para sus comunidades urbanas y rurales.

#### b) Bienestar para la Gente

"En este eje, las prioridades del *Plan* contemplan políticas para promover el desarrollo social. En la actualidad, este ámbito muestra un marco de políticas disperso y con diferentes niveles de interacción. Acorde con lo que el *Plan* define, el país requiere desarrollar la promoción de políticas de desarrollo urbano que favorezcan mejores niveles de vida de la población, así como una mayor eficiencia en el desempeño de las ciudades."

"Bienestar para la gente comprende los aspectos vinculados con el desarrollo social de manera integral. Involucra, en sus prioridades, la universalidad de la protección social y la equidad, para generar así resultados de desarrollo que garanticen la sostenibilidad de los medios de vida de la población."

Al igual que el eje anterior, Puerto Quetzal no tiene incidencia directa en esta temática, sin embargo su población laboral posee programas específicos relacionados con servicios de salud mediante sus propias clínicas médicas, seguro médico independiente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), posee un Régimen de Pensiones y Jubilaciones, ayuda escolar y becas para los hijos de los trabajadores, entre otros beneficios laborales.

#### c) Riqueza para todas y todos:

"En este eje, las políticas se proponen asegurar el desarrollo productivo con base en el acceso a activos, la información, el mercado, el uso de tecnologías y capacitación calificada, así como el fomento de diseños de producción innovadores y la emisión de sólidas políticas de regulación que favorezcan las inversiones."

Permitirá "Establecer las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno e ingresos que permitan la cobertura de las necesidades de la persona y la familia. Además, generar mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad, aumenten la capacidad de resiliencia e incorporen a más grupos de población a la dinámica económica y a los frutos del desarrollo."

En este eje, Puerto Quetzal tiene una injerencia directa en la prioridad denominada: Infraestructura para el Desarrollo Meta 1, incisos: e) Proveer un sistema de puertos terrestres, marítimos y aeropuertos, con el fin de conectar al país con el exterior, pero también con las distintas dinámicas económicas internas. f) Incentivar el crecimiento económico mediante el mejoramiento y la ampliación de la conectividad intermodal y de transporte -en el ámbito interno y externo, y entre el área urbana y la rural- que facilite la movilización de las personas y su acceso a los servicios sociales básicos. Se visibiliza en el PEI que la prioridad de Puerto Quetzal, es la necesidad de ampliar y mejorar su infraestructura portuaria y mejorar los tiempos en la prestación de los servicios marítimos portuarios.

Puerto Quetzal también contribuye en alcanzar las prioridades planteadas en el PND, entre las que se mencionan:

- Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva.
- Estabilidad macroeconómica en un marco amplio de desarrollo.
- Infraestructura para el desarrollo

- Generación de empleo decente y de calidad.
- > Política fiscal como motor impulsor de la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo.
- > Democratización del crédito.
- > Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social.

#### d) Recursos Naturales hoy y para el futuro

"En este eje, el *Plan Nacional* propone cambios estructurales paradigmáticos, considerando que la sostenibilidad ambiental constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo nacional y exige actuaciones sociales, económicas y políticas inmediatas y sostenidas frente a los actuales niveles de degradación."

"Proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, para que permitan satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presente."

Puerto Quetzal es un patrimonio nacional estratégico, en la cadena logística del comercio marítimo internacional, por lo que en este eje del PND, se plantea el riesgo de destrucción y/o daño a su infraestructura portuaria, derivado del permanente riesgo que representan los fenómenos naturales muy constantes en la costa del pacífico, sino se implementan las medidas de mitigación ambiental correspondientes; así como considera la contaminación ambiental en su entorno natural, producto de las operaciones portuarias que generan daños al ecosistema.

En ese sentido uno de los objetivos importantes de Puerto Quetzal es mantener y ampliar la preservación del ambiente marino portuaria y la seguridad industrial de las personas y de las comunidades aledañas, mediante las siguientes actividades.

- Mantener y fortalecer la Certificación ISO 14001:2004, relacionada con Sistema de Gestión Ambiental.
- > Implementar sistema de manejo de desechos sólidos y limpieza de zonas portuarias con la Municipalidad de Puerto San José.
- > Promover la prestación de servicios de barredoras para limpiar circuito vial con transportistas de graneles sólidos.
- Continuar y coordinar el proyecto de arrecifes artificiales en conjunto con MAGA-DIPESCA Y MARN.
- Continuar y dinamizar la mesa de coordinación con MP, MINGOB, Navieras y puertos para resolver el problema de los precursores químicos incautados que se localizan en el recinto portuario.
- > Coordinar y supervisar la limpieza de muelles con estibadoras y prestadores de servicio.
- Recuperar el ornato y limpieza de las zonas portuarias, especialmente la zona aledaña al recinto portuario.
- Regular y supervisar la prestación de servicios para la prevención y atención de derrames en el mar.

#### e) El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

"En este eje se sitúa, como prioridad de política, el fortalecimiento de las capacidades estatales para la identificación de los problemas nacionales que deben ser abordados como asuntos públicos, sus niveles de priorización y programación. Así también, lo relativo a procesos de seguimiento y evaluación en los que confluyan los acuerdos alcanzados con la ciudadanía, con un marco institucional artículado, sólido, ágil, moderno, incluyente, con liderazgo reconocido y que cuenta con la confianza ciudadana para conducir el desarrollo nacional."

Esto permitirá "Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática."

Este es uno de los ejes en que Puerto Quetzal no tiene una relación directa, su contribución al estado de derecho, respetuoso de los Derechos Humanos y conductor del desarrollo, pueden concretizarse en que los puertos se caracterizan por ser polos de desarrollo, de allí el concepto Puerto-Ciudad, en el caso concreto de Puerto Quetzal este es aplicable, razón por la cual la planificación de la institución debe considerar este aspecto y la planificación del gobierno nacional y local lo incorporan como uno de los ejes trascendentales para el desarrollo socio económico de sus habitantes.

#### B.1.2. PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL LITORAL DEL PACÍFICO

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) elaboró en el año 2011, el Plan de Desarrollo Integral del Litoral del Pacífico, por medio del cual se ha realizado un diagnóstico general y se han propuesto planes de desarrollo municipal, que a la vez se articulan con siete planes de desarrollo departamental de la zona.

Según el citado Plan, Puerto Quetzal se encuentra estratégicamente ubicado, por lo que presenta una serie de oportunidades de desarrollo y conectividad comercial con el resto del país. No obstante, es necesario que se mejoren las condiciones de la movilidad terrestre, esto tiene repercusiones económicas, además de no ser suficientes para brindar un servicio adecuado intra e inter regional, haciendo que éste pierda posibilidades de crecimiento económico a nivel local y nacional.

Por lo anterior, del diagnóstico realizado se proponen 10 ejes de acción en el Plan Regional, enfocando a Puerto Quetzal en el EJE DE DESARROLLO PORTUARIO; cuyo objetivo general seria consolidar las actividades portuarias como parte de una identidad local en los municipios que las contienen, mejorando la relación "puerto-ciudad" desde la perspectiva económica y social a través de prácticas portuarias vinculadas al desarrollo local, incentivando ciudades especializadas en servicios y actividades relacionadas.

Otro eje que propiciaría la competitividad de Puerto Quetzal es el EJE DE CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD, cuyo objetivo es promover y alcanzar competitividad territorial a nivel regional a través de una integración eficiente de terminales y vías de transporte terrestre, marítima y aérea.

Se debe plantear una estrategia que integre las diferentes regiones a través del fortalecimiento y desarrollo de los corredores económicos, en especial el Eje San José-Escuintia-Guatemala; eje en la que la movilización de productos es de aproximadamente el 60% del PIB, lo que hace necesaria la formulación e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal con Enfoque de Transporte Regional Inter-modal, que potenciaría la movilidad fluvial, aérea y ferroviaria, además de los sistemas existentes de carreteras, aumentando la capacidad de gestionar y repartir mayores flujos de mercancía.

De lo anterior, cabe resaltar la importancia que tiene para Puerto Quetzal la implementación de un Proyecto de Movilidad Ferroviaria, ya que contribuiría en la dinámica productiva de la región y conectaría al país con otros países como El Salvador, Honduras y México, siendo una alternativa eficiente y sostenible de movilidad, sin embargo dicho proyecto se ejecutaría por medio de una alianza Pública-Privada por el elevado costo de estos proyectos.

#### B.1.3 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA

El Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 del Municipio de San José en su inciso 6.5) Dimensión Económica apunta: "La Empresa Portuaria del Puerto de San José, genera aproximadamente un ingreso para el municipio de Q7 millones anuales. Se tiene un estimado de 4,000 empleos directos generados por dicho Puerto y 500 indirectos, vinculados a servicios de alimentación, transporte y otros alrededor de la mísma. De los empleos directos se estima que la mitad son personas oriundas del municipio y la otra, llegan de otros municipios a trabajar al lugar. Dicha empresa, es un lugar muy atractivo para trabajar debido a los salarios ofrecidos y las condiciones laborales en general."

Puerto Quetzal orienta sus instrumentos de planificación con responsabilidad institucional, para apoyar el desarrollo socioeconómico de su área de influencia y facilitar con mayor eficiencia y eficacia al comercio internacional en beneficio de la competitividad de la economía del país, invirtiendo en proyectos que mejoren su capacidad instalada para bien de las comunidades ubicadas en su entorno. Adicionalmente, promover el desarrollo comunitario a través de alianzas estratégicas con los usuarios de Puerto Quetzal.

#### **B.1.4 LA AGENDA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2012-2021**

En su Eje Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica, Sistema portuario nacional; instrumento mediante el cual se replantea la estrategia nacional de competitividad para todos los entes involucrados.

#### c) POLÍTICAS INSTITUCIONALES

#### C.1) PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE PUERTO QUETZAL

En el Plan Maestro de Desarrollo Portuario se establecen los lineamientos para la identificación y justificación de los usos, destinos y modos de operación de las diferentes zonas del puerto.

Describe las ventajas de Puerto Quetzal, siendo éstas:

- a) Diseño de muelle que permite flexibilidad para manejar diferentes tipos de buques y realizar operaciones simultáneas.
- b) Muelle comercial sin instalaciones especializadas en cada atracadero permitiendo el uso operacional para diferentes tipos de carga.
- c) Buena infraestructura vial.

Sin embargo existen algunas limitantes para la expansión de Puerto Quetzal, tales como:

- a) Frente de mar limitado, pues carece de área este-oeste a lo largo de la costa para la expansión del puerto,
- b) Reducción del fondo del canal de acceso cerca del inicio de éste,
- c) Bloqueo del flujo de sedimentos derivado de la construcción de obra de mar,
- d) Usufructos y Arrendamientos de áreas perimetrales a las dársenas sin seguir un plan maestro.

Las necesidades futuras del puerto son:

- a) Mayor eficiencia en las operaciones,
- b) Proyección de tipo de carga y tonelaje y
- c) Proyección de características del buque del futuro, es decir mayor calado y mayor longitud.

#### C.2) PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2015

En los talleres desarrollados para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, se evaluaron los resultados del FODA elaborado en el año 2011, con la finalidad de analizar principalmente las debilidades identificadas en el PEI 2012-2015 y que aún no han sido superadas en su totalidad.

#### C.3) GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO 2015 DE EMPRESA PORTUARIA QUETZAL.

La Autoridad Superior de Empresa Portuaria Quetzal, presentó sus lineamientos para llevar a cabo la planificación de corto y mediano plazo, velando por el cumplimiento de los ejes, objetivos y acciones, con lo cual pueda lograrse el propósito de promover el desarrollo de Puerto Quetzal. Por su importancia, se consideran estos lineamientos para ser incluidos en la formulación del PEI.

#### D) OBJETIVO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

El objetivo principal de la Política Institucional es ejecutar acciones basadas en una planificación, programación y presupuestación que permitan alcanzar resultados a corto y mediano plazo, en el marco de las orientaciones de las políticas de Gobierno.

En este contexto la política institucional para el período 2016-2020, está orientada a incrementar la eficiencia en la relación buque-puerto-usuario e infraestructura portuaria, calidad en el manejo del gasto, optimizar el uso de los recursos, institucionalizar los sistemas de gestión y fortalecimiento de las capacidades humanas y laborales.

#### POLÍTICAS ESPECÍFICAS D.1)

#### Desarrollo Portuario a)

- Impulsar estudios y proyectos estratégicos.
- Implementar la tecnología en los procesos.

#### Competitividad b)

- Incrementar la infraestructura portuaria.
- Operar buques y carga con estándares internacionales de productividad.

#### Seguridad Integral c)

- Garantizar el mantenimiento de los Sistemas de Gestión.
- Cumplimiento de la Gestión Ambiental.
- Mejorar la coordinación de los procesos institucionales con SAT, OIRSA Y PNC-DGAIA.

#### **Clientes y Proveedores** d)

- Brindar facilidades para garantizar la satisfacción del cliente.
- Promocionar al puerto para la captación de nuevos clientes.
- Eficientar los procesos de atención a clientes y proveedores.

#### Desarrollo del Capital Humano e)

- Brindar las condiciones adecuadas al personal para el mejor desempeño de sus funciones.
- Promover la capacitación para mejorar los estándares de productividad y seguridad.
- Impulsar la responsabilidad social empresarial.
- Propiciar las condiciones requeridas de equipo e instalaciones modernas, eficientes y accesibles f) para incentivar la inversión nacional e internacional.
- Promocionar las inversiones de acuerdo con alianzas estratégicas.

# **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

a) Hacer más eficiente la relación operacional y administrativa Buque-Puerto-Usuario. Por la dinámica de la oferta de los servicios portuarios debemos optimizar nuestros recursos, mejorando los atracaderos, reduciendo el tiempo de espera de buques y velando por la seguridad de la carga, bajo la norma de eficiencia y eficacia absoluta. Agilizar los trámites en el lado terrestre de manejo de carga. Alcanzar la máxima productividad a través de procesos de mejora continua, personal certificado, servicios portuarios efectivos, eficientes y seguros, con participación de la inversión público-privada.

- b) Incrementar la Infraestructura Portuaria. La expansión de nuestra infraestructura portuaria surge como una necesidad imperativa para estar preparados para recibir buques de mayor tamaño y calado y atenderlos con la eficiencia requerida, además de contar con suficiente espacio terrestre para el manejo y estiba de la carga existente y la nueva, facilitando así el despacho hacia su destino final.
- c) Cumplir con los Estándares Internacionales de Protección Portuaria. La protección integral portuaria deberá percibirla el cliente como un valor agregado que permita que su carga cumpla con los requisitos más estrictos que exigen actualmente los mercados internacionales y a la vez, atender las normas y códigos de protección marítimo- portuarias y económicas establecidas.

#### D.3) EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos según la Guía de Planeamiento de la Autoridad Superior son los siguientes:

a) Infraestructura Portuaria. Consiste en el conjunto de superficie terrestre y marítima, obras de mar, muelles, ayudas a la navegación, dragados, terminales especializadas, maquinaria y equipo portuario, sistemas de información, sistemas de comunicaciones, instalaciones de servicios generales, conjunto de carreteras y vías férreas, que posibilitan en primera línea la transferencia de carga desde los buques hacia medios de transporte terrestres, para posterior distribución al interior del país, lo cual debe realizarse bajo los principios de eficiencia, rapidez y seguridad.

La infraestructura portuaria debe facilitar los procesos de fiscalización y control por parte de las autoridades competentes dirigidos al buque y a la carga, minimizando las demoras.

En una segunda línea, la infraestructura portuaria debería promover que a la carga se le agregue valor durante el proceso de gestión portuaria, creando las condiciones para el funcionamiento de zonas de almacenamiento, zonas libres, zonas industriales, zonas logísticas, entre otras.

La infraestructura portuaria debe tener en cuenta dos variables que la definirán:

- El desarrollo de la industria naviera que indicará en términos generales las tendencias en la construcción de buques, especialmente los calados, esloras, mangas, capacidad de maniobra.
- La manipulación de las mercancías, que indicará el equipo de transferencia y las capacidades para manejar la carga.
- b) Recursos Humanos. Constituye el activo más valioso de Puerto Quetzal, para asegurar la productividad portuaria y la modernización y transformación del Puerto, el recurso humano debe estar sujeto a constantes, continuos y progresivos procesos educativos que abarquen el ser (actitudes), el saber (conocimiento) y el hacer (habilidades).

El personal operativo y técnico a través de la certificación de competencias laborales portuarias por medio del Departamento de Capacitación de Empresa Portuaria Quetzal, la Comisión Portuaria Nacional (CPN) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), evaluando sus conocimientos y experiencia.

El personal administrativo y profesional por medio de especializaciones en materia portuaria, a través del Departamento de Capacitación de Empresa Portuaria Quetzal, la Comisión Portuaria Nacional, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y las universidades del país u otros entes educativos extranjeros. Dentro del fortalecimiento del recurso humano, en 2015 se suscribe convenio interinstitucional con la Universidad Galileo para profesionalizar al personal mediante una licenciatura y dos maestrías dirigidas al área específica del sector marítimo-portuario.

Todas las personas que laboren en el interior del +recinto portuario de Puerto Quetzal, deben tener una formación básica conformada por el curso Básico Operativo Portuario (BOP), curso de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), curso de Mercancías Peligrosas (MERPEL), curso de Introducción a la Seguridad Industrial y a la Preservación del Ambiente.

Los procesos de selección, promoción, traslados de personal deben cumplir con las normas legales y administrativas vigentes, así como con los principios generales de administración de personal.

- c) Servicios Marítimos Portuarios. Son un conjunto de medios, recursos, procedimientos y actividades destinadas a garantizar y satisfacer las operaciones portuarias y las necesidades de los buques y la carga en el recinto portuario, los cuales deben de prestarse en condiciones de seguridad, eficacia, eficiencia, calidad, regularidad, continuidad, no exclusividad y no discriminación. Los servicios marítimos portuarios deben cumplir con dos principios:
  - 1. Disponibilidad: Estar listo a prestarlo de manera continua y permanente.
  - 2. Suficiencia: La cantidad adecuada para atender la demanda de buques y carga.

Con la finalidad de evitar demoras por ausencia, insuficiencia o indisponibilidad de servicios, los servicios marítimos portuarios deben incorporar tecnología, lograr índices razonables de eficiencia portuaria, estar organizados conforme la cadena logística portuaria, satisfacer a los usuarios y clientes.

d) Seguridad Portuaria. Es la integración de medios, recursos, procedimientos y actividades destinadas a garantizar la protección del recinto portuario, instalaciones portuarias, buques, personas, vehículos, maquinaria y equipo, efectos personales, mercancías y ambiente.

La seguridad portuaria es permanente y continua, utiliza tecnología, medidas activas y pasivas, patrullajes preventivos y guardias, integra y coordina las actuaciones de las fuerzas de seguridad con presencia en el puerto, realiza análisis de riesgos en la interfaz buque-muelle, en los patios y bodegas, instalaciones generales y en los flujos de la carga.

Debe prevenir el terrorismo, el sabotaje, vandalismo, hurtos y robos, polizonaje, pillaje y demás expresiones delincuenciales. Debe hacer un esfuerzo especial por velar por la integridad de la carga mientras permanece en el recinto portuario.

e) Efectividad Administrativa. Este eje consiste en el cumplimiento de la misión y objetivos de Empresa Portuaria Quetzal, empleando el menor número de recursos y medios de apoyo administrativo. Implica el cumplimiento de la normativa nacional referida a los recursos humanos, financieros, adecuado uso de los bienes muebles e inmuebles.

También comprende el uso de tecnología para agilizar los procesos administrativos tanto para la prestación de servicios marítimos portuarios, como para desarrollar las actividades de apoyo administrativo. Requiere de un adecuado sistema de costos que permita dimensionarlos para orientar políticas de austeridad y reducción de costos.

#### D.4) ESTRATEGIAS:

Se consideran estrategias para desarrollar la Institución, para crecer y mantener a la Empresa, y aquellas dirigidas para sobrevivir. Dentro de las que se mencionan las siguientes:

- a) Coordinación y cooperación con las instituciones públicas que tienen presencia y competencia dentro del recinto portuario.
- b) Integración y participación con el Sistema Portuario Nacional a través de la Comisión Portuaria Nacional.
- c) Intercambio con Puertos más desarrollados.
- d) Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- e) Planificación centralizada, continua y flexible.
- f) Gestión de recursos extraordinarios y donaciones.
- g) Maximización del régimen de gestión indirecta.
- h) Optimización de la administración.

#### D.5) ANÁLISIS DE ACTORES

En la formulación del Plan Estratégico Institucional se elaboró la matriz de análisis de actores, quienes participan directa e indirectamente dentro de la actividad marítima-portuaria.

En el cuadro de análisis de actores, se analiza la participación de los actores no estatales y estatales con incidencia directa e indirecta en el desarrollo de las operaciones en Puerto Quetzal. Según el rol que desempeñan los actores, se analizan si son facilitadores, aliados, oponentes o neutros. En la importancia de las relaciones predominantes se pondera si están a favor, indecisos/indiferentes o si están en contra. También se analiza la jerarquización del poder que desarrollan (alto, medio, bajo), y finalmente se analiza el interés que posee el actor (alto interés, bajo interés). Para cada rubro analizado, se asigna una ponderación, de conformidad a la matriz de Segeplan.

Dentro de los actores no estatales se encuentran las empresas estibadoras, navieras, transportistas, importadores/exportadores, Universidad Galileo, Aseguradoras y afianzadoras, y otras empresas particulares que brindan servicios portuarios con maquinaria y equipo.

Dentro de los actores estatales, se mencionan a las instituciones públicas que tienen importancia para la Empresa por las coordinaciones interinstitucionales, por el rol que desempeñan de facilitadores y por el alto interés están los actores siguientes: Ministerio de Gobernación (Dirección General de Migración y Policía Nacional Civil/Subdirección General de Análisis e Información Antinarcótica), Ministerio de la Defensa Nacional (Base Naval, Capitanía de Puerto), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Comisión Portuaria Nacional (CPN), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Organización Internacional Regional de Sanidad Alimentaria (OIRSA/MAGA).

Existen otras instituciones que por mandato legal debe entregarse informes de gestión y de cuentas se mencionan: Contraloría General de Cuentas, Segeplan, Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- (Dirección Técnica del Presupuesto y Dirección de Contabilidad del Estado), Congreso de la República, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

Se identificaron otros actores con quienes se mantienen vínculos de comunicación o gestiones establecidas en la legislación nacional y que desempeñan el rol de aliados interinstitucionalmente, se mencionan los siguientes: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, Ministerio Público -MP-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo -COCATRAM- e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP.

	A I I I I A A A A A A A A A A A A A A A	(1)	(2)	(3)	(4)
No.	Descripción de los Actores No Estatales y Estatales		Importancia	Poder	interés
	ACTORES NO ESTATALES:				
1	Servicios Bayside, S. A.	22	<u> </u>	-1	1-1-
2	Societé Générate de Surveillance, S. A. de Guatemala (SGS)	<u> </u>	0	-1	11-
3	Agencias Navieras	2	<u> </u>		1 1
4	Estibadoras	2	<u> </u>	1 1	<del>  -</del>
5	Transportistas	2	1		1
6	ImportadoresiExportadores		11	1-1-	-1
7	Universidad Galileo	1	0	·	
8	Aseguradoras y Afianzadoras	1	11	0	1 1
<del>- 9</del>	Bancos del Sistema	1	1	0	<del>                                     </del>
10	Usuarios de Patios Fiscales	2	11	0	<del> </del>
				<del> </del>	<del> </del>
	ACTORES ESTATALES:			<u> </u>	1
1	Secretarla de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	1	11	-1	-1
2	Superiotondencia de Administración Tributaria (SAT)	<u> </u>	11		<del> </del>
3	Organización Internacional Regional de Sanidad Alimentaria (OIRSA)/MAGA	1		<del>  -1</del>	1-1
4	Dirección General de Migración	2	1 1	1-1-	+
5	Ministerio de Gobernación (PNC/SGDAIA)		1	<del>                                     </del>	1
6	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)	1		+	1
7	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)		11	0	<del>                                     </del>
8	Ministerio de Salud Pública/Centro de Salud	1	11		
9	Ministorio de Trabajo y Previsión y Social	1	11	1 1	<del>                                     </del>
10	Ministerio de la Defensa / Base Naval /Capitania de Puerto / Policia Naval	11	1	. <del> !</del>	-}!
	Atinisterio de Finanzas Públicas:	ļ		1	
11	Dirección Técnica de Presupuesto (DTP)	1	11	+	+ +
12	Contabilidad del Estado	11	11	- <del>  </del>	
13	Comisión Portugia Nacional -CPN	1	11	0	1
14	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP	1		1	<del> </del>
15	Contratoria General de Cuentas de la Nación (CGCN)	1	1 1		
16	Canaraga de la Renública	1 1	1 1		
<u>!</u>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	<del> <u>1</u></del>		<del>  -'</del>	+
18	Comisión Centroamericana de Transporte Maritimo (COCATRAM)	11		-1	+ :
19	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)	<del> </del>			
20	Instituto Guatemateco de Seguridad Social (IGSS)	1	1	<del>-  ŏ</del>	
21	Instituto Guatemaiteco de Turismo (INGUAT)	2		-├	
22	Ministerio Público	11	1 0		
23	Municipalidades del Departamento de Escuintia	0			
24	Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ	2	1		
25	Sindicatos	-1	0	<del>                                     </del>	
26	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	1 1			

	(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de predomir	(3) Jerarquización de poder		
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1
Aliado	1	indeciso / indiferente	0	Medio	0
Oponente	-1	En contra	1	Вајо	1
Neutro	0			<u> </u>	
		(4) Interés que	posea el actor	]	
		Alto interés	1	]	
		Bajo Interés	-1		

#### ANÁLISIS DE POBLACIÓN D.6)

La población objetivo hacia donde va dirigido la prestación de los servicios portuarios de la Empresa Portuaria Quetzal está constituido por los clientes y usuarios, quienes son los actores que desempeñan un rol de facilitador, con mayor importancia en las relaciones e intereses específicos dentro del ámbito marítimo-portuario. Entre los que destacan: agencias navieras, usuarios de patios fiscales, importadores, exportadores, empresas de transportistas y estibadoras.

#### ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA E INSTRUMENTO METODOLÓGICO D.7)

Para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) de Puerto Quetzal, se utilizó la metodología deductiva, fundamentalmente en una participación abierta y directa de parte de los que participaron en los talleres. Asimismo, se realizaron cinco (5) talleres de trabajo con los Gerentes de Área y Jefes de Unidad, con los integrantes del Grupo de Trabajo Técnico Institucional (GTTI) que representan a las Gerencias y Unidades, con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la coordinación de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria.

En el desarrollo de los talleres, se abordaron, analizaron y discutieron temas vinculados con la formulación del Plan Estratégico Institucional, que permitió identificar inicialmente 13 problemas que inciden en las operaciones de Puerto Quetzal. Seguidamente de análisis y discusión por los grupos de trabajo se establecieron 5 problemas centrales, siendo los siguientes:

- 1. Pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimos-portuarios.
- 2. Incremento de cuentas incobrables.
- 3. Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo en Puerto Quetzal.
- 4. Limitada supervisión de la prestación de servicios que ofrecen particulares a Puerto Quetzal.
- 5. Bajo nivel de supervisión y control de seguridad industrial en las instalaciones portuarias.

De los problemas centrales identificados, se definen 2 problemas que afectan a Puerto Quetzal y es prioridad implementar una serie de acciones para solucionar en el corto o mediano plazo. Los problemas centrales son los siguientes:

- A) Pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimos-portuarios. Entre las causas de este problema central se mencionan las siguientes:
  - Deficiente coordinación en el atraque de buques.
  - Deficiencias en la logística de transporte.
  - Deficiencias en el sistema de operaciones.
- B) Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal. En este problema, se analizaron las causas siguientes:
  - > Insuficiencia de infraestructura portuaria.
  - > Atención inadecuada a buques de mayor calado y eslora.
  - Limitación para atender la tendencia ascendente del movimiento de carga interanual.

En Anexos, se agrega la descripción de estos problemas centrales, sus causas y efectos.

#### ANÁLISIS FODA D.8)

El análisis FODA proporciona información para la definición de estrategias, dado que éstas se fundamentan en las fortalezas y toma ventaja de las oportunidades, al mismo tiempo que supera y minimiza los efectos de las debilidades y amenazas (problemas).

De acuerdo a la metodología y herramientas aplicadas, se obtuvieron los resultados siguientes:

#### **FORTALEZAS:** A)

- Posición geográfica privilegiada en relación a principales centros industriales y comerciales, 1. nacionales e internacionales.
- Personal calificado y competente en actividades especializadas. 2.
- Certificaciones vigentes de los Sistemas de Gestión (BASC, OHSAS 18001, ISO 14001, ISO 3. 28000, Norma 1001 NFPA) y del Código Internacional de Protección (PBIP), reconocidos internacionalmente.
- Fácil acceso por vía terrestre hacia Puerto Quetzal. 4.
- Disponibilidad de áreas para el desarrollo dentro de la finca. 5.
- Buenas condiciones hidrográficas, oceanográficas y meteorológicas que permiten mínima 6. interrupción en las operaciones portuarias.
- Participación de particulares en la prestación de servicios marítimos-portuarios, a través del 7. régimen de gestión indirecta.
- Cuenta con terminales especializadas. 8.
- Implementación del Programa de gestión por competencias. 9.
- Disponibilidad de recursos financieros propios. 10.

#### **OPORTUNIDADES:** B)

- Expansión de la infraestructura portuaria y readecuación de áreas y de servicios. 1.
- Constituirse en puerto de transbordo y centro logístico. 2.
- Formación y capacitación del personal por instituciones externas. 3.
- Certificación en normas ISO 9001, Responsabilidad Social Empresarial. 4.
- Cumplimiento de la Gestión por Competencias para constituirnos en Operador Económico 5. Autorizado -OEA-.
- Centros de producción y consumo cercanos al entorno portuario. 6.
- Suscripción de Tratados de Libre Comercio 7.
- Ley de Alianza Público-Privada para inversión. 8.
- La dinámica del comercio internacional mantendrá un constante crecimiento en los 9. volúmenes de carga y en la demanda de los servicios portuarios.
- La estabilidad macroeconómica del país y su proyección de crecimiento económico. 10.

- 11. Alianzas interinstitucionales para la formación académica superior especializada en administración portuaria, con universidades nacionales y extranjeras.
- 12. La demanda del mercado asiático de productos minerales.
- Desarrollo del Proyecto Transporte Marítimo de corta distancia incrementará la carga y recaladas.
- 14. Incremento del tráfico marítimo a través del Canal de Panamá reflejará aumento en el arribo de buques.
- 15. Interés de socios estratégicos en la prestación de servicios portuarios, incrementando capacidades de Puerto Quetzal.
- La tendencia a la unificación de navieras internacionales podría incrementar la carga.
- 17. Certificar el equipo, maquinaria y aperos.
- 18. Plan de Desarrollo Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032.

#### C) DEBILIDADES:

- 1. Deficiente continuidad y seguimiento de la política institucional.
- 2. Plan Maestro desactualizado.
- 3. Manuales de Normas, procedimientos y funciones desactualizados.
- 4. Carencia de un Plan de Mercadeo de mediano y largo plazo.
- 5. Infraestructura portuaria insuficiente.
- 6. Falta de un Sistema de Información Gerencial.
- Aplicación discrecional de normativos y reglamentos.
- 8. Capacitación y formación no se basa en un diagnóstico de necesidades.
- 9. Deficiente mantenimiento de la infraestructura portuaria, maquinaria y equipo.
- 10. Registros y controles de inventarios desactualizados.
- 11. Carencia de equipo contra derrames.
- 12. Crecimiento desordenado de la infraestructura portuaria.
- 13. Falta de un sistema de costos.
- 14. Contratos por concesiones o arrendamientos sin revisión objetiva.
- 15. Equipo de cómputo y sistemas existentes no responden al volumen de las operaciones.
- 16. Injerencia sindical en los procesos de decisión.
- 17. Insuficiente capacidad de inspección intrusiva y no intrusiva que permita administrar una línea logística de fiscalización y control integral.
- 18. Falta de un sistema de tratamiento adecuado para las aguas servidas.
- 19. Vulnerabilidad en los sistemas informáticos.
- 20. Lento despacho de la carga en garitas de salida.
- 21. Las caídas de energía eléctrica, afectan el sistema informático y las operaciones portuarias.
- Desorden administrativo en la asignación del recurso humano en sus puestos de trabajo.
- 23. Deficiente supervisión de las operaciones portuarias.

- 24. Limitada participación de Seguridad Industrial en las operaciones portuarias y actividades de riesgo.
- 25. Mala calidad del agua en la finca portuaria.
- 26. Alto índice de fondeo de buques para ser atendidos por falta de espacio para atraque.
- 27. Impuntualidad del personal en el relevo de turno.
- 28. Deficiente mantenimiento a tuberías de graneles líquidos en Depósito Temporal Aduanero.
- 29. Demora en renovación y/o suscripción de nuevos contratos y escrituras públicas.
- 30. Carencia de un sistema de agenciamiento del transporte terrestre para la entrega y retiro de contenedores.
- 31. Falta de actitud y compromiso del personal en la atención a nuestros clientes.
- 32. No se optimiza el uso de los recursos financieros y físicos.

#### D) AMENAZAS:

- 1. Pérdida de carga por crisis económica nacional e internacional.
- 2. Fenómenos naturales.
- 3. Incremento de los índices de inseguridad nacional y transnacional.
- 4. Vulnerabilidad en la vigilancia marítima.
- 5. Descertificación en los sistemas de gestión y del código internacional PBIP.
- 6. Vulnerabilidad de la inversión financiera de la empresa.
- 7. Construcción o mejoras de puertos en la región.
- 8. Deficiente prestación de servicios por falta de personal y horarios limitados de atención en garitas por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- 9. Deficiente coordinación interinstitucional en el proceso de revisión de la carga.
- 10. Injerencia política y sindical en Empresa Portuaria Quetzal.
- 11. Burocracia en el proceso de inversión.
- 12. Cambios constantes de los responsables en la toma de decisiones.

A efecto de lograr el análisis del entorno, se precisa el cambio en el orden de las variables del FODA. Primero se analiza la situación interna que permita determinar el grado de preparación de la entidad (fortalezas) para responder a las demandas y/o aprovechar las oportunidades identificadas. Posteriormente, se analizarán las debilidades y amenazas que permitirá determinar cómo está la situación de la temática o área de competencia de la entidad. A continuación se presenta el Análisis Estratégico del FODA.

#### ANÁLISIS ESTRATÉGICO

# Estrategias Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)

- Su ubicación geográfica privilegiada, favorece la dinámica del comercio internacional, según pronóstico especializado mantendrá un constante crecimiento en el volumen de carga y demanda de los servicios portuarios; asimismo, atender la demanda del mercado asiático de productos minerales.
- Sus terminales especializadas dentro de la zona de abrigo, permiten constituirnos en un puerto de trasbordo y centro logístico.
- La disponibilidad de recursos financieros propios, facilita desarrollar proyectos estratégicos de expansión de la infraestructura portuaria.
- Personal calificado y competente en actividades especializadas, contribuye a la certificación de gestión por competencias y constituirnos en Operador Económico Autorizado (OEA).
- Su ubicación geográfica privilegiada cercana al Canal de Panamá, permite desarrollar el Proyecto de Transporte Marítimo de corta distancia, que incrementará la carga y el arribo de buques.

# Estrategias Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)

- Mantener la vigencia de los Sistemas de Gestión y del Código Internacional PBIP, reducirá los incidentes delictivos derivados de la inseguridad nacional y transnacional; así como de la vulnerabilidad en la vigilancia marítima.
- Los recursos financieros propios invertidos en infraestructura, evita su pérdida ante una posible crisis en el sistema bancario.
- Por su ubicación geográfica, es necesario dar mantenimiento permanente a las obras de mar, minimiza los daños causados por fenómenos naturales a las que están expuestas.
- 4. Las terminales especializadas deben modernizarse, para mantener la competitividad ante la construcción o mejoras de los puertos de la región.
- 5. La optimización de los recursos financieros propios, mediante el cumplimiento de los planes, contribuye a reducir la injerencia política y sindical.

# Estrategias de Análisis DO (Debilidades/Oportunidades) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar

- Los cambios de autoridades en las instituciones, no deberían interrumpir la implementación del Plan de Desarrollo Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032.
- El cambio de actitud y compromiso del personal en la atención de nuestros clientes, contribuirá al aprovechamiento de la dinámica del crecimiento en los volúmenes de carga y demanda de los servicios portuarios.
- El alto índice de fondeo de buques a ser atendidos, por falta de espacio para atraque, se resolverá con la expansión de la infraestructura portuaria y readecuación de áreas y de servicios.
- El crecimiento desordenado de la infraestructura portuaria, puede minimizarse mediante la readecuación de áreas y servicios.
- El deficiente mantenimiento de la infraestructura portuaria, maquinaria y equipo, puede mejorarse mediante la certificación del equipo, maquinaria y aperos.

#### Estrategias de Análisis DA (Debilidades/Amenazas) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar

- El cambio de actitud y compromiso del personal en la atención de nuestros clientes, contribuirá a competir con las empresas privadas que brindan un mejor servicio.
- Mejorar la capacidad de inspección intrusiva y no intrusiva, permitirá administrar una línea logística de fiscalización y control integral, y contribuirá a una mejor coordinación interinstitucional en el proceso de revisión de la carga (SAT, OIRSA, entre otras).
- Contar con un Plan Maestro de desarrollo actualizado, facilitará la toma de decisiones de las autoridades responsables, sujetos a cambios constantes por injerencia política.

# 2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

#### 2.1 VISIÓN:

Posicionar a Puerto Quetzal, como líder en la prestación de servicios marítimoportuarios en el Pacífico centroamericano y sur de México, que integrado con la comunidad portuaria, se constituya en el 2024 en un centro logístico de distribución de carga.

#### 2.2 MISIÓN:

Puerto Quetzal, ubicado en el Litoral Pacífico de Guatemala, facilita el comercio internacional a través de terminales especializadas y personal calificado, prestando servicios marítimo-portuarios eficientes y seguros para satisfacer las necesidades de sus clientes y contribuir al desarrollo económico del país.

#### 2.3 VALORES (SICEC):

Servicio: Trabajo en equipo para satisfacer las expectativas de nuestros clientes.

**Integridad:** Soy respetuoso, responsable, honesto, honrado, ético y transparente; hablo siempre con la verdad.

**Compromiso:** Desarrollo mis funciones con eficiencia y hago buen uso de los bienes de la empresa a mi cargo.

Empoderamiento: Me identifico con los objetivos y metas de la empresa.

**Comunicación:** Mantengo comunicación sincera y fluida con mis compañeros de labores y nuestros clientes.

#### 2.4 RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

Este cuadro contiene los Resultados Institucionales 2016-2018 definidos por la institución para los servicios marítimo-portuarios prestados a los usuarios por movilización de mercancías de importación y exportación. Estos resultados están orientados a la atención de buques y a la carga movilizada en muelles.

Para el año 2016 se estima un incremento de 0.32% en buques atendidos respecto a 2015, siendo el total estimado para el año 2016 de 1,359 buques a ser atendidos. En el mismo cuadro, se estima que para 2016 el incremento será de 7.65% en los servicios de carga y descarga respecto al año 2015, por lo que el total para el año 2016 será de 12,099,140 toneladas métricas.

Para el período 2016-2018, se estima un incremento 1% en los buques atendidos y de 22.94% de Toneladas Métricas en la carga movilizada.

En relación a los indicadores, se adjuntan en Anexos 4 fichas de los indicadores siguientes:

- 1) Buques atendidos con servicios de atraque y zarpe en muelles: Buques atendidos/Buques Programados x 100.
- 2) Toneladas métricas movilizadas en muelles: Tonelada métrica movilizada/Tonelada métrica Programada x 100.
- 3) Demora de los servicios marítimo-portuarios por buque atendido: Total horas promedio demora anual x 100/Total horas estadía buques anuales.
- 4) Buques en fondeo: Número de buques en fondeo por falta de espacio en año/Número de buques atendidos en el año) x 100.

El siguiente cuadro contiene los resultados institucionales para el período 2016-2018 y las metas programadas para el año 2016, incluye 4 productos vinculados con la red de categorías programáticas y estructura presupuestaria 2016, aprobado por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

#### **RESULTADOS INSTITUCIONALES 2016-2018 Y METAS 2016**

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- 1. Hacer más eficiente la Relación Operacional y Administrativa Buque-Puerto-Usuario.
- 2. Incrementar la Infraestructura Portuaria.
- 3. Cumplir con los Estándares Internacionales de Protección Portuaria.

	RESULTADOS	INDICADOR		INDIC	ADORES	_		INDICA	DORES			
No.	INSTITUCIONALES 2016-2018	DE RESULTADO	PRODUCTO	Unidad de Medida	META 2016	PORMULA	FORMULA	FORMULA	FÓRMULA	SUBPRODUCTO	Unidad de Medida	IAETA 2016
	incrementar en 1% los buques atendidos	incremento de	Buques atendidos con servicios de atraque y zarpe en muelles.	Buques	1,341	atendidos / Buques	Buques atendidos con servicios de atraque y zarpe en muelles.	Augues	1,341			
1	en los puestos de atraque y zarpe en el período 2016-2018	atendidos en el año 2016.	Buques atendidos con Servicios de Limpleza y Abastecimiento de Suministros.	Rugues	18	= Buques etendidos / Buques Programados	Buques atendidos con Servicios de Limpleza y Abastecimiento de Suministros.	Buques	18			
			TOTAL BUQUES AT	ENDIDOS:	1,359							
	Incrementar en 22.94% los	Incremento de 7.65% de Toneladas	icaroa v descaroa	Tonelada	9,316,338	# TM moditades (	Mercancía General y a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica	9,316,338			
	descarga en el	carga en el movilizada en el Contenedores con	Tonelada	2,782,802	= TM movilizadas / TM programadas	Contenedores con servicios de carga y descarga movilizados en muelles (18 TM).	Tonelada Métrica	2,782,802				
一			TOTAL TONELADAS	MÉTRICAS:	12,099,140							

UNIDADES (CONTENEDORES) con servicios de carga y descarga movilizados (18 TM)

El cuadro de la Matriz DPSE-07, se refiere a la matriz de planificación estratégica institucional, la cual contiene los resultados institucionales y metas programadas para el período 2016-2018, la magnitud de los indicadores, la fórmula de cálculo y su relación con los resultados estratégicos de Gobierno, el eje de la política general y con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

DPSE-07

#### MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2016-2018

#### EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

LINEAMIENTOS GENERALES DE DESARROLLO	EJES DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN 2032	RIQUEZA PARA TODAS Y TODOS	Para el año 2015, Guatemala se posiciona con una puntuación de 4.2 en el Índice Internacional de competitividad.
	DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	Infraestructura productiva para una mayor competitividad.

RESULTADOS	Lineamiento, eje de		MAGNITUD	AÑO BASE	FÓRIJULA DE		META	META	
INSTITUCIONALES	politica o resultado estralégico al que apoya				DEL DE NICKADOR NEDICIÓN		2016	2017	2018
incrementar en 1% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe en el período 2016-2018.	OFF Y IOS SELVICIOS	con servicios de atraque y zarpe en	de 1% de	2014	= Buques atendidos i Buques Programados	1,359	1,363	1,368	
22.84% los servicios de carga y descarga en el período 2016-	terminales de contene-	Tonelada métrica movifizada en		2014	= TM movikzadas f TM programadas	12,099,140	13,024,184	14,019,952	

TIA = TONELADA MÉTRICA

# 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La planificación, entendida como el proceso a través del cual se determinan las acciones orientadas al logro de metas, objetivos y resultados, requiere de una estrategia a través de la cual se pueda determinar el grado de avance en el cumplimiento de lo que se ha formulado.

El Seguimiento, es el conjunto de actividades orientadas a determinar sobre la marcha, la efectividad de las acciones en el alcance de los resultados, productos, subproductos, actividades y tareas. La Evaluación consiste en verificar si con las intervenciones realizadas se alcanzó el resultado previsto y si efectivamente esas intervenciones permitieron lograr el cambio esperado. La evaluación se realiza al finalizar la ejecución de la intervención, la cual se realiza en forma cuatrimestral y anual.

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los PEI, POM Y POA's, tienen como base la definición de resultados y productos, los cuales junto con sus respectivos indicadores permitirá medir periódicamente el cumplimiento de las metas establecidas. En Anexos, se presenta la matriz de Seguimiento y evaluación.

#### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL				
Resultado estratégico/	1. Incrementar en 1% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe en el período 2016-2018			
institucional:	2. Incrementar en 22.94% los servicios de carga y descarga en el periodo 2016-2018			
	1. Incrementar en un 0.32% la atención de buques en los puestos de atraque y zarpe en el año 2016.			
Resultado inmediato:	2. Incrementar en un 7.65% los servicios de carga y decarga en el año 2016.			

				INDICADORES							
No.	RESULTADO	NOMBRE	FÓRMULA	AÑO BASE	2016		2017		2018		
					META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	
	Incrementar en 1% los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe en el período 2016-2018.		Buques atendidos/ Buques Programados	2014	1,359	100%	1,363	100%	1,368	100%	
2	Incrementar en 22.94% los servicios de carga y descarga en el período 2016-2018	Mercancia	TM movilizadas/ TM programadas	2014	12,099,140	100%	13,024,184	100%	14,019,952	100%	

# 4. PLAN DE ACCIONES

Los proyectos que se presentan en cada uno de los ejes estratégicos, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, constituyen la orientación general de las acciones necesarias a ejecutar, los cuales deben concretarse en los Planes Operativos Anuales -POA's-, donde se establecen los resultados, actividades, acciones, tareas, indicadores de gestión, presupuesto y metas de cumplimiento para los próximos 5 años.

A continuación se presentan los proyectos priorizados según el diagnóstico situacional, correspondiente a cada Eje Estratégico, con cuya ejecución se pretende contrarrestar las debilidades y amenazas, y maximizar las fortalezas y oportunidades. De esta manera alcanzar la visión y misión institucional establecidas.

# PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL PEI 2016-2020 POR EJE ESTRATÉGICO EJE: INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

No.	DDOVETTO / S CCIÓN	AÑO
NO.	PROYECTO/ACCIÓN	EJECUCIÓN
1	Potabilización del sistema de agua	2016
2	Implementación de un sistema de información gerencial	2016
3	Actualización a nuevas versiones de sistemas informáticos.	2016
4	Ampliación de red informática de EPQ.	2016
5	Equipo técnico de redes (herramientas, repuestos, etc.)	2016
6	Reestructuración del cuarto de servidores	2016
7	Diagnóstico de los rompeolas Este y Oeste, Puerto Quetzal.	2016-2017
8	Construcción Pavimentación patio de almacenamiento al norte del recinto portuario	2016-2017
9	Implementar el Prepuerto	2016-2017
10	Construcción calle conexión paso desnivel con áreas de desarrollo sector suroeste,	2016-2018
	Puerto Quetzal	
11	Construcción muelle marginal dársena oeste, Puerto Quetzal (terminal de cruceros)	2016-2018
12		2016-2019
13	Construcción Muelle Mar Adentro y Modernización de los Servicios Portuarios, Puerto Quetzal.	2016-2020
14	Clientes delgados	2017
15	Migración de sistemas cliente servidor a WEB	2017
16	Seguridad informática (implementación de equipo y software)	2017
17	Implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (ISO 27001)	2017
18	Implementación de un centro de seguridad y duplicación para la Ciudad de Guatemala	2017
19	Independizar los circuitos eléctricos para todos los equipos de cómputo con UPS generales	2017
20	Dragado dársena, canal de acceso y zona de abrigo	2017-2018
21	Ampliación sistemas de Hidrantes zona 1 recinto portuario, área administrativa zona 2 y colonia habitacional zona 8	2017-2018
22	Construcción plataformas áreas de desarrollo y urbanización Zona Libre en Finca Portuaria.	2017-2018
23	Cambio de ubicación y diseño de torre de control y oficina de Tráfico Marítimo.	2017-2018
	Mejoramiento de la red de drenajes de aguas servidas y planta de tratamiento.	2017-2018
	Construcción de infraestructura para el resguardo de mercancías peligrosas.	2017-2018
26	Construcción edificio centro de emergencias, Puerto Quetzal	2017-2018
27	Ampliación del Muelle Sur	2017-2019
28	Construcción y equipamiento Edificio Guardería hijos de empleados.	2017-2019
29	Dotación lote con servicios y urbanización de la finca para empleados portuarios.	2017-2019
30	Construcción y equipamiento infraestructura portuaria boya para descarga de	2017-2019
24	combustibles a granel en Puerto Quetzal	2017-2019
31		2018-2020
ļ	Construcción vía perimetral lado Oeste Construcción paso a desnivel, del distribuidor vial zona 10	2018-2020
33	Construcción garitas de ingreso y egreso entrada pez vela	2019-2020

#### **EJE: SEGURIDAD PORTUARIA**

No.	PROYECTO/ACCIÓN	AÑO EJECUCIÓN
1	Implementación de un sistema de inspección no intrusiva	2016
2	Implementar un sistema de protección y control en la zona 4 de la finca	2016
3	Interconectar los sistemas CCTV de las rampas al centro de monitoreo	2016
4	Ampliación del CCTV en Zona 1, 2 y 4, Puerto Quetzal	2016-2017

#### **EJE: RECURSOS HUMANOS**

No.	PROYECTO/ACCIÓN	AÑO EJECUCIÓN
1	Elaboración e implementación del Código de Ética del trabajador portuario	2016-2017
	Continuidad de la certificación por competencias laborales del personal operativo, administrativo y seguridad	2016-2018
3	Implementación de la carrera portuaria	2016-2018

#### **EJE: SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS**

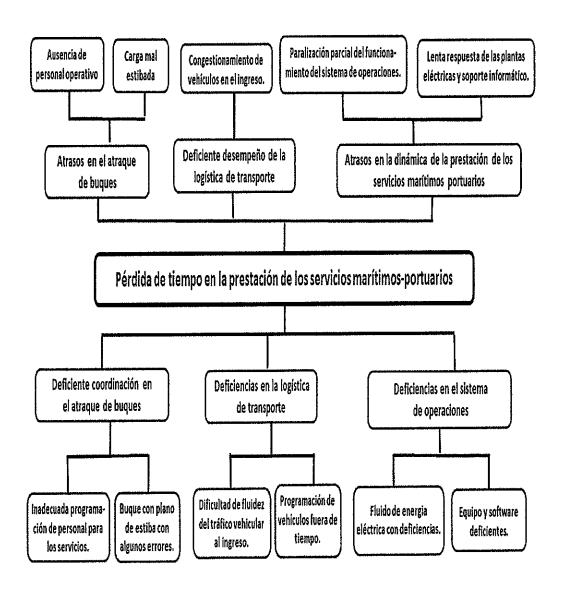
No.	PROYECTO/ACCIÓN	AÑO EJECUCIÓN
1	Elaboración e implementación de normativos para regular los servicios marítimos	2016-2017
	portuarios	<u></u>

#### **EJE: EFECTIVIDAD ADMINISTRATIVA**

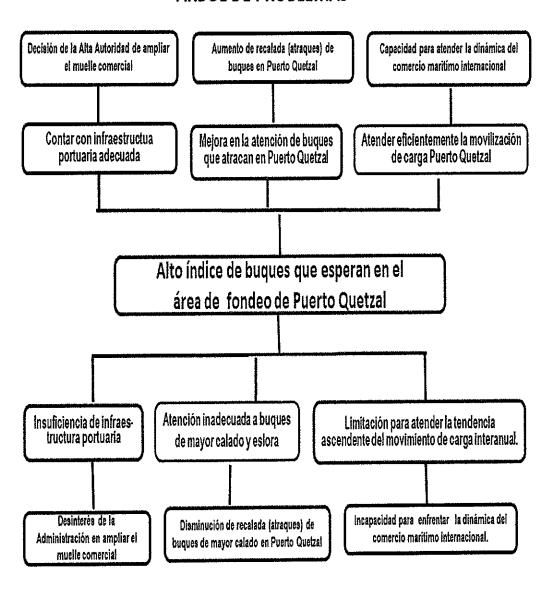
No.	PROYECTO/ACCIÓN	AÑO EJECUCIÓN
1	Implementación del Plan de Mercadeo	2016
2	Elaborar un normativo que regule el nombramiento y funciones de las comisiones internas	2016
3	Implementación de un Sistema de Costos	2016-2017
4	Actualización Plan Maestro	2017

# ANEXOS

# ÁRBOL DE PROBLEMAS



# **ÁRBOL DE PROBLEMAS**



	RTUARIA QUETZ							
Código y Nombre del Indicador	2102 Buques atendi	idos con servi	cios de	atraque y za	2 rpe en mueiles.			
Categoria del Indicador	(3) DE RESULTA	ל סמי	(XXX	(4) DE PR	ODUCTO			
Objetivo Asociado al Indicador	Hacer más eficiente la	a relación opera	acional y	administrativ	5 a SUQUE-PUER	TO-USUARIO.		
Políticas Públicas Asociadas	Eje 3: Riqueza para to	odas y todos de	l Plan N	acional de De	6 sarrollo Katun N	uestra Guatemala 20	032.	
Descripción del Indicador	Suques atendidos cor	************						
	Buques atendidos con	n servicios de l	mpieza	abastecimie	nto de suministro	OS.		
Pertinencia	8 La importancia de atender un total de 1,359 Buques en 2016 consiste en establecer los porcentajes de cumplimiento en los buques atendidos. Del gran total de buques, a 1,341 se les brindará servicios de atraque y zarpe en muelles, y a 18 buques se le prestarán servicios de limpieza y abastecimiento de suministros.							
Interpretación	9 En 2018, la atención de buques tendrá un incremento de 0.32% respecto a 2015 derivado de la tendencia del transporte manitr y la aplicación de economias de escala. El desempeño será positivo si el indicador iguala o supera la meta programada,							
Fórmula de Cálculo	BUQUES ATENDIDOS / BUQUES PROGRAMADOS X 100. El resultado reflejará el porcentaje de buques atendidos respect lo programado.							
Ámbito Geográfico	Región V, Escuinta.							
Frecuencia de la Medición	Mensual			<del></del>	12			
		Tend	encia y l	dela del Indi	cador			
Años (13)	2012	2013		2014	2015	2016	2017	2018
Valor (14)	1,343	1,376		1,350	1,354	1,359	1.363	1,368
Linea Base (15)	AÑO; 2	014				BUQUES: 1,350		
Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir buques con mayor capacidad de carq sin embargo de conformidad a las estimaciones propias de EPQ, la atención de buques tendrá un crecimiento interanual 0.32% para los próximos 3 años.							
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gesti	ión en las opera	aciones (	ortuarias.	17			
		k	ledios d	e Verificació				
Procedencia de los datos	GERENCIA DE OPE	RACIONES			18			
			EDENIC	IA FIHANCIE	19 RA			
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPE	RACIONES / G	EREINO	20 ESTIMACIONES DE ARRIBO DE BUQUES GENERADAS POR LAS AGENCIAS NAVIERAS.				
Unidad Responsable Metodologia de Recopliación					20	NCIAS NAVIERAS		
Metodologia de Recopliación		ARRIBO DE B	UQUES	GENERADA	20 S POR LAS AGE	dores de Resultad		
Metodologia de Recopliación Pr	ESTIMACIONES DE oducción asociada a oductos	ARRIBO DE B	UQUES	GENERADA	20 S POR LAS AGE	dores de Resultad Indicadores		
Metodologia de Recopliación Pr	ESTIMACIONES DE oducción asociada a oductos	ARRIBO DE B il cumplimient	UQUES o de la r	GENERADA neta (Solamo	20 S POR LAS AGE ente para indica	dores de Resultad Indicadores 22	(os)	

#### FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

(1) Institución: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Código y Nombre del				7			
indicador	1104 Tonelada métri		- ~,				
Categoria del Indicador	(3) DE RESULTAD	00 <u>XXX</u>	XX (4) DE PR	ODUCTO			
Objetivo Asociado al Indicador	5 Hacer más eficiente la relación operacional y administrativa BUQUE-PUERTO-USUARIO.						
	Incrementar la infraestr	kusa pontana.		G			
Politicas Públicas Asociadas	Cje 3: Riqueza para tod	fas y todas del P	lan Nacional de De	sarrollo Katun Nue	estra Guatemala 2	032	
	i.,						
Descripción del Indicador	Mercancia general y a c Contenedores con serv			**********			
and the second of the property of the second second second the second second second second second second second	Contenedores con serv	rios de carga y	uescalida illonasuo	8	TONCIQUES BICUIC		
Pertinencia	servicios a la carga m	La importancia de moxilizar 12,099,140 Toneladas Métricas para 2016 es establecer los porcentajes de cumplimiento en fos servicios a la carga medida en Toneladas Métricas. Del total de TM a movilizar se distribuyen 9,316,338 TM para mercancia general y a granet y 2,782,802 TM para carga en contenedores.					
Interpretación		9 En 2016, la moviázación de la carga tendrá un incremento de 7.65% respecto a 2015 derivado de la tendencia del transporto martimo y la aplicación de economias de escala. El desempeño será positivo si el indicador iguala o supera la meta					
Fórmula de Cálculo	10 TONELADAS MÉTRICAS MOVILIZADAS / TONELADAS MÉTRICAS PROGRAMADAS x 100. El resultado obtenido reflejará e poxentaje de carga munitizada respecto a to programado.						
Ámbito Geográfico	Región, Escuintla.			11			. B. 11/20 F F F F F F F F F F F F F F F F F F F
Frecuencia de la Medición	Mensual			12			
			cia y Meta del Indic		0040		0040
Años (13)	2012	2013	2014	2015	2016 12.099,140	2017	2018 14,019,952
Valor (14) Linea Base (15)	8,495,000	9,391,110 año-2014	10,441,491 TONELADAS MÉ			113,024,104	14,015,502
Explicación de la Tendencia	AÑO: 2014 TONELADAS MÉTRICAS: 10,441,491  16  La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tiene un incremento interanua de 7.65 % de Toneladas Métricas movilizadas.						
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestiór	n en las operacio	ines pottuarias.	17			
	·		lios de Verificación	········		<del></del>	
Procedencia de los datos	GERENCIA DE OPERA	ACIONES		18			
Unidad Responsable	GERENCIA DE OPER	ACIONES / GER	ENCIA FINANCIER	19 /\			**** *** * * * * * * * * * * * * * * * *
Metodologia de Recopilación	ESTIMACIONES DE C	ARGA MOVILIZ	ADA EN TONELAD				
	Producción asociada al	cumplimiento d	le la meta (Solamen	te para indicadore	s de Resultados)		
Pr	oductos				Indicadores		
MERĆANCÍA GENERAL Y A GRA DESCARGA MOVALZADA EN MUELI CONTENEDORES CON SERV MOVILIZADOS EN MUELLES (18 TM	les. Icios de Carga		GRANEL.				
Cumpir con el objetivo estrategico			23) Nota Técnica				



DPSE-09

#### INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

NOMBRE DE LA INSTITUC	IÓN: EMPRESA	PORTURARIA G	QUETZAL				
Nombre del Indicador	Demora de los servicios marítimo-portuario por huque alendido						
Categoria del Indicador	DE PRODUCTO						
Objetivo Asociado al Indicador	Optimizar las horas de estadía de los buques atendidos en los atracaderos de Puerto Quetzal, disminuyendo en un 10% anual, las horas de demora al 2020						
Politica Pública Asociada	Riqueza para toda	s y todos					
Descripción del Indicador	Mide la disminución de las horas de demora, de la estadía de los buques en Puerto Quetzal						
Pertinencia	con el propósito d	Es importante llevar control sobre las horas de demora de la estadía de los buques en Puerto Quetzal, con el propósito de disminuirlos y mejorar los rendimientos operativos en la prestación de los servicios maritimo-portuario					
Interpretación	El Indicador va re período 2016-202		anual, de las horas	de demore o	que se estar	in reduciendo, en e	
Fôrmula de Cálculo	Total licras prome	dio demora anual	por 100 / total horas	estadia buqu	es anual		
	Nacional	Regional	Departamento	Municipio	]		
Ámbito Geográfico				X	-1		
	Mensual	Cualimestral	Semestral	Anual			
Precuencia de la medición				х	]		
Tendencia del Indicador							
Años	2016	2017	2018	2019	2020	i	
Valor (del indicador)	5,062	4,499	3,936	3,373	2,810		
Linea Base	Año	2014	Horas de demora	5,625			
		Medios de l	Verificación				
Procedencia de los datos	Informe estadístic	o del año 2014, d	e las horas de estad	ia de buques	alendidos e	n Puerto Quetzal	
Unidad Responsable	Unidad de Asesor	la y Planficación F	Portuaria			er enne enn is menneste fortig mit begelviligent, diese viellen einen senne.	
Metodología de Recopilación	El sistema es alin registra el cobro a	nentado con la int los servicios mar	formación real, extra itimos-portuarios pro	idos del siste porcionados	ema de lactu durante el ej	ración, en donde se ercicio fiscal 2014.	
	Produccio	ón asociada al	cumplimiento de	la meta			
PRODUCTOS	INDICA	DORES	SUBP	RODUCTOS	}	INDICADORES	
Listar los productos (bienes o serviclos generados por la institución qua contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta		icadores que a los productos icados	Listar los subproductos (bienes o servictos generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta			Listar ios indicadore que corresponden a los subproductos klentificados	
Buques atendidos	Indice de Buq	ues atendidos					
.,	<u> </u>		<u> </u>				



DPSE-09

#### INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

NOMBRE DE LA INSTITUCIO	N: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL		
Nombre del Indicador	BUQUES EN FONDEO		
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO	XXX	
Objetivo Asociado al Indicador	Hacer más eficiente la relación operacional y	administrativa buque-puerto-usuario.	
Política Pública Asociada	Incrementar la competitividad.		
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el porcentaje de buque muelle para ser atendidos.	es que esperan en el área de fondeo por falta de espacio en el	
Pertinencia	Este indicador permite establecer la cantidad de buques que se encuentran en el área de fondeo y que no han sido atendidos por falta de disponibilidad de puestos de atraque.		
Interpretación	Se pretende reducir anualmente el porcentaje de buques que espera en el área de fondeo, lo cual siguer todos los buques sean atendidos oportunamente.		
rmula de Cálculo (Número de buques en fondeo por falta de espacio en año / número de buques atendidos en el año) x 10			

	Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
Ámbito Geográfico				XXX	
	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
Frecuencia de la medición	XXX				
Tendencia del Indicador					•
Años	2016	2017	2018	2019	2020
Valor (del indicador)	279	264	249	234	219
Linea Base	AÑO:	2014	309	BUQUES EN FONI	DEO

Medios de Verificación			
Procedencia de los datos	Departamento de Muelles y Equipo		
Unidad Responsable	División de Operaciones Terrestres/Gerencia de Operaciones		
Metodología de Recopilación	Reportes del sistema de operaciones.		

PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (blenes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o Indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados		
Buques Atendidos con servicios de Atraque y Zarpe de Muelle.	Buques atendidos		
NOTAS TÉCNICAS;			

# SIGLAS UTILIZADAS

Business Alliance for Secure Commerse (Alianza Empresarial para el Comercio BASC

Seguro).

BOP Básico Operativo Portuario.

Contraloría General de Cuentas de la Nación. **CGCN** 

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. CIV

Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo. COCATRAM

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. CONRED

**CPN** Comisión Portuaria Nacional.

Dirección Técnica del Presupuesto. DTP

**EPQ** Empresa Portuaria Quetzal.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. **FODA** 

**GpR** Gestión por Resultados.

Grupo de Trabajo Técnico Institucional. **GTTI** 

INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. IGSS Instituto Nacional de Administración Pública.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. INTECAP

Internacional International Standards Organization, (Organización ISO

Normalización) (Normas ISO).

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. MARN

MERPEL Mercancías Peligrosas.

INAP

Operador Económico Autorizado. OEA

Occupational Health and Safety Advisory Services, (Sistema de Gestión de **OHSAS** 

Seguridad y Salud Ocupacional).

Organización Internacional Regional de Sanidad Alimentaria. **OIRSA** 

Oficina Nacional de Servicio Civil. ONSEC

Protección de Buques e Instalaciones Portuarias. **PBIP** 

Plan de Desarrollo Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032. PDN

Plan Estratégico Institucional. PEI

Producto Interno Bruto. PIB

Policía Nacional Civil/Subdirección General de Análisis e Información PNC/SGDAIA

Antinarcótica.

POA	Plan Operativo Anual.
РОМ	Plan Operativo Multianual.
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SGS	Societé Générate de Surveillance, S. A. de Guatemala.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal y su Reglamento.
- Guía para el Planeamiento 2015 de Empresa Portuaria Quetzal. Documento de la Autoridad Superior. Febrero 2015.
- Instructivo Presidencial: Directrices para la formulación Plan-Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados, Gobierno Central.
- Instrumento Propuesto para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI),
   Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), Segeplan.
- ◆ La Agenda Nacional de Competitividad 2012-2021.
- Ley Orgánica del Presupuesto, sus modificaciones y su Reglamento.
- ◆ Lineamientos Generales de Política 2016-2018, Segeplan.
- Normas para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Proyecto de Presupuesto de las Entidades Descentralizadas y Autónomas, Dirección Técnica del Presupuesto.
- ♦ Plan de Desarrollo Integral del Litoral del Pacífico.
- Plan de Desarrollo Municipal de San José, Escuintla.
- Plan Estratégico Institucional 2012-2015.
- Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal.
- ♦ Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.